

CRISTIANDAD

AL REINO DE CRISTO
POR LOS CORAZONES DE JESÚS Y MARÍA

Año LVII - Núms. 831-832
Septiembre-Octubre 2000

Edita: Fundación Ramon Orlandis
i Despuig
Director: Josep M. Mundet i Gifre

Redacción y Administración
Duran i Bas, 9, 2º - Tel. 317 47 33
08002 BARCELONA
E-Mail: orlandis@eic.ictnet.es

Imprime: E. Rondas, S.L.
Depósito Legal: B-15860-58

Pío IX y Juan XXIII: dos papas sobrenaturales y fecundos

J.M.A.R.

**«La renovación en la Ciudad Santa».
Etapas de un pontificado de 31 años**

Del «Hosanna» al «Crucifige»

Luis Creus Vidal (†)

El «Syllabus». Su razón y oportunidad

Jaime Bofill (†)

El «Syllabus»

José M^a Petit Sullá

**Las 80 proposiciones condenadas
en el «Syllabus»**

La santidad es el alma del gran Jubileo

Luis Comas Zavala

**Un concilio para el mundo
contemporáneo: Vaticano I**

Antonio Prevosti Monclús

Pablo VI ensalza a Pío IX

Pío IX visto por Juan XXIII

Francisco Canals Vidal

**El beato Pío IX elegido por el Corazón de
Jesús para instituir su fiesta en toda la
Iglesia**

José-Javier Echave-Sustaeta

**La gloria de proclamar a la Iglesia y al
mundo la Concepción Inmaculada de la
Virgen María, Madre de Dios, reservada
al beato Pío IX**

Ana Díaz

**Pío IX: el Papa de los judíos, el Papa de
Tierra Santa**

Jorge Climent Soley

**Los jóvenes de Schola, otra vez con el
Papa en Roma**

Javier González

**Pequeñas lecciones de la historia. Otón
el Grande y su madre santa Matilde**

Gerardo Manresa

Orientaciones bibliográficas

Gregorio Peña



BEATO PÍO IX

Pío IX y Juan XXIII: dos papas sobrenaturales y fecundos

Siempre que un nuevo beato es elevado a los altares, la Iglesia exulta de gozo al proclamar la manifestación de la misericordia de Dios sobre los hombres. Es la santidad de la Esposa de Cristo que resplandece en sus nuevos beatos, y que ilumina a los que aún peregrinan sobre la tierra. Cuando estos nuevos beatos han sido los Vicarios de Cristo que han gobernado a la Iglesia durante estos últimos tiempos, en medio de tempestades, dificultades, persecuciones e interpretaciones tendenciosas, el gozo es aún más intenso. Sin embargo, en algunos ambientes eclesiásticos desde el anuncio y la posterior celebración de las beatificaciones de los papas Pío IX y Juan XXIII, no se ha disimulado el desagrado y se han hecho de eco de las reiteradas críticas dirigidas al Papa actual por considerar la beatificación de Pío IX inoportuna e incluso como un gesto provocador hacia un mundo totalmente secularizado.

Se ha querido contraponer la figura de Juan XXIII, el Papa del Concilio Vaticano II, el Papa «moderno», abierto al mundo, que reconcilió a la Iglesia con los nuevos tiempos, el Papa del «aggiornamento», con la de Pío IX, el Papa del *Syllabus*, el de la definición de la infalibilidad pontificia, el Papa que condenó el liberalismo, el progreso y la civilización moderna, que no entendió los cambios que experimentaba el mundo, y que por ello mismo tomó frente a él una posición de condena y de defensa de posiciones doctrinales y políticas hoy día, después del Vaticano II, felizmente superadas. El mismo hecho de la beatificación conjunta era interpretado como una táctica política dirigida a contentar a los diversos sectores eclesiásticos.

Cuando se contemplan los actos la Iglesia desde una perspectiva naturalista el resultado es la total deformación de su verdadera naturaleza, y así es como, una vez más, ha ocurrido con las beatificaciones de estos dos grandes papas de la historia contemporánea de la Iglesia.

Juan Pablo II en la homilía pronunciada durante la celebración eucarística en el día de la beatificación quiso responder a estas actitudes críticas, recordando la gran veneración que sentía Juan XXIII por su predecesor. Repetidas veces dejó constancia en sus escritos y alocuciones de este profundo sentir.

El 29 de noviembre de 1959 Juan XXIII anotaba en su *Diario del alma*: «Pienso siempre en Pío IX, de santa y gloriosa memoria; e imitándole en sus sacrificios querría ser digno de celebrar su canonización». Lo mismo, pero con mayor énfasis, expresó en una audiencia general el 22 de agosto de 1962: «Pío IX, el Papa de la Inmaculada, excelsa y admirable figura del Pastor, del cual se escribió también, comparándolo con Nuestro Señor Jesucristo, que nadie fue más amado y odiado que él por sus contemporáneos. Pero, sus empresa, su entrega a

la Iglesia, brillarán hoy más que nunca; unánime es la admiración para con él». Estas son las palabras que leyó el Papa en la audiencia, pero, como ocurría en muchas ocasiones, en las que manifestaba sus deseos y sentimientos más íntimos, el Papa improvisó y añadió otras con carácter de confidencia. En esta ocasión el *Osservatore Romano* recogió estos detalles: «Su Santidad gustó de confiar a sus oyentes una grata esperanza que acariciaba en su corazón: que le concediera el gran don de poder elevar al honor de los altares, durante el desarrollo del próximo concilio ecuménico, al papa que había decretado y celebrado el Vaticano I».

Como podemos comprobar en estas palabras, Juan XXIII hubiese deseado proclamar beato a Pío IX. Admiraba su labor de pastor y se sentía muy cercano por su forma de ser, no sólo espiritual sino incluso temperamental. Ambos participaban de un don personal de excepcional simpatía y cordialidad que les hacía admirables y queridos por todos los que les conocieron, pero los deseos de Juan XXIII no fueron realidad inmediata.

El camino para la beatificación de Pío IX ha encontrado muchas dificultades y obstáculos. Inmediatamente después de su muerte hubo peticiones a la Santa Sede pidiendo la apertura del proceso de beatificación, pero ya entonces se consideró inoportuno por razones políticas. Pío X ordenó una investigación sobre las virtudes de su predecesor y se nombró el primer postulador de la causa, pero hasta el 7 de diciembre de 1954 no se promulgó el decreto oficial de introducción de la causa de beatificación. La Sagrada Congregación de Ritos se expresaba así: «Por boca de Simeón el Espíritu Santo anunció acerca de Cristo: “Este ha sido puesto como señal de contradicción” (Lc 2, 34). Es más, el mismo Jesús afirmó: “El que quiera venir en pos de mí, niéguese a sí mismo, tome su cruz y sígame” (Lc 9, 23); el que también dijo: “Si me han perseguido a mí, también os perseguirán a vosotros” (Jn 15, 20). Es, pues, absolutamente necesario que esta misma sea la condición de todos sus seguidores en este mundo, y principalmente la de los Sumos Pontífices que, en cuanto vicarios de Cristo, han de sufrir lo mismo que sufrió el que es la Cabeza del Cuerpo místico que están llamados a gobernar. Esto se cumplió plenísimamente en el Papa Pío IX. En su pontificado podemos comprobar en grado máximo la verdad de las proféticas palabras de David: “Se levantan los reyes de la tierra y los príncipes conspiran contra el Señor y su Mesías” (Salmo 2, 2)».

Posteriormente, con ocasión del Concilio Vaticano II, surgieron nuevas dificultades. El Decreto sobre libertad religiosa se interpretó como una rectificación de la doctrina tradicional de la Iglesia tantas veces proclamada por

«Supo atribuir siempre el primado absoluto a Dios...»

*Palabras de Juan Pablo II en la Misa de beatificación de Pío IX
(3 de setiembre de 2000)*

Al escuchar las palabras de la aclamación del Evangelio: «Señor, guíanos por el recto camino», nuestro pensamiento ha ido espontáneamente a la historia humana y religiosa del Papa Pío IX, Giovanni Maria Mastai-Ferretti. En medio de los acontecimientos turbulentos de su tiempo, fue ejemplo de adhesión incondicional al depósito inmutable de las verdades reveladas. Fiel a los compromisos de su ministerio en todas las circunstancias, supo atribuir siempre el primado absoluto a Dios y a los valores espirituales.

Su larguísimo pontificado no fue fácil, y tuvo que sufrir mucho para cumplir su misión al servicio del Evangelio. Fue muy amado, pero también odiado y calumniado. Sin embargo, precisamente en medio de esos contrastes resplandeció con mayor intensidad la luz de sus virtudes: las prolongadas tribulaciones templaron su confianza en la divina Providencia, de cuyo sobera-

no dominio sobre los acontecimientos humanos jamás dudó. De ella nació la profunda serenidad de Pío IX, aun en medio de las incomprendiones y los ataques de muchas personas hostiles. A quienes lo rodeaban, solía decirles: «En las cosas humanas es necesario contentarse con actuar lo mejor posible; en todo lo demás hay que abandonarse a la Providencia, la cual suplirá los defectos y las insuficiencias del hombre».

Sostenido por esa convicción interior, convocó el concilio ecuménico Vaticano I, que aclaró con autoridad magistral algunas cuestiones entonces debatidas, confirmando la armonía entre fe y razón. En los momentos de prueba, Pío IX encontró apoyo en María, de la que era muy devoto. Al proclamar el dogma de la Inmaculada Concepción, recordó a todos que en las tempestades de la existencia humana resplandece en la Virgen la luz de Cristo, más fuerte que el pecado y la muerte.

Pío IX. Habrá que esperar el decreto de Juan Pablo II del 6 de julio de 1985 para que se declare la heroicidad de sus virtudes. Al cabo de pocos meses la Congregación para la causa de los santos reconoce un milagro atribuido a su intercesión y parece que ha llegado ya a su término la causa. Sin embargo, volvieron a surgir obstáculos y de nuevo el argumento de su inoportunidad aplazaba su promulgación. Finalmente, el pasado 3 de setiembre junto al Papa que tanto deseó realizar la beatificación era proclamado beato para gloria y gozo de toda la Iglesia.

Fecundidad de la vida y el magisterio de Pío IX y Juan XXIII

Las luchas del Papa Pío IX no fueron una estéril oposición y reaccionaria resistencia a lo moderno, como suele repetirse, sino que abrieron nuevos cauces y fecundos desarrollos para la acción del evangelio en el mundo: los dos dogmas por él proclamados, el de la Inmaculada Concepción en 1854 y el de la infalibilidad papal por medio del Vaticano I en 1870, fueron decisivos para la vida de la Iglesia. Y en su magisterio, en el que se refleja su intensa preocupación apostólica por la salud de las almas, se hace patente el profundo conocimiento de las doctrinas filosóficas que inspiraban la política revolucionaria y descristianizadora de su tiempo. De ahí nace la perseverante y audaz denuncia de los errores de la modernidad.

La renovación de las antiguas órdenes religiosas (por ejemplo, benedictinos y dominicos), la fundación de nuevas congregaciones (especialmente las numerosas puestas bajo el patrocinio del Sagrado Corazón y los salesianos) y el gran auge misionero vivido bajo su largo pontificado (Verbo Divino), inauguraron una nueva era en el cumplimiento del mandato de Cristo de ir a todo el mundo y anunciar el evangelio a toda criatura. El apoyo y aliento que proporcionó a los movimientos católicos en todos los países impulsó la vida de las Iglesias con efectos que aún perduran, por ejemplo, en Alemania, en Francia, en Bélgica; en Hispanoamérica, con la fundación del Colegio Pío Latino Americano en Roma y el establecimiento de relaciones diplomáticas con las distintas naciones americanas; en los países de Oriente, por medio del establecimiento de la jerarquía eclesiástica. En su pontificado se crearon 206 nuevas diócesis y vicariatos apostólicos y se restableció la jerarquía en Holanda, Inglaterra y se dieron los primeros pasos en Escocia. Abrió nuevas universidades, se renovaron los estudios teológicos y eclesiásticos. Apoyó y fomentó la etapa inicial del renacimiento de la doctrina de Santo Tomás. Para ello fue decisiva la aportación de la revista *Civiltà Cattolica* dirigida por los jesuitas y fundada a instancias del mismo Papa.

En cuanto a la fecundidad de Juan XXIII, basta recordar todo lo que el Concilio por él concebido y convocado, aunque no terminado, significó y significará para la Iglesia del tercer milenio.

La confianza en Dios y en los medios sobrenaturales como remedio adecuado frente a la situación político-social de la modernidad

La acción apostólica de ambos pontífices puede comprenderse a partir de *la esperanza que ambos pusieron en los medios sobrenaturales como remedio adecuado y proporcional a los males de su tiempo*.

Esta confianza en los medios sobrenaturales como remedio contra los males de la época moderna, ambos pontífices la puntualizaron ante todo en el culto al Corazón de Jesús, en la invocación del auxilio de la Virgen María y en el patrocinio de San José.

En su encíclica *Quanta cura*, del 8 de diciembre de 1864, que tanta polémica suscitó, Pío IX se expresaba así: «*Venerables hermanos, ahora, sobre todo en medio de las grandes calamidades de la Iglesia y de la sociedad civil, en medio de la conspiración de los enemigos contra el catolicismo y esta Sede Apostólica; en medio de tanta abundancia de errores, es completamente necesario que acudamos con confianza al trono de gracia para que consigamos misericordia y hallemos gracia en el auxilio conveniente. Por lo cual hemos pensado en excitar la piedad de todos los fieles, a fin de que aunados con Nos y con vosotros, oren y pidan al Padre clementísimo de las luces y misericordias con oraciones fervorosas y humildísimas; acudan siempre con fe plena a Nuestro Señor Jesucristo; y pidan sin intermisión y con fuerza al Corazón dulcísimo de Jesús, víctima de amor ardentísimo para con los hombres, para que con sus lazos de amor arrastre todas las cosas hacia Sí, y para que todos los hombres, inflamados en el amor suyo santísimo, procedan según su Corazón, agradando a Dios en todas las cosas y produciendo frutos de toda clase de buenas obras*».

En 1856 extendió la fiesta del Sagrado Corazón a la Iglesia universal, en 1864 beatificó a Margarita-María y con ello recibió tal impulso el movimiento de devoción al Sagrado Corazón de Jesús, propagado especialmente por dos grandes apóstoles; el padre Ramière y el padre Chevalier que con razón se ha podido llamar al siglo XIX a partir del pontificado de Pío IX como el «siglo del Sagrado Corazón». El padre Ramière hizo llegar al Papa una petición de consagración del mundo al Corazón de Jesús. Había logrado la adhesión de 525 obispos y de más de un millón de fieles, y debido a algunas objeciones que algunos pusieron el Papa no consideró oportuno realizarla pero mandó a la sagrada Congregación de ritos que enviara a todos los obispos una fórmula de consagración para que se recitara públicamente el 16 de junio de 1875, segundo centenario de la gran aparición.

En cuanto a Juan XXIII, siendo aún joven párroco diría que no esperaba de su acción pastoral ningún fruto si no estuviese fundamentada en el Corazón de Jesús.

No hace falta recordar que el Papa Juan XXIII fue devotísimo de la Virgen María. Al ser elegido Papa en

1958 renovó su promesa de rezar el Rosario entero, es decir, los 15 misterios, cada día. Así lo recuerda en la fiesta de la Asunción de 1961: «*El Rosario, que a comienzos de 1958 me comprometí a rezar devotamente todo entero, ha venido a ser ejercicio de continua meditación y de contemplación tranquila y cotidiana, que mantiene abierto mi espíritu al vastísimo campo de mi magisterio y ministerio de pastor máximo de la Iglesia, y de padre universal de las almas*».

En la fiesta de San Miguel Arcángel de 1961, Juan XXIII dirigió al episcopado y a todos los fieles del orbe católico una Carta apostólica en la que, recordando la memoria de su predecesor León XIII, que al llegar el mes de octubre cada año invitaba a toda la Iglesia al rezo del Rosario con una nueva encíclica, dice: «El Rosario... es forma devota de unión con Dios, y siempre de alta elevación espiritual». Era tan grande la certeza que tenía Juan XXIII en el papel de María Santísima en la economía de la salvación, que llegó a escribir en *Aetate hac nostra*: «Quien apartado por las borrascas de este mundo, rehúsa asirse a la mano auxiliadora de María, pone en peligro su salvación».

Pío IX, por su parte, en su *Testamento espiritual*, se expresaba sobre el Santo Rosario en las siguientes palabras: «*Oh, cómo me consuela el Rosario en este lecho de muerte. Es el Rosario un evangelio compendiado y dará a los que lo rezan los ríos de paz de que nos habla la Escritura; es la devoción más hermosa, más rica en gracias y gratísima al Corazón de María. Sea éste, hijos míos, mi testamento para que os acordéis de mí en la tierra*».

Durante siglos, la Iglesia esperó el día en que San José sería proclamado como el primero y mayor de los santos, protector y patrono de la Iglesia, hasta que el 8 de diciembre de 1870, el Papa de la Inmaculada, Pío IX, secundando unánimemente aspiraciones y deseos de obispos, clero y pueblo cristiano, se confiaba él mismo y todos los fieles al patrocinio de San José, y lo declaraba patrono de la Iglesia católica.

Por su parte, el Papa Juan XXIII, devotísimo también de San José, publicaría con fecha 19 de marzo de 1961 una Carta apostólica en honor del padre adoptivo de Jesús donde lo nombraba patrono del Concilio Vaticano II: «¡Oh San José, invocado y venerado como protector del Concilio Vaticano II! Aquí es donde deseamos llevaros, al enviaros esta Carta apostólica precisamente el 19 de marzo, cuando con la celebración de San José, Patrono de la Iglesia universal vuestras almas podían sentirse movidas a mayor fervor por una participación más intensa de oración, ardiente y perseverante en las solicitudes de la Iglesia maestra y madre, docente y directora de este extraordinario acontecimiento del Concilio ecuménico XXI y Vaticano II (...) ¡Oh San José! Aquí está tu puesto como "Protector universalis Ecclesiae". Hemos querido ofrecerte a través de las palabras y documentos de nuestros inmediatos Predecesores del siglo pasado, de Pío IX

a Pío XII, una corona de honor como eco de las muestras de afectuosa veneración que ya surgen de todas las naciones y de todos los países de misión. Sé siempre nuestro protector».

En la misma línea conviene recordar la introducción que hizo el Papa del nombre de San José en la Plegaria Eucarística I (Canon romano), cuyo texto se había mantenido sin alteraciones desde tiempos inmemoriales.

Dos papas, dos momentos históricos distintos, una misma simpatía y cercanía popular, pero sobre todo dos papas que en un mundo que ha querido prescindir de Dios y ha puesto sus esperanzas en falsos humanismos, proclaman con su magisterio y con su vida que sólo de Dios podemos esperar la salvación. Los textos que transcribimos a continuación en los que se hace referencia a la publicación del *Syllabus* y a la Convocatoria del Concilio Vaticano II son una buena muestra de ello.

«Dios me ha inspirado a mí, su indigno Vicario, tres cosas: aplicar el remedio a las llagas que consumen a la sociedad moderna, y por eso he publicado la Encíclica Quanta Cura y el Syllabus; abrir los tesoros de la misericordia celestial, y por eso he concedido el Jubileo; poner en evidencia las virtudes de los buenos cristianos, y por eso he dado los decretos que ponen en los altares a esos héroes. ¡Cosa notable! Dios nos obliga a levantar un ba-

luarte contra el torrente de la corrupción general y quiere que ese baluarte lo formen una legión de mártires, confesores y vírgenes» (palabras pronunciadas por Pío IX en la iglesia del Gesú, el 26 de diciembre de 1864).

«Siguiendo el ejemplo de nuestros predecesores, también Nos, venerables hermanos, deseamos ardientemente invitar a todo el mundo católico a prepararse con la oración, las buenas obras y la penitencia. Y puesto que la oración pública es el medio más eficaz para obtener las gracias divinas, según la promesa misma de Cristo "Donde están dos o tres reunidos en mi nombre, ahí estoy yo en medio de ellos" (Mt 18, 20), es preciso, pues, que los fieles todos sean un solo corazón y una sola alma como en los primeros tiempos de la Iglesia (cf. Hch 4, 32), e impetrar de Dios, mediante la oración y la penitencia, que este extraordinario acontecimiento [el Concilio Vaticano II] produzca aquellos frutos saludables que están en la esperanza de todos, es decir, una tal reactivación de la fe católica, un tal refloreamiento de caridad y de las buenas costumbres cristianas, que despierte, incluso en los hermanos separados, un vivo y eficaz deseo de unidad sincera y operante» (Juan XXIII, encíclica *Paenitentiam agere*, de 1 de julio 1962).

J.M.A.R.

Razón de este número

La beatificación de Pío IX simultánea con la de Juan XXIII y el hecho de que éste, el Papa que convocó el Concilio Vaticano II, expresase reiteradamente el deseo de la elevación al honor de los altares de quien había convocado el Concilio Vaticano I, han movido a los redactores de esta revista a insistir nuevamente en el estudio de la vida y de las enseñanzas y acción pastoral de estos dos grandes y santos Pontífices.

La permanente vigencia y el significado decisivo que para la vida del mundo cristiano han tenido las doctrinas y orientaciones de Pío IX: el que definió la Concepción Inmaculada de María, el que en el Vaticano I promovió y aprobó dos definiciones dogmáticas fundamentales para la perseverancia en la fe: la capacidad natural del hombre para conocer a Dios y su vocación a recibir, por la Revelación sobrenatural, la participación de la vida divina en que la fe nos inyecta y la de la infalibilidad del Magisterio pontificio, la condenación del liberalismo en la Encíclica *Quanta cura* y en el *Syllabus*, movieron a *Cristiandad* a estudiar reiteradamente sus actos y documentos. Recordemos algunos números monográficos: el 4, del 15 de mayo de 1944, el 55, del 1 de julio de 1946, el 89, del

1 de diciembre de 1947, el 237-238, de febrero de 1954; en el número 777-778, de abril de 1996, se estudió el tema «Pío IX y el renacimiento tomista», apoyándonos en los estudios del que fue presidente de la Pontificia Academia Romana de Santo Tomás y que, como Postulador trabajó incansablemente por la beatificación de Pío IX, monseñor Antonio Piolanti, que merece el homenaje de gratitud de todos los devotos del nuevo beato.

Del citado número 4, de 15 de mayo de 1944, reproducimos, además de la cronología, anónima, del pontificado de Pío IX, sendos artículos de nuestros colaboradores, ya fallecidos, Luis Creus Vidal y Jaime Bofill.

El próximo número estudiará monográficamente la vida y la acción del venerable Juan XXIII, el que convocó el Concilio Vaticano II y cuyo pontificado encierra también tesoros ocultos de cuya manifestación se puede esperar una fecunda difusión del bien para los cristianos de nuestro tiempo. Más afines de lo que algunos parecen creer, Pío IX y Juan XXIII son, sin duda, los dos Papas que más han insistido en recomendar al pueblo cristiano la devoción a San José.

«LA RENOVACIÓN DE LA CIUDAD SANTA»

Etapas de un pontificado de 31 años

* Cuando se habla comúnmente de los «últimos grandes Papas», expresión hoy muy común, no solamente entre el pueblo fiel, sino también fuera de él, es costumbre referirse a la gloriosa lista compuesta de los seis grandes nombres que encabeza la figura de PÍO IX.

* Y no es, ciertamente porque ni la virtud ni el saber dejen de aureolar las eximias figuras de los antecesores de éste, singularmente de Pío VI, Pío VII y Gregorio XVI. Pero no hay duda de que existe en el Pontificado de Pío IX algo especial, muy difícil de resumir, pero que nuestra revista intenta hacer gustar al lector.

* Du Plessis lo define en una frase feliz. Lo llama «la renovación de la Ciudad Santa».

* No renovación de la Iglesia, siempre joven y fecunda porque es divina, sino renovación de su elemento humano: desde su Jerarquía hasta el pueblo fiel, que con certero instinto tributa este homenaje al Pastor que la presidió.

* Se llamaba Juan María Mastai-Ferretti, había nacido, de noble cuna, en Sinigaglia, y era hijo de padres ejemplares y cristianísimos.

* Pese a la dificultad en las comunicaciones de entonces —inicio de la época del vapor—, también la mano del Señor ordenó que, en ejercicio de alto apostolado, conociese la inmensidad del mundo y llegase, a trueque incluso de aventuras, hasta lo más extremo de la América del Sur, ya que ello era necesario en un Pontífice que había de hacer más universal que nunca la Silla de Pedro, y que desde ella había de bendecir el inicio de tantas obras misionales, fundadas ya a la moderna.

* Preconizado obispo de Imola, edificó a todos con su ciencia y su piedad. Y era notable que, a semejanza del Buen Pastor, comía con los pecadores y jamás quebró la mecha que aún humeaba.

* Elegido el 16 de junio de 1846, la impiedad intentó sacar partido, del modo más artero, de aquella semejanza. Era el momento en que los tronos de Europa bamboleaban: incubaba la gran Revolución del 48, menos sangrienta que otras, más trascendental que todas. Y empezando con la hipocresía y el abuso para acabar con la traición y la calumnia, le arrebató, por vez primera, el Reino temporal.

* Reintegrado a su solio el que había dejado por un tiempo de ser rey, pero jamás de ser Vicario de Cristo, preparó el fasto principal de su Pontificado: la proclamación del dogma de la Inmaculada Concepción, el 8 de diciembre de 1854, golpe el más fuerte que se asestó jamás

al Infierno, a sus huestes y al orgullo del siglo. «Ipsa conteret caput tuum.» Nuevamente las fuerzas del Abismo, ya rehechas y coaligadas con todas las ambiciones y todas las cobardías de la época, jalonan la primera etapa de la unidad italiana y reducen la extensión de los Estados Pontificios al «Patrimonio de Pedro»: Roma y su región. Es el 1860 de Garibaldi y de Víctor Manuel.

* 1863 y 1866. Aspromonte y Mentana. Nuevos atentados, de momento frustrados, contra una realeza temporal tan débil. Los lobos se ceban en la Oveja. Porque, cumplido el deber que impone la dignidad, o sea, el defender sus Estados con honor, Pío, Padre de todos, cede pronto cuando de derramar sangre se trata, siquiera sea de los que tratan de despojarle, porque éstos son también hijos suyos.

* Pero la Oveja, el Rey temporal dulce y sacrificado, es Rey espiritual que sabe ser León, inexorable, cuando se trata de defender el sagrado depósito que por misión divina le está encomendado. 1864. El «Syllabus». La Verdad más tremenda que se ha opuesto al error y la mentira. Escándalo de los fariseos de su tiempo, y pavor de los impíos.

* Invicto el Jefe espiritual, cébase la secta, por lo menos, sobre el inerme Jefe temporal, obteniendo el triste lauro de una victoria fácil y sin gloria: la del 20 de septiembre en la brecha de la Puerta Pía. El Papa ya no es Rey de Roma. Ha quedado prisionero. Pero entonces —1870, precisamente en el momento difícil en que se cuartejan las potencias católicas bajo la adversidad— la Providencia vela para que se haga más patente que nunca que su Reino espiritual es más ancho que el Mundo.

* Pero, aun en su prisión del Vaticano, como antes en su palacio del Quirinal, sigue llegando, no sólo la amenaza sino la hipocresía y la seducción. Mas, antes, como ahora, como siempre, responde Pedro: «... Nosotros *no podemos* menos de hablar lo que hemos visto y oído» (Act 4,20). «*Non possumus*».

* «*Non possumus*», es respuesta de inmensa cortesía, sin altanería ni arrogancia, ante poderes u opiniones llenas del orgullo del siglo. Sin altanería ni arrogancia, pero de resistencia invencible, como es invencible el Espíritu Santo que la inspira.

* «¡*Non possumus!*» Esta es la frase que resume las amarguras de un Pontificado que duró treinta y un años y siete meses, cerrándose el día 7 de febrero de 1878: el más largo y el más amargo, quizá, después del de Pedro, el Pescador.

Del «Hosanna» al «Crucifige»

LUIS CREUS VIDAL (†)

En el claro atardecer del 17 de julio de 1846, un forastero que, recién entrado en la Ciudad Eterna, se hubiera dirigido a la popular encrucijada de Le Quattro Fontane hubiera quedado admirado al ver turbada la placida calma estival de la Urbe por una extraña algazara. Agitación, rumores, entusiasmos, acompañaban a los soldados o funcionarios encargados de fijar un edicto singular, que promovía aquel movimiento, pronto extendido por toda Roma, desde los rincones bajos del Trastevere hasta los mismos muros del Quirinal.

Y fue cabe los mismos que aquel entusiasmo popular vino a estallar, entrada ya la noche, en medio del resplandor de hachas y cohetes, y al son de orquestas apagadas por descomunales e inusitadas ovaciones, obligando a una blanca figura a aparecer una y otra vez en el balcón principal de aquella pesada mole palaciega, y a dar reiteradas veces la bendición apostólica a la muchedumbre.

Aquella blanca figura era la del nuevo Pío, por la divina misericordia Papa Pío IX, recién exaltado al Vicariato de Cristo y, con ello, al trono temporal de los Estados Pontificios, pacíficos y patriarcales, que se extendían desde la baja llanura del Po y las costas del Adriático, hasta las playas latinas del Tirreno.

Y aquel edicto que de tal manera conmovía al público, era el Motu Proprio de amnistía de mil seiscientos conspiradores, desterrados y presos, a quienes el buen corazón del nuevo Pontífice y Soberano abría las puertas de la Patria y del hogar.

* * *

Las consecuencias de la Revolución francesa habían obligado a las Cortes europeas a establecer aquel sistema político de defensa, de conservación, que se llamó «la Santa Alianza». Entre sobresaltos y percances, venía sosteniéndola el astro decadente de Metternich, y —más o menos— a ella se habían adherido la mayor parte de los Soberanos de Europa. Como Rey temporal, el Papa anterior, Gregorio XVI, hubo de adaptar las líneas generales de tal sistema político, y la impiedad se había aprovechado para tachar de despótico y tiránico el espíritu severo y entero de tal Pontífice, y para acusarle de infeudación a Rusia y Austria. ¡La tiranía pontificia! Bien está que ella dé motivo a que, anualmente, Puccini recree ciertos oídos, al poner en solfa el libelo de Sardou, la *Tosca*. Pero la historia imparcial se ha encargado de desmentir tanto tópico y tanta calumnia.

Pío IX, el dulce Pastor; el Obispo Mastai-Ferretti, que

en Imola consoló y aconsejó a no pocos descarriados, y al que —a semejanza de su Maestro— no le horrorizaba aceptar la hospitalidad de publicanos y pecadores (aquí representados por un Conde Pasolini, entusiasta ingenuo de las ideas liberales), quiso inaugurar su Reino y su Pontificado con un acto de clemencia: la amnistía. ¿Fue un acto de buena política? ¿Fue un acto de prudencia? Los corazones paternos no reflexionan muchas veces en ello, cuando de sus hijos se trata. Si el nuevo jefe de los Estados Pontificios cometió un error político, lo absuelve sobradamente el que este hecho demostrase que el Vicario de Cristo tiene corazón humano. Y Pío IX lo tenía, y muy grande. Si ello acarreó catástrofes, también nos da derecho a proclamar que los Papas son hombres de gran corazón. Y esto vale más que todo.

Y la citada ovación de la muchedumbre, ante el Quirinal, fue su «Hosanna».

Pero, al igual que el divino Maestro, después de este «Hosanna», ¿oiría también el dulce Pío su «Crucifige»?

Neogüelfismo, irredentismo, xenofobismo

Inquieta andaba Italia en este decenio trascendental que empezó en 1840; inquietud provocada por aquella magna sedición y terremoto de ideas que había determinado ocho lustros antes, la invasión napoleónica, al introducir la Revolución en el mosaico de pueblos que constituían la península.

Estas ideas revolucionarias coincidieron con el profundo movimiento nacionalista que, iniciado en el siglo XVIII, se desarrolló en el siglo XIX, fomentado por las corrientes de unidad y de intercambio que originó el imperialismo napoleónico.

Desde Alfieri, principalmente, arrullada por la lira de sus poetas, tomaba vida la conciencia italiana, latente, en potencia, desde los tiempos del Dante y del Petrarca. Fóscolo, Manzoni y Leopardi fueron los que estructuraron mejor este sentimiento, este estremecimiento que recorría la vértebra del Apenino, desde el Alpe al remolino de Scilla. ¿No exclamaba el segundo, el genial autor de *I Promessi Sposi*,

*O stranieri, nel proprio rataggio
torna Italia, e il suo solo riprende:
o stranieri, strappate le tende
da una terra che madre non v'è...?*

En una tierra tan racialmente cristiana —el sedimento



Ataque al Quirinal

de diecinueve siglos no lo borra un vendaval revolucionario cualquiera—, no es raro que un sentimiento, que tenía, sin duda, gran parte de legítimo, adquiriese un matiz que casi podríamos llamar religioso: quizá románticamente religioso. ¿Era extraño que resurgiese, con el viejo atavismo antiteutónico, el recuerdo güelfo de las grandezas itálicas de los tiempos de Gregorio VII, Alejandro III —la liga lombarda— e Inocencio III, en que la Tiara era la mejor protectora de la libertad de las nacientes ciudades y repúblicas contra el cesarismo germánico de Enrique y Federico?

Así surgió un instinto de neogüelfismo, bien malentendido por cierto, que pretendía nada menos que colocar al Papa a la cabeza de una confederación de todos los príncipes italianos, liberando a la Península de influencias extrañas. ¡Quién podía prever que, con la futura unidad italiana, aquel neogüelfismo había de degenerar en un cesáreo neogibelismo itálico, que no había de contentarse hasta recluir al Papa, despojado y prisionero, en el Vaticano!

Pero, en el interin, la Península se estremecía toda ella. Al irredentismo liberador del reino lombardo-véneto, sometido entonces a la condición de provincia austriaca, había sucedido ya un xenofobismo integral. El grito que resonaba en todos los ámbitos - muy trasnochado, por cierto, aplicándose a los alemanes del Sur, tan cultos era éste: «Fuori i barbari!».

Las dinastías que reinaban en Nápoles y en los pequeños ducados —enfeudados a los Habsburgo—, eran aborrecidas como extrañas, y, por un fenómeno centripeto, las miradas de todos convergían hacia la dinastía de Saboya, que reinaba en el reino sardo, pequeño Estado, pero el único entre todos que, en el transcurso de los siglos, había demostrado una política propia y constituido una potencia, en verdad, no despreciable.

Gioberti, Balbo, D'Azeglio

Misteriosa predestinación la de este desconcertante reino de Cerdeña, cuyo origen, remontando al Medioevo, inicia una continuidad histórica admirable, un equilibrio entre constantes guerras. Desconcertante Estado, que abarca cosas tan dispares como la fría Saboya —de raza y lengua francesas—, el Piamonte, lo menos italiano, y Génova, lo más italiano de Italia. Y la gran isla que le da nombre, pobre y sin gran trascendencia.

De este reino salieron los tres «profetas» del Risorgimento, los que transformaron la simiente de los poetas en política viva: Gioberti, Balbo, d'Azeglio.

El primero, abate que tanta dio que hacer por sus errores teológicos, dio mucho más que hacer aún por sus trapisondas políticas, pues llegó nada menos que a primer ministro de Cerdeña. En sus obras político-religiosas descuella el pérfido consejo al Papado, de prescindir de sus más fieles asistentes: las Ordenes religiosas, con la tendencia hacia la secularización, que, como es lógico, había de tener reflejo, principalmente, en el Piamonte. Su obra política capital, *Primato morale e civile degli italiani*, coincidió, cronológicamente, con la del segundo «profeta», menos artero, César Balbo: *Le speranze d'Italia*, cuya resonancia fue universal.

Ambas obras proclaman la primacía italiana en todos los órdenes, y son un canto a la sonada independencia, que se coloca teóricamente bajo la presidencia del Papa («¡Quieren convertirme en un Napoleón, cuando no soy más que un cura de aldea!»), exclamaba, con su natural simpatía, Pío IX); pero que, en realidad, se confía a la espada de la Casa de Saboya.

¡La Casa de Saboya! Era su jefe el entonces rey, Carlos Alberto, de la rama de Carignano. No menos desconcertante que su Estado, era este Rey, antiguo cons-

pirador, carbonario, a la vez místico, visionario, juguete de las sectas y objeto viviente de contradicción.

¡El antiguo príncipe de Carignano! Por él sufrió cruel prisión de quince años el Conde Confalonieri, la legendaria figura que magistralmente nos pinta Silvio Pellico en *Le mie prigioni*. Objeto del odio de Metternich y de las esperanzas de cuantos querían unificar a Italia bajo la égida de un Rey que personificase liberalismo y patria, por él sufrieron muchos, de él se aprovecharon todos, y, al fin, los acontecimientos le arrastraron al abismo.

Mensajero de estos ideales fue Massimo d'Azeglio. Este político, personaje precursor de lo que diez años más tarde realizara Cavour, recorrió la Península, preparando aquella simiente tan compleja que albergaba, junto con el natural anhelo de patria y unidad, rebeldes ideas de libertinaje e irreligión y ponzoñas carbonarias largo tiempo contenidas. «Haced saber a vuestros amigos —dijo Carlos Alberto a d'Azeglio, cuando éste regresó de su peregrinación— que la hora no ha sonado aún. Pero que, cuando llegue, mi vida, la de mis hijos, mis tesoros y mis armas, todo será sacrificado a la causa de Italia.»

La perfidia serpentina

Mucho se prolongaban ya las ovaciones, los «hosanna» en honor del Papa. Mucho se prolongaban para ser sinceros. No vamos a cansar al lector con su fastidiosa enumeración, pero basta hacer notar que llegaron hasta fin de año, y aun hubieron de ser reprimidos por las autoridades, hartas ya de que las bondades del Pontífice fuesen utilizadas como bandera de liberalismo y de revolución.

Andaba en ello la mano de Mazzini, el conspirador más consumado del siglo; inspirador de todas las asechanzas personales contra el Vicario de Cristo y de todas las ambiciones cuya meta era la posesión de la Ciudad Eterna.

Aquél, que, con la astucia de la serpiente, no tenía empacho en escribir, en 1847, a Pío IX —cuando éste creía del caso conceder libertades prudentes a su pueblo—: «Padre Santo: estudio vuestros pasos, animado de una inmensa esperanza... Confíad; fiaos de nosotros... Fundaremos para vos un gobierno único en Europa...»; mandaba al mismo tiempo, las siguientes consignas a las sociedades secretas: «Aprovechad la menor concesión para reunir a las masas, aunque sólo sea con el objeto de demostrar gratitud. Fiestas, canciones, reuniones..., bastan para hacer brotar ideas, dar al pueblo la conciencia de su fuerza y hacerle exigente».

Y llevaba su cinismo a continuar con estos consejos a sus huéspedes: «Hay palabras regeneradoras que contienen en sí todo lo que se necesita, y que no debéis dejar de repetir al pueblo: libertad, derechos del hombre, progreso, igualdad, fraternidad; esto lo entenderá perfectamente, sobre todo si, en oposición a esas palabras, se pronuncian estas otras: despotismo, privilegios, tiranía, esclavitud,

fanatismo, reacción...» Cuando un rey dé una ley liberal, aplaudidla y pedid la que va a seguir...».

Así se movía la serpiente, enroscándose en el tronco de Italia, como antaño en el árbol del Paraíso. Y la conjura rodeaba al Papado, y tendíale, insidiosa, su red.

«Sicut agnus inter lupos...»

«... Sicut agnus inter lupos.» Y así llegó el fatídico 1848, que presenció la revolución general europea, el segundo ensayo en gran escala, desde la satánica Revolución francesa. Que si fue inferior a ésta en sangre, no lo fue en trascendencia.

Y el Pontífice bueno se halló solo, terriblemente solo, ante el desquiciamiento general de Europa. Y al anterior «Hosanna», había sucedido la «Marsellesa» italiana, el *Scuoti, o Roma, la polvere indegna...* que las mismas masas de hacía dos años coreaban ahora bajo el mismo Quirinal, al compás de todas las subversiones y apostasías. ¡Había ya llegado la hora del «Crucifige»!

Austria se resquebrajaba ante la insurrección de Hungría y la de muchas de sus provincias; la Confederación germánica se conmovía terriblemente, gestando ya su futura unidad. En Francia, la revolución de febrero liquidaba a los Orleans. Ante la impunidad, Carlos Alberto desnudaba la espada e invadía el reino lombardo, mientras el embajador inglés, lord Minto, sostenía bajo mano todos los hilos de la enorme conjura, obedeciendo las instrucciones del gran director de la orquesta europea, lord Palmerston.

No queremos fatigar al lector con el relato de todas las vicisitudes que sufrió Pío IX, víctima de la demagogia triunfante. Fue inútil que, en el Poder, cada vez más secularizado, de los Estados de la Iglesia, desfilaran hombres como Mamiani, afectos a las ideas liberales, aun cuando gente de honor. Un hombre de corazón, antiguo carbonario, bien poco sospechoso, por tanto, Peregrino Rossi, aceptó el honroso encargo del Pontífice, y por breve tiempo, con entereza, dominó con mano de hierro a las sectas. Pero muy pronto, en una negra noche de noviembre, los puñales de la conjura se deshicieron del noble ex revolucionario, a quien el Vicario de Cristo calificó de mártir, con justicia. Y, por fin, amenazada ya su sacra persona —en tanto que el tremendo enredo llegaba a complicar a las mismas tropas pontificias en la absurda guerra del norte de Italia—, hubo de apelar Pío IX a la fuga, incluso para salvar su honor.

Los detalles de su evasión de Roma merecerían la extensión de un capítulo. Hubo allí de todo: un alma cristiana, la condesa Spaur; embajadores leales —allí brilló, por su fidelidad, la hidalguía española—; abnegados servidores. Fue en una noche oscura; peripecias en las posadas de las colinas albanas, en los relevos; disfraces y aventuras.

En esta ocasión, al dejar atrás los muros de Roma, Pedro no fue reprendido por su divino Maestro: «Domine, quo

vadis?». El Maestro, esta vez, huyó con el Pescador, sacramentado, guardado en el mismo *pix* que llevó Pío VI —«Peregrinus apostolicus»— cuando fue arrebatado por las tropas francesas, cincuenta años antes. Mazzini, Saffi y Armellini, el triunvirato republicano que se adueñó de la Ciudad Eterna, pudo apuntarse este triunfo, que le fue negado al mismo Nerón.

El consistorio de Gaeta

Al llegar al Estado de las dos Sicilias, presencié el conmovedor espectáculo de ver a su Rey, Fernando II de Nápoles —el mismo «rey bomba», como le llamaba la calumnia—, loco de contento, como un niño, ante el honor de hospedar a su Pontífice: «¿De dónde el honor de que el Vicario de Dios venga a mí?».

Gaeta, la plaza que la Historia reserva para tan grandes hechos, fue cedida por el piadoso monarca para que el Papa instalase allí su Sede espiritual y su Corte temporal. Y Gaeta fue luz en las tinieblas de aquellos dos años agitados; hasta que, en 1850, ante el regocijo de todos los buenos romanos, hartos de tiranía republicana, regresaba el Pastor supremo a su Ciudad Eterna.

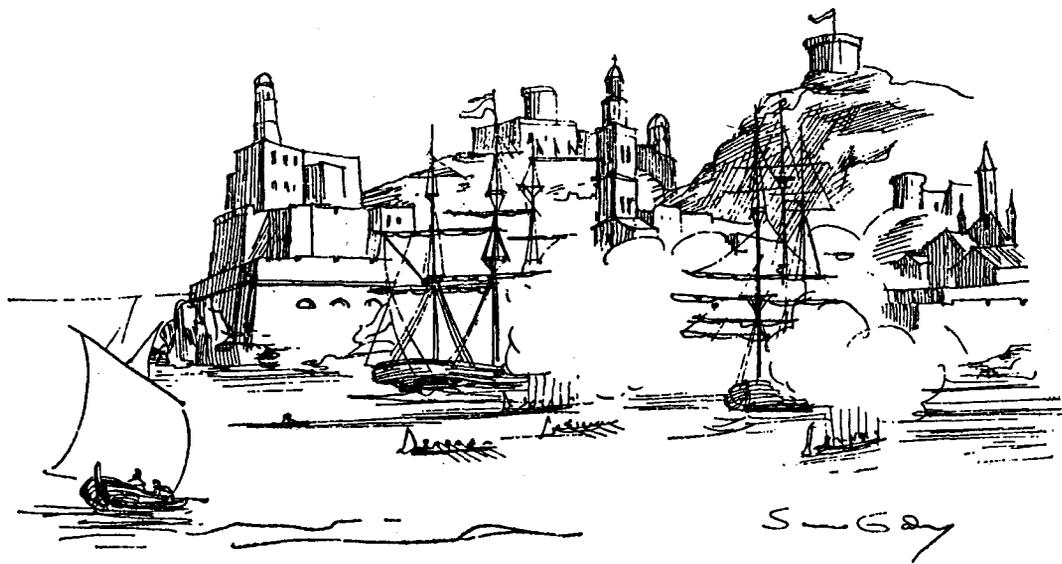
Gaeta y Portici, las dos residencias del Papa en el reino de Nápoles, presenciaron uno de los hechos más conmovedores de la historia eclesiástica: el Pontífice, despojado de toda su autoridad material, y revestido, en cambio, de una autoridad moral cada vez mayor, si cabe. Las Encíclicas, Breves y Decisiones pontificias que fechó en su destierro llenarían un tomo; citemos sólo como muestras de energía, la condenación de los errores de Gioberti y otros teólogos y filósofos, su conducta prudentísima ante la ley

francesa de enseñanza en 1850, y otra vez su conducta enérgica en relación con las leyes Siccardi, que abrieron el reinado de Víctor Manuel de Cerdeña, el que más tarde había de hacer apurar, hasta las heces, la copa del dolor a Pío IX: «Crux de Cruce».

Pero el hecho más memorable de Gaeta fue la Encíclica del día de la Purificación, el 2 de febrero, recogiendo la tradición universal de la creencia del dogma de la Inmaculada.

Es extraordinario, humanamente hablando, que un soberano desposeído, que un Pontífice abrumado por el triunfo de la Revolución y preocupado por los avances del materialismo, que debía luego dominar prestigiosamente la segunda mitad del siglo XIX, sintiera lo que muchos calificaron de «preocupaciones» teológicas, y reivindicase el dogma que más desprecio, en apariencia, merecería de las luces del siglo y de los pueblos del Norte, de herencia protestante «progresivos» y poderosos.

Pero este dogma —que el orgullo de la época no podía perdonar tuviese su plasmación en los sencillos altares azules do se postra la juventud— era, como muy bien dice Villefranche, «una respuesta triunfante a todos los errores del espíritu moderno. El dogma de la Inmaculada Concepción aplasta definitivamente y pulveriza todos los sistemas racionalistas, que se niegan a admitir, en la naturaleza humana, ni caída ni redención sobrenatural. Así que la impiedad hubo comprendido todo esto, atacó furiosa la que llamaba el «nuevo dogma», ostentando con este motivo su incapacidad e ignorancia. Sin que turbasen a Pío IX estos vanos clamores, prosiguió inalterable la obra que el Cielo le habla inspirado, mostrándose firme en poner toda su confianza en una humilde Virgen, más bien que en las veleidosos votos de los pueblos o en la fuerza de los cañones».



Vista de Gaeta

EL «SYLLABUS»

Su razón y oportunidad

JAIME BOFILL (†)

«Se parte siempre de la hipótesis del materialismo, y los hombres más sensatos se entregan a menudo a la corriente sin darse cuenta de ello.

»Si este mundo lo es todo y el otro nada, bien está que se oriente todo hacia el primero y nada hacia el segundo. Pero si la verdad es todo lo contrario, entonces es necesario también adoptar la orientación contraria» (DE MAISTRE).

La ciudad de Dios y la ciudad del Mundo, dos lógicas en oposición ante el fallo de Pío IX

Dos concepciones del hombre y de la vida se hallan frente a frente: la concepción sostenida por la Iglesia y la sostenida por la moderna civilización.

La Iglesia, *Ciudad de Dios*, con una «lógica exacta»,¹ que sus enemigos reconocen y que sus hijos admiran como signo que es de la mano y de la asistencia divina, ha ido desarrollando —es decir, poniendo en luz cada vez más clara— el depósito dogmático que su Fundador le ha confiado.

Paralelamente, la *Ciudad del Mundo*, con una lógica no menor, y que revela asimismo la mano de su Príncipe, desarrolla por su parte los principios de la Revolución.

Entre una y otra concepción, media un abismo infranqueable.² Ni la astucia de la Ciudad segunda ni la caridad de la primera pueden disimularlo. Por esto, el tercer partido, que cree todavía posible echar un puente sobre sus riberas, ve fracasar irremisiblemente todos sus esfuerzos.

Tal es la situación del problema «teocrático» en el momento en que Pío IX, ante las constantes y cínicas provocaciones del enemigo en el terreno teórico y en el político, lanza con el SYLLABUS, su declaración de guerra:³ la preposición que afirma que «el Romano Pontífice pue-

de y debe reconciliarse y transigir con el progreso, con el liberalismo, y con la civilización moderna», es condenada, junto con otras setenta y nueve proposiciones, extraídas, lo mismo que ésta, de diversas alocuciones consistoriales, encíclicas y otras cartas apostólicas.

Tradición viva o lenguaje muerto. El reto del «Pontificado agonizante» al mundo moderno

Con la Bula *Unam sanctam*, de Bonifacio VIII, y la Bula *Unigenitus*, de Clemente XI, la Encíclica *Quanta Cura* de Pío IX, acompañada del *Syllabus*, es uno de los tres actos pontificios que han agitado más profundamente a la opinión pública en el curso de los siglos.

En la Bula *Unam sanctam*, los legistas se han complacido en mostrar la intromisión del Pontificado en la autoridad legítima de los Reyes; en la Bula *Unigenitus*, los jansenistas han pretendido ver una separación respecto de la Iglesia primitiva; en la Encíclica *Quanta Cura* y en el *Syllabus*, los liberales del siglo XIX han denunciado el anatema lanzado a la civilización moderna y a la libertad de los pueblos.⁴

Y, sin embargo, la doctrina publicada por el Pontífice el 8 de diciembre de 1864, a los diez años de la proclamación del dogma de la Inmaculada Concepción, no era una doctrina nueva, sino que continuaba la tradición de sus predecesores y de sus anteriores documentos. Pero las mismas circunstancias que dieron ocasión a su publicación habían excitado los espíritus; por otra parte, el tono de este documento es más cálido que el de los anteriores; y, finalmente, la precisión del *Syllabus*, que recoge ordenadamente sus ochenta proposiciones, dio a este documento una importancia excepcional.

El campo enemigo recogió el desafío y publicó a los

1. Historia del Mundo en la Edad Moderna. Cambridge.

2. «... y el Pontífice vio con entera claridad y fundamento que esa sociedad “moderna” se inspiraba en una idea de civilización distinta de la de la Iglesia. No había manera de tender un puente en el abismo que separaba a estos dos criterios». (id. id, vol XX, pág. 556).

3. «La Encíclica *Quanta Cura* fue una declaración de guerra contra las ideas, libertades e instituciones modernas. El “Syllabus” que le servía de complemento, especificó sus principales afirmaciones. Sus censuras no eran nuevas, sino que estaban tomadas de anteriores encíclicas, alocuciones y letras apostólicas. Lo nuevo estaba en el énfasis, en la repetición y en el tono más autoritario. Varios teólogos de nota no vacilaron en calificarlo de infalible...» (Id. id.).

4. Mourret. *H. G. de l'Eglise* (t. VII, pág. 492).

cuatro vientos su confianza en la victoria; el Syllabus es «el reto supremo lanzado al mundo moderno por el Pontificado agonizante»; el Pontífice «no comprendía que hablaba a una sociedad viva en un lenguaje muerto; y creyó en la posibilidad de retornar, si no por medio de la reflexión, por una especie de milagro, a los ideales y creencias de un pasado que había muerto y desaparecido de la memoria de los hombres».

Los católicos se sometieron todos a las enseñanzas pontificias; aunque los que habían creído posible contemporizar con los principios liberales (Congreso de Malinas: Montalembert intenta «bautizar» la fórmula de Cavour: «La Iglesia libre en el Estado libre») han de superar una verdadera crisis interior. «Nunca olvidaré —escribía, veinte años más tarde, Monseñor de Hulst— la sorpresa, la emoción, la inquietud que me produjo la lectura de este documento doctrinal. Vi claramente que debía modificar algo en mi concepción de la Sociedad... El recuerdo de esta evolución interior no se borrará nunca de mi espíritu. Empezada en la tristeza y en la turbación, terminó en la alegría y en la paz...».

La raíz común de las proposiciones del «Syllabus»

a) ¿MANIQUEÍSMO O PANTEÍSMO?

¿Cuál es el contenido del *Syllabus*?

A primera vista aparece como un agregado de proposiciones diferentes, agrupadas en diversos capítulos, según su mayor o menor afinidad, pero sin más unidad interior que la de oponerse de modo más o menos visible a la doctrina de la Iglesia. Su profunda unidad radical cuesta bastante de descubrir.

Y es que, para ello, precisa remontarse bastante arriba, en el terreno de los principios. No es suficiente destacar un grupo u otro de proposiciones y darles el lugar central, porque todas tienen la misma importancia y son igualmente representativas.

¿Dónde está, pues, la raíz común, el principio primero, en el que todas ellas coinciden?

El orgulloso sectarismo de la Historia publicada por la Universidad de Cambridge no es un obstáculo, antes al contrario, para exponerlo magistralmente:

«Mientras Antonelli maduraba sus proyectos, encaminados a sacar a salvo el poder temporal, el Papa preparaba una serie de definiciones dogmáticas, que comenzaron en 1854 con la definición de la Concepción Inmaculada de la Virgen y, pasando por la Encíclica *Quanta Cura* y el *Syllabus*, que vino a ser su complemento (1864), terminó, por entonces, al menos, con la promulgación de la Infallibilidad pontificia en 1870. Para apreciar la actitud de la Iglesia con respecto a las conclusiones históricas, teológicas y políticas que implican las

definiciones mencionadas, es necesaria tener presente ciertas afirmaciones fundamentales del catolicismo. La filosofía católica está claramente definida, y ha sido llevada a sus últimas consecuencias por la lógica de pensadores especulativos, que en agudeza y penetración no ceden a los de ninguna escuela. Esa filosofía parte de un dualismo sutil tomado de la filosofía griega de los últimos tiempos y, especialmente, del neoplatonismo; estableció una severa y rígida distinción entre Dios y el universo creado, entre el espíritu y la materia, entre la Iglesia y el mundo. En ese concepto, *faltan las nociones de inmanencia y de evolución: las dos fuerzas luchan, una frente a otra, y son distintas y opuestas*. El razonamiento fundado en tales premisas se desenvuelve con todo rigor. Una de las mencionadas fuerzas desempeña el papel de directora y gobernante, la otra la de gobernada y dirigida; y en medio de una incuestionable supremacía, *no puede haber paz ni tregua entre las dos*. De aquí nace, de una parte, la idea ascética y, por otra la teocrática. No solamente la sanción divina protege las enseñanzas de la Iglesia, sino también las personas de sus ministros, sus privilegios y sus posesiones. Todo atentado contra esta sanción constituye sacrilegio; invadir el territorio pontificio o eclesiástico son cosas equivalentes a resistir a Dios». (Op. Cit. XX, página 550.)

¿Será fatigoso al lector analizar brevemente este fragmento? La tesis de la *Historia del Mundo en la Edad Moderna*, de la Universidad de Cambridge, es la siguiente: la posición de Pío IX, si bien falla en el terreno histórico, es lógicamente irresistible. Sus adversarios dentro del catolicismo no tienen medio de sustraerse a sus conclusiones.

Las últimas líneas del fragmento que reproducimos, así como los pasajes en que enumera las proposiciones principales del *Syllabus*, intentan explicar malévolamente las intenciones del Pontífice, como un recurso desesperado para salvar sus propios privilegios y los del Clero. Su exposición general es clara, precisa; insinuante cuando es necesaria, siempre sin careta.

Fijémonos, sin embargo, únicamente en las líneas que hemos subrayado. En la concepción católica del mundo y de Dios, del espíritu y de la materia, del Estado y de la Iglesia, *faltan las nociones de inmanencia y de evolución*. Se reprocha a la Iglesia Católica, por lo mismo, el no haber cedido a la corriente panteísta que arrastraba al mundo protestante, y que el movimiento modernista (que Pío X deberá cortar en 1907) intentó incorporar al catolicismo.

Se reprocha a la Iglesia el no ser panteísta: y, en una argumentación tan aguda como sofisticada, se insinúa que cae, por esta razón, en un maniqueísmo: *Las dos fuerzas luchan, la una frente a la otra, y son distintas y opuestas; no puede haber paz ni tregua entre las dos*. De aquí nace, por una parte, la idea ascética y, por otra, la teocrática...».

No puede haber falsificación más descarada del pensamiento católico; no puede haberla, seguramente, más hábil.

b) EL PRINCIPIO TEOCRÁTICO, EL ASCÉTICO
Y EL ULTRAMONTANO. ROMA, MODELO DE CONTINUIDAD

La concepción católica del equilibrio y de la vida del universo son presentadas, en el texto que venimos analizando, como resultado no de la armonización, sino de la contraposición de fuerzas opuestas; la dirección y gobierno que debe ejercer Dios sobre el universo creado, el espíritu sobre la materia, la Iglesia sobre el mundo serán un «imperio despótico», necesariamente violentador de la manera de ser del principio opuesto.

Dios, imponiendo su ley al universo, a pesar del universo: esto es el *principio teocrático*; el alma imponiendo su ley al cuerpo, a pesar del cuerpo: esto es el *ascetismo*; la Iglesia imponiendo su ley al mundo, a pesar del mundo: esto es el *ultramontanismo* que ha adoptado Pío IX. No son de extrañar, entonces, frases como ésta: *El absolutismo en la Iglesia, que es la esencia del ultramontanismo, no puede armonizarse con la libertad del Estado.*

Y esta posición no es una novedad traída por Pío IX, es la esencia del catolicismo. El pontificado, en efecto, ha desarrollado su pensamiento con una continuidad absoluta: «Roma, al menos, nunca había sancionado las reclamaciones especiales a que no pocos de sus defensores habían dado su consentimiento. En todas partes había seguido una conducta notable por su consecuencia, poniendo en práctica sus principios dondequiera y en la medida que fue necesario hacerlo, y tolerando a lo sumo la violación de los mismos, no sin hacer las correspondientes protestas y sin esperar ni trabajar a la vez para que llegaran tiempos más favorables».

El catolicismo liberal y la conciliación imposible

Una nueva conclusión extraordinariamente interesante se presenta al espíritu leyendo la Historia de la Universidad de Cambridge y que podría resumirse así:

El catolicismo liberal, el catolicismo conciliador que en el Concilio Vaticano será «antioportunista», no es tenido en cuenta por nuestros enemigos en el momento en que tratan de definir el verdadero sentir del catolicismo. Es lo que preveía Luis Veuillot: «La Revolución es más justa con ellos que ellos mismos. Los adivina católicos, y les hace el honor de no creerlos cuando intentan convenecerla...». Y es que había llegado el momento de las posiciones absolutas:

«En circunstancias ordinarias, la moderación y el buen sentido apelan al expediente de un *modus vivendi*. Los

hombres no siempre son consecuentes y se abstienen de sacar conclusiones demasiado atrevidas de las premisas a que asienten o creen asentir. Pero subsisten las divergencias esenciales; y cuando en determinados casos se ponen de manifiesto, muchos que no quisieran arrostrarlas ni estaban preparados para hacerlo, se ven forzados a optar por una alternativa. *Habiase llegado al punto de bifurcación de dos caminos*; era preciso retroceder o seguir adelante; y Pío IX impuso deliberadamente al mundo católico la alternativa mencionada».

Tal es el punto de vista de los historiadores liberales de la Universidad de Cambridge.

La última de las proposiciones condenadas. La civilización condenada y la civilización moderna

El Romano Pontífice puede y debe reconciliarse y transigir con el progreso, con el liberalismo, y con la civilización moderna (Syllabus, proposición 80).

Tal es la última proposición del *Syllabus*, la que, en cierto sentido, la resume y compendia. ¿Cuál es el significado verdadero de esta proposición?

El siglo XIX fue el siglo del progreso técnico por excelencia. «Hasta entonces, productores y comerciantes habían tenido que contar con las fuerzas más simples de la naturaleza, tanto en el transporte de las mercancías como en su consecución y elaboración. La madurez lograda por las ciencias matemáticas y físico-naturales hizo posible la realización práctica de los principios y leyes obtenidos en los laboratorios después de dos siglos de experiencias. El hombre sujetó a su servicio nuevas fuentes de energía, cuyo rendimiento era infinitamente superior a la mano de obra humana; los procedimientos mecánicos industriales fueron perfeccionados y difundidos de tal modo que la máquina sustituyó de hecho al obrero en todo el proceso de la producción; el desarrollo de la química permitió el acrecentamiento de los productos naturales y aun su obtención artificial. En todas partes, la fabricación, transporte y venta de productos aumentó en número, velocidad y uniformidad. Lo artificial venció a lo natural, la cantidad a la habilidad, lo positivo a lo personal. Tales fueron los resultados de la transformación maquinista en la vida económica.»⁴

La aparición de la técnica moderna había despertado grandes esperanzas (Saint Simon, Comte); también despertó grandes odios. El hombre se sintió aprisionado por la máquina. Se intentó, incluso, destruir la máquina. Esta concepción llegó a popularizarse en el cine mismo.⁵

4. Jaime Vicens Vives: *Historia General Moderna*, pág. 512 (Barcelona: Montaner y Simón, 1942).

5. Recordar Charlot: *Tiempos modernos*.

Fácil es prever que el pensamiento del Papa no estará situado en esta corriente. No; Pío IX no condenará, retrógradamente, el progreso técnico; como no condenará la elevación de las clases populares a la libertad política, ni la ascensión del pueblo todo a formas más elevadas de cultura. ¿Cuál es, pues, esta «civilización moderna», a la que el Papa se opone?

Será lo mejor (y con esto concluiré el presente artículo) dejar al Pontífice mismo la explicación auténtica de sus propias palabras:

«Al paso que esta civilización moderna favorece todos los cultos no-católicos; al paso que abre la entrada de los cargos públicos a los mismos infieles, y cierra las escuelas católicas a sus hijos, se ensaña contra las comunidades religiosas, contra un gran número de personas eclesiásticas de todas las categorías y aun contra distinguidos legos que, denodadamente, han defendido la causa de la Religión y de la justicia. Al paso, finalmente, que deja entera libertad a todos los discursos y escritos que atacan a la Iglesia... al paso que excita, nutre y fomenta la licencia...». «Emplea todos sus esfuerzos en disminuir la autoridad saludable de la Iglesia». «¿Y podría el Romano Pontífice tender una mano amiga a este género de

civilización y celebrar con ella una cordial alianza? Llámese a las cosas por sus nombres, que esta Santa Sede será consecuente en sus posiciones. *Ella, en efecto, fue constantemente la protectora y sostenedora de la verdadera civilización*: los monumentos de la Historia, elocuentemente atestiguan y comprueban que, en todos los siglos, la Santa Sede ha sido quien ha hecho penetrar en los países más lejanos y más bárbaros del universo la verdadera y justa suavidad de costumbres, la instrucción, la ciencia. Pero si con el nombre de «civilización» quiere entenderse un sistema inventado precisamente para debilitar, y quizá también para acabar con la Iglesia de Cristo, jamás podrán conformarse con semejante civilización la Santa Sede y el Romano Pontífice».⁶

La «CIVILIZACIÓN VERDADERA» y la «CIVILIZACIÓN MODERNA». La primera, la civilización católica, intenta fundarse en la ley de la Iglesia. La segunda, la civilización liberal, intenta librarse de ella. La primera encuentra en dicha Ley un impulso. La segunda encuentra en dicha Ley una traba. Dos concepciones del hombre y de la vida se encuentran frente a frente.

6. Alocución *Jamdudum*, 18 de marzo de 1861.



EL «SYLLABUS»

JOSÉ M^a PETIT SULLÁ

El mundo los aborreció, porque no son del mundo, como ni yo soy del mundo (Juan, 17, 14).

Era el 8 de diciembre de 1864, a los diez años exactos de la promulgación del dogma de la Inmaculada Concepción. Juzgó Pío IX llegado el momento de hacer pública la condenación de ochenta proposiciones que venían a resumir los principales errores del mundo presente. Nada había en ello de nuevo, pues todas las tales proposiciones habían sido reprobadas antaño, salvo su mismo modo de presentación, esto es, la forma de compendio que a modo de apéndice documental acompañaba a la encíclica *Quanta Cura*.

Madura había llegado a ser su elaboración —que arrancaba de atrás— y muy solidaria con un episcopado que mayoritariamente lo sentía así e incluso algunos lo habían pedido insistentemente como método más eficaz para remediar los males modernos. En su gestación intervinieron eminentes hombres de Iglesia y reconocidos laicos. Aparecía así el *Syllabus* como un acto en continuidad doctrinal con sus predecesores —en particular Gregorio XVI— y con su propio magisterio ya muy rico en doctrina. Esto acontecía cuando Pío IX llevaba ya dieciocho años de pontificado turbulento —en lo político— pero muy fecundo en lo pastoral y de una gran expansión misionera de la Iglesia.

Es necesario advertir la diversidad de las dos grandes cuestiones problemáticas planteadas en el pontificado de Pío IX. Una era la cuestión de la soberanía del Papa sobre los Estados Pontificios que le fueron tan inicua y arrebatados. Fue ello la desaparición violenta de un estado independiente, aunque sin poder militar alguno, por las fuerzas revolucionarias aglutinadas por la casa de Saboya del reino de Cerdeña, con la complacencia o la indiferencia de las naciones civilizadas, incluso católicas. Otra era la cuestión doctrinal de la expansión de los errores más grandes jamás agrupados con tal cohesión y fuerza y sostenidos desde los centros docentes y de cultura y los ataques desde los mismos poderes legislativos que negaban el derecho a la Iglesia y todo ello aireados y sostenido por una prensa cada vez más hostil a la Iglesia. Ambas cuestiones tenían, sin duda, puntos de contacto, en la medida en que ambos estaban respaldados por el liberalismo más radical. Pero de suyo eran cuestiones diversas y en el *Syllabus* es casi sólo a esta segunda cuestión que están dirigidas las condenaciones. No se publicó el *Syllabus* para defender los Estados Pontificios sino para salvar a las almas.¹

Precedentes y preparación

En 1849 los obispos de la provincia de Spoleto, reunidos en concilio provincial y por sugerencia de monseñor Pecci —futuro Papa León XIII— dirigieron a Pío IX una súplica pidiéndole «agrupar en una tabla, bajo las formas que ellas han revestido en nuestros días, todos los errores contra la Iglesia». En febrero de 1852, el director de la influyente revista *Civiltà cattolica*, sugirió que en la bula de definición de la Inmaculada se incluyera una condenación solemne de los errores de la época, pero Avogrado della Rota y Dom Guéranger no quisieron —con mejor criterio— mezclar asuntos, cada uno ya tan solemne, e instaron al Papa a separar estos dos actos pontificios, y así se hizo.²

En mayo del mismo año el cardenal Fornari, por orden del Papa, se dirigía a varias personalidades relevantes del mundo católico a fin de «iniciar unos estudios sobre el estado intelectual de la sociedad moderna, en relación a los errores más universalmente extendidos». Fueron destinatarios varios obispos, entre ellos monseñor Pie, obispo de Poitiers y monseñor Geisel, arzobispo de Colonia, junto con teólogos como Dom Guéranger, el célebre abad de Solesmes, gran impulsor de la reforma litúrgica, e incluso algunos laicos como Louis Veuillot, el conde Avogrado della Rota y Donoso Cortés, que acababa de publicar su célebre *Ensayo sobre el catolicismo, el liberalismo y el socialismo*.³ La primera redacción procedía de tres fuentes: la del propio Dom Guéranger, la del rector de la Universidad de Lovaina monseñor de Ram y la de monseñor Pie. Hubo otra revisión del arzobispo Geisel. A partir de ello una comisión pontificia redactó una primera lista con 79 tesis condenadas bajo el título *Syllabus errorum in Europa vigentium*. Pero hubo todavía otro documento que influyó en la redacción definitiva. Se trató de una *Instruction pastorale sur diverses erreurs du temps présent* escrita por el obispo de Perpiñán

2. Ives Chiron, *Pie IX Pape moderne*, Bitche, 1995, p. 322

3. Se desconoce la respuesta de Louis Veuillot, pero en un escrito de principios de 1861 titulado *Le Pape et la diplomatie*, en defensa del poder temporal del Papa, polemizó con un folleto del vizconde de La Guéronnière acerca de la cuestión romana estableciendo el principio fundamental contra el liberalismo con estas palabras: «La religión —cualquiera que sea— no comprende una parte sola del hombre; alcanza al hombre entero. Las costumbres, la legislación, la vida social y la vida política de todas las naciones, en todas las épocas, no han sido más que el espejo fiel de su vida religiosa» (o.c., p. 314). La respuesta de Donoso está contenida en la *Carta al cardenal Fornari*.

1. Curiosamente, algunos muy eminentes católicos, como el propio obispo Dupanloup, que habían defendido el poder temporal de Pío IX, consideraron por lo menos inoportuno el *Syllabus*. Esta fue la actitud general del catolicismo liberal.

monseñor Gerbert –quien había sido discípulo de Lamennais antes de su condenación–, profesor en Roma y en París y figura señalada del episcopado francés. Contiene esta pastoral ochenta y cinco proposiciones y Pío IX lo consideró un documento a tener en cuenta.⁴

El acto magisterial más relevante y más inmediatamente precursor del *Syllabus* lo constituye la alocución *Maxima Quidem* de 9 de junio de 1862. Fue leída ante 43 cardenales, 5 patriarcas, 52 arzobispos y 186 obispos venidos de todo el mundo por especial invitación del Secretario del Papa cardenal Antonelli.⁵ En esta alocución el Papa presentó el problema moderno en estos términos: «Sabéis muy bien, Venerables Hermanos, la encarnizada guerra que se ha levantado contra el catolicismo entero, por esos hombres que, siendo enemigos de la Cruz de Cristo, no sufren la sana doctrina, y unidos entre sí con vergonzosa alianza lo ignoran todo, blasfeman de todo, y con todo linaje de malas artes, tratan de echar por tierra los fundamentos de nuestra santísima Religión y de la sociedad humana». Esta alocución contiene el núcleo principal de los errores condenados en el *Syllabus* y muchas expresiones de este documento están extraídas de dicha alocución.⁶

4. Mons Dupanloup, tan crítico con el *Syllabus*, se lamentaba de la influencia del escrito de monseñor Gerbert.

5. Tan magna asamblea había acudido a Roma con motivo de la canonización de los veintiséis mártires japoneses, muertos *in odium fidei*, el 5 de febrero de 1597, y la canonización del beato español –de Vic– el trinitario Miguel de los Santos. Para esta solemne ceremonia se congregaron también cuatro mil sacerdotes y cien mil fieles. Los gobiernos italiano y portugués impidieron a sus obispos partir para Roma juzgando que se trataba de un acto de reafirmación de la soberanía del Papa. No se percataron del contenido espiritual y doctrinal de tal asamblea que, en verdad, reunió más obispos que la misma proclamación del dogma de la Inmaculada.

6. El cardenal Mattei leyó en nombre de todos los asistentes un texto que refundió las tesis del cardenal Wiseman, preclaro partidario de denunciar los principios revolucionarios y liberales y la de monseñor Dupanloup, obispo de Orleans, que defendía casi solamente el poder temporal del Papa. El escrito decía: «Cuando Vos habláis es a Pedro a quien escuchamos; cuando mandáis es a Jesucristo a quien obedecemos; los obispos admiramos vuestra frente serena, el corazón imperturbable, cumpliendo vuestro sagrado ministerio, invencible y firme, en medio de tantas pruebas y tempestades; (...) los obispos condenamos los errores que habéis condenado; rechazamos y detestamos las doctrinas nuevas y extrañas que se propagan por todas partes en detrimento de la Iglesia de Jesucristo; condenamos y reprobamos los sacrilegios, rapiñas, violaciones de la inmunidad eclesiástica y otros hechos cometidos contra la Iglesia y la sede de Pedro» (o.c., p. 321). Pío IX aprovechó esta estancia para comunicar a los obispos su proyecto, ya muy avanzado, del resumen de errores modernos que enfrentan a la Iglesia y a las crecientes corrientes mundanas. Estaban ausentes los obispos italianos y portugueses absolutamente partidarios del proyecto. Pero entre los franceses ya hubo una minoría que consideraba este documento como «inoportuno». Incumplido el secreto pedido por Pío IX, se levantaron voces de protesta, entre las que cabe citar la de Montalembert, expresión característica del catolicismo liberal: «estamos amenazados por una avalancha de proposiciones condenadas para satisfacer a los monseñores Gousset, Pie, Gerbert y otros que no han comprendido la situación

En agosto de 1863 tuvo lugar el célebre Congreso de los católicos belgas, en Malines, donde Montalembert sentó el principio de «la Iglesia libre en el Estado libre». Según este juicio, en boca de persona que había ciertamente luchado por la libertad de la Iglesia, en concreto de la educación, si el estado fuese «liberal» daría libertad a la Iglesia. Montalembert no había entendido nada del problema real. La libertad moderna se afirma enfrente de la doctrina de la Iglesia y es incompatible con la libertad de la Iglesia. El cardenal Pitra pidió urgentemente al Papa que se pronunciara rápida y solemnemente. «Los liberales –decía– son ahora tímidos, ahora audaces, pero nunca francos». EL cardenal no pedía una encíclica sino «que la Santa Sede hable en la claridad magistral de una fórmula dogmática». Insistieron en la necesidad de la pronta salida del documento condenatorio el combativo y preclaro obispo Pie, monseñor Doney, obispo de Montauban, y monseñor de la Boullerie, obispo de Carcassonne. El encargado de la redacción fue el barnabita Luis Bilio, profesor de filosofía, teología y derecho canónico y consultor de la Congregación del Santo Oficio, quien redactó ochenta y cuatro proposiciones sacadas todas de documentos pontificios. Después se redujeron a ochenta y dos y finalmente el mismo padre Bilio las dejó en ochenta. El padre Bilio fue creado después cardenal por Pío IX y fue uno de los presidentes del Concilio Vaticano I.

La fórmula de condenación

El documento cobraba grandiosidad por su misma sobria y sistemática presentación. Esta habría de ser, en efecto, su característica más destacada, pues los errores todos, puestos en tal resumen por primera vez, exponían el programa del mundo contra la Iglesia. Y la Iglesia, como tal espíritu del mundo, en todo contrario al espíritu de Jesucristo, lo condenaba. El Pontífice los reprueba y condena contundentemente según la fórmula de la Encíclica *Quanta Cura* de la que el *Syllabus* era el apéndice documental: «En virtud de nuestra Autoridad Apostólica reprobamos, proscribimos y condenamos todas y cada una de las perversas opiniones y doctrinas singularmente mencionadas en estas Letras».

Pío IX juzgó no sólo la falsedad y perversidad objetivas de los errores condenados sino también las intenciones expresadas de tales doctrinas tal como se expresó en la encíclica *Quanta Cura*: «Las cuales opiniones falsas y perversas, son tanto más abominables, cuanto miran principalmente a que sea impedida y removida aquella fuerza saludable que

recíproca de la Iglesia y del imperio» (o.c., p. 327). Los liberales desconocían tanto la raíz del problema como el mal que estaba causando y, desde luego, tenían más interés en satisfacer a sus amigos que en servir a la Iglesia. Otros simplemente temían más la airada reacción de los gobiernos laicos que el mal que aquellas doctrinas causaban en las almas.

(7) o.c., p. 334

la Iglesia católica, por institución y mandamiento de su divino Autor, debe ejercitar libremente hasta la consumación de los siglos, no menos sobre cada hombre en particular que sobre las naciones, los pueblos y sus príncipes supremos».

La conciencia que sentía de Pastor supremo de la Iglesia, que vigila y apacienta el rebaño a él confiado, le impelía a este acto de magisterio que era ordinario pero realizado como ejercicio máxima de su responsabilidad pastoral. Tal acto de magisterio ha llegado a ser calificado, de modo eminente, de acto verdaderamente infalible por la solemne y expresa conciencia de su ministerio: «En medio de tanta perversidad de opiniones depravadas, teniendo Nos muy presente nuestro Apostólico ministerio y solícitos en extremo por nuestra santísima Religión, por la sana doctrina y por la salud de las almas encargada a nuestro cuidado y por el bien de la misma sociedad humana».

En este lacónico «In» (en medio) con que comienza el párrafo se hallaba implícita una constatación de hecho: la extensión del mal es tan enorme que vivimos inmersos en medio de tales errores; ya no hay que buscarlos lejos ni en cenáculos recónditos; no se refieren a controvertidas formulaciones de teología que se hallen en libros especializados ni afectan a ciertos campos morales particulares. Al final de la encíclica se refiere el Papa al «diluvio espantoso de errores que nos inundan». En efecto, originadas en la falsa filosofía de la modernidad están presentes en influyentes enseñanzas incluso teológicas; inspiran de modo particular las leyes políticas y son diariamente aireadas en la creciente prensa laicista como la expresión de las libertades características del mundo moderno.⁸

Y aún termina con una afirmación característica de la misión de la Iglesia que los mismos propagadores, en su delirio, parecían olvidar: está en juego el bien de la misma sociedad humana amenazada por tales errores porque no hay —no habrá— paz para los impíos. Y este bien, aunque terreno, ha de ser también salvaguardado por el Pastor universal. La perspectiva sobrenatural engloba dentro de sí, como parte suya, el bien temporal de la humanidad.

8. Los errores fueron simultáneamente filosóficos, socio-políticos y teológicos y su primer origen es, sin duda, las obras de Hobbes y Spinoza. El racionalismo radical fue aireado por el filósofo y teólogo protestante David Federico Strauss —embebido del idealismo alemán y en particular influido por Schleiermacher— que hizo la crítica de toda religión reduciéndola al pensamiento mítico. También en esta época publica Renan su célebre *Vida de Jesús* que expresamente niega su divinidad y todos los milagros. Las tesis condenadas en el *Syllabus* respondían de manera concreta a las ideas profesadas por algunos profesores de teología de las universidades alemanas, más estrechamente dependientes del poder civil que en los países latinos, donde se presentaba una teología en muchos aspectos reducida a racionalismo filosófico. En este campo católico estuvieron inficionados de racionalismo Günther y varios discípulos suyos, especialmente Frohschammer, así como el historiador Dollinger, quien sostenía que sólo en Alemania la teología se hacía con sus dos ojos, la filosofía y la historia y reclamaba así para la teología una «libertad de movimiento».

La estructura de las proposiciones

Los errores presentados por el *Syllabus* se muestran desde su origen hasta sus consecuencias en orden riguroso de aplicación de los anteriores errores. No hay que verlos en modo alguno como una sucesión inconexa. Los errores modernos se presentan en la forma más concreta y variada y podría dudarse de la unidad de su procedencia. Esta es su principal arma, no presentarse como un conjunto trabado sino fingir que brota espontáneamente de la misma naturaleza del hombre. Pero existe el sistema de la falsedad y existe su unidad de origen y de fin. El error moderno procede de una sugerencia diabólica y su base no es una idea sino una negación, porque la definición de diablo es «el que se opone». La oposición original es la negación de la existencia de Dios pero tomada, astutamente, de forma «positiva», esto es el panteísmo. Y niega la solidez de toda verdad, pero en forma también «positiva», esto es la evolución. Y, en definitiva, la negación toma la forma de la «libertad» al presentar la verdad íntegra y salvadora que procede de Dios como una opresión sobre el hombre, en vulgar imitación y repetición del modo en que fue presentada la primera tentación en el Paraíso a nuestros primeros padres. Por eso el nombre común de tanto error —que comienza como racionalismo y se desarrolla sin límite alguno— ha de ser el de *liberalismo*.

Pero esta estructura esencial, esta arquitectónica del error, ha de ser mostrada en sus formas más concretas. De ahí que el *Syllabus* esté estructurado en su pluralidad alrededor de diez criterios unificadores. Veamos estos criterios y sus partes fundamentales respetando los mismos epígrafes que mostraba el documento. Nuestra sucinta exposición pretende sobre todo mostrar la lógica ilación entre todos los grupos de proposiciones.

El primer grupo de errores contiene las tesis del PANTEÍSMO, NATURALISMO Y RACIONALISMO ABSOLUTO. La primera afirmación del *Syllabus* (prop. 1) es la formulación del panteísmo como superación definitiva de Dios: Dios no es más que la naturaleza. Por ello, toda manifestación de fe con pretensiones de eminencia sobre la razón ha de ser igualmente negada. Si no hay Dios tampoco hay providencia (prop. 2) —que es de hecho la primera noción común de Dios, el que rige y gobierna al mundo— ni el hombre debe asentar su obrar humano sobre otro fundamento que su razón (prop. 3) de la que emanan la misma fe (prop. 4-5) y nada puede ofrecer la religión que esté por encima de la razón (prop. 6-7). En efecto, la «razón» que ha de dominar a la fe, ha de presentarse como razón emergente, como desarrollo de la razón, como razón adquirida. No es la razón que nos *dio* Dios sino la que *se hace* razón negando la fe. Es una razón que se constituye en su mismo emanciparse de la fe, y por ello la misma razón ha de obedecer al impulso de la libertad.

El segundo grupo es considerado la manifestación del RACIONALISMO MODERADO (prop. 8-14). Este racionalismo moderado es lógicamente mucho más dañino que el absoluto, porque saca todas las consecuencias del primero pero presentándolas no tanto como negaciones de

la fe cuanto como identificaciones esenciales de la fe y la razón (lo que acerca su lenguaje al de los tradicionalistas filosóficos, en apariencia tan opuestos). Pero considerando la razón como lo más originario la fe se ha de someter a ella en todos los aspectos. Cada una de las proposiciones de este grupo es de una explícita actualidad porque el llamado racionalismo moderado es abundante entre los católicos liberales.⁹

El tercer grupo lo constituye las tesis del INDIFERENTISMO Y LATITUDINARISMO. Este grupo de cuatro proposiciones son la aplicación práctica del grupo anterior, esto es, dado que la religión no es más que un producto de la razón sólo a ella pertenece su elección (prop. 15), siendo por tanto indistintas las formas de religión (prop. 16 y 17) en particular las diversas formas cristianas incluso protestantes (prop. 18). La importancia de estas proposiciones se destaca ahora con más fuerza que entonces al comprobar cuánto ha penetrado el error del indiferentismo.

El cuarto grupo, que comprende nada menos que SOCIALISMO, COMUNISMO, SOCIEDADES SECRETAS, SOCIEDADES BÍBLICAS Y SOCIEDADES CLÉRICO-LIBERALES no fue objeto de ninguna proposición. La razón de tal ausencia proposicional es obvia pues ellas no son los errores mismos sino la plasmación social y la organización sectaria de tales errores. Sin embargo, fueron explícitamente citados los documentos anteriores del Papa en que estas organizaciones ya habían sido condenadas.

El quinto grupo lo constituyen los ERRORES ACERCA DE LA IGLESIA Y SUS DERECHOS y no contienen sino las proposiciones que aplican a la Iglesia católica las consecuencias que se derivan de no ser la religión sino una emanación de la razón y negando, en consecuencia, a la Iglesia todo derecho propio (prop. 19-33) y limitando su poder al que le conceda en cada caso el poder civil. Varias proposiciones son específicamente negadoras de la suprema autoridad pontificia (prop. 34-35). En estas proposiciones se revelan casos concretos de justificación de la múltiple violación del derecho eclesiástico y el general sometimiento de la Iglesia al poder político. Aparecen aquí las clásicas tesis del regalismo y de la supremacía de los iglesias nacionales y sus concilios sobre el Papa (prop. 36-37).

El sexto grupo es una continuación del anterior que se titula ERRORES TOCANTES A LA SOCIEDAD CIVIL CONSIDERADA EN SÍ MISMA O EN SUS RELACIONES CON LA IGLESIA. Su comienzo es explícito, aunque no es más que una consecuencia de la negación de la fe y de la religión. El Estado es el origen y la fuente de todo derecho y goza de poder ilimitado (prop. 39). La proposición siguiente declara la maldad intrínseca de la Iglesia católica caracterizándola, nada menos, que de enemiga de la humanidad. Las proposiciones que siguen desgranar la supremacía del Estado sobre la Iglesia en todos los órdenes, en particular las cuestiones relativas a la educación, inclu-

9. Este error fundamental fue impecablemente expuesto y condenado por el Concilio Vaticano (1869-1870) que dejaría definitivamente claras las relaciones entre razón y fe.

yendo los mismos seminarios, que quedan bajo el poder del estado (prop. 45-48). El poder civil se ejerce también en el nombramiento de los obispos y en la definición de su poder (prop. 49-51), en el establecimiento de la disciplina eclesiástica (prop. 53) y declara de forma explícita la supremacía de los reyes sobre la Iglesia (prop. 54). Concluye lógicamente en la separación de la Iglesia y el Estado como fórmula concreta de aquel dominio político (prop. 55).¹⁰

El séptimo grupo lo constituyen los ERRORES ACERCA DE LA MORAL NATURAL Y CRISTIANA (prop. 56-64). No siendo la fe y la religión realidades distintas de la misma razón nada puede hallar el hombre que constriña su apetito natural y su libre voluntad y no está obligado siquiera ha cumplir los juramentos libremente proferidos. El mismo derecho natural no existe porque nada ha establecido Dios en la naturaleza creada, de donde se sigue que todo el derecho es el mero hecho material y su sostén la sola fuerza material.

El octavo grupo consiste en una especial formulación de los ERRORES SOBRE EL MATRIMONIO CRISTIANO que lógicamente no son sino errores particulares acerca de la moral cristiana tratados de modo general en el grupo anterior. Se niega que el matrimonio sea sacramento (prop. 65), que sea indisoluble (prop. 67) y que la Iglesia pueda legislar sobre él y negando el celibato eclesiástico (prop. 68-74).

El noveno grupo lo constituyen los ERRORES ACERCA DEL PRINCIPADO CIVIL DEL ROMANO PONTÍFICE. Consta sólo de dos proposiciones (75-76) que carecen de importancia doctrinal aunque fueron de gran actualidad político-religiosa en aquel momento (la definitiva expoliación de los Estados Pontificios que había comenzado en 1859 y culminó el 20 de septiembre de 1870). La condenación de estas dos proposiciones no sientan doctrina positiva acerca del poder temporal de los Papas. Solamente revelan lo que la Iglesia siente unánimemente —sin discrepancias— acerca de este punto y, en concreto, juzgan como falsa la tesis de que traerá gran bien espiritual a la Iglesia la pérdida del poder civil del Papa sobre sus territorios.¹¹

10. En la encíclica *Quanta Cura*, contra este fundamental error, presenta la verdad exactamente contraria. Recuerda la carta del Papa san León Magno dirigida al emperador León que dice: «*La regia potestad no se ha conferido sólo para gobierno del mundo, sino principalmente (maxime) para defensa de la Iglesia*».

11. La usurpación del poder temporal fue violenta y contra todo derecho. Hubo incluso asesinatos de clérigos y encarcelamiento de obispos y persecución general de los partidarios del Papa. Fue espiritualmente perjudicial para los habitantes de sus territorios. Es bien cierto que las ciudades y pueblos separados del poder papal sufrieron de inmediato la propaganda y las leyes anticatólicas que caracterizaban la oposición al Pontífice con evidente perjuicio religioso y moral de sus habitantes. Y fue nociva para la misión espiritual del romano Pontífice en cuanto cabeza de la Iglesia universal. En efecto, en la alocución *Quibus quantisque* de 20 de abril de 1849, desde su exilio de Gaeta, había dicho el Papa: «El cumplimiento de nuestro deber exige que, para proteger la autoridad temporal de la Sede Apostólica, defendamos con todas nuestras fuerzas los derechos y posesiones de la Santa Iglesia

El último grupo trata de los ERRORES RELATIVOS AL LIBERALISMO DE NUESTROS DÍAS. Es la consecuencia del racionalismo y del indiferentismo manifestada en los países católicos, allí donde una mayoría sencilla ve públicamente atacada su religión por permisión del Estado. El llamado liberalismo se manifiesta como la expresión política de la laicización de la sociedad. Su formulación es progresiva: la religión católica no ha de ser considerada por el Estado como la única religión (prop. 77). Es la repetición, en un país católico, de la separación de lo religioso y lo civil ya condenada en la proposición 55. Incluso en los países católicos se debe permitir el culto público de cualquiera religión de los residentes extranjeros (prop. 58) y es falso que ello corrompa las costumbres y propague el indiferentismo (prop. 58).¹² Finalmente, la Iglesia debe reconciliarse con el liberalismo y la civilización que en él se inspira (prop. 80).

Conclusión

Son dignas de advertencia tres observaciones. La primera es que todos los errores fueron condenados en el mismo plano y con las mismas palabras. En muchos concilios

Romana y la libertad de dicha Silla, inseparable de la libertad y utilidad de toda la Iglesia. Y los hombres que aplaudiendo el mencionado decreto afirman cosas tan falsas y absurdas, ignoran o fingen ignorar que por singular designio de la divina Providencia aconteció que, al dividirse el Imperio Romano en muchos reinos y diversas potencias, el Romano Pontífice, a quien Nuestro Señor Jesucristo encomendó el gobierno y cuidado de toda la Iglesia, tuviese un poder civil con el objeto ciertamente de que, para gobernar la misma Iglesia y defender su unidad, gozara de aquella plena libertad que se requiere para el desempeño del supremo ministerio apostólico. Pues a todos es patente que jamás tendrán los pueblos fieles y los reinos hacia el Romano Pontífice plena confianza y respeto, si le ven sometido al dominio de algún Príncipe o Gobierno y que por ningún modo es libre».

12. Dado que estas proposiciones podrían falsamente ser presentadas como conformes con la doctrina actual de la Iglesia (en particular, a partir de la declaración *Dignitatis humanae* del Concilio Vaticano II) es de advertir que en estas proposiciones condenadas se pretende sentar la doctrina de la no obligación de las sociedades civiles respecto a la Iglesia de Cristo, lo cual está expresamente condenado al comienzo mismo de la dicha declaración conciliar. «Como la libertad religiosa que los hombres exigen para el cumplimiento de su obligación de rendir culto a Dios se refiere a la inmunidad de coacción en la sociedad civil, deja íntegra la doctrina tradicional católica acerca del deber moral de los hombres y de las sociedades para con la verdadera religión y la única Iglesia de Cristo» (*D.h.*, n.1). Si no fuera evidente en sí mismo lo que pervierte un Estado constituido según los principios aquí condenados, la historia de la descristianización de los países católicos bastaría para dar la más plena razón a estas cuatro últimas condenaciones del *Syllabus*. Más pervierte el laicismo del Estado que las más furiosas herejía, pues la herejía ciertamente separa hombres y pueblos de la sabia vivificadora del único Cristo que reside en su única Iglesia, pero el laicismo corrompe el sentido mismo de lo sobrenatural e incapacita para la conversión en tanto que es de continuo un pecado contra el Espíritu Santo.

la fórmula de condenación era específica para cada error. Así se habla de herejía, falsedad, afirmación temeraria, etc., en razón de la doctrina que en cada caso se condena, según las propias expresiones de sus autores. No es este el caso del *Syllabus*, porque aquí se formulan los errores puestos ya expresamente en la fórmula condenada y tales errores, por su misma trabazón, son siempre el mismo error y caen necesariamente bajo el mismo juicio. Se podría distinguir entre error filosófico, teológico o sociopolítico en cuanto a su formulación, pero no en cuanto a su origen y a su intención. El error es siempre, considerado en su vertiente teológica, el naturalismo. En su formulación filosófica es el racionalismo. En su plasmación sociopolítica es el liberalismo. Pero siempre es el mismo error.

La segunda observación consiste en reparar en que nunca se dijo que tales errores no pertenecieran a sus propagadores. No se dijo que el papa Pío IX exagerara en su formulación, antes al contrario, se dijo que los principios condenados eran ciertamente los de la Revolución francesa y que serían los de toda la sociedad en lo porvenir.¹³ Se ha calumniado a Pío IX hasta la saciedad pero nunca se ha dicho que el *Syllabus* contuviera imaginaciones inexistentes o exageraciones de personas pusilánimes. Sí se dijo que el *Syllabus* había que «entenderlo bien», y con ello se dijo una gran verdad objetiva, aunque se decía —como el obispo Dupanloup— para quitar rotundidad a las expresiones del documento. Pero entender bien el *Syllabus* es entender bien el error que se condena, la trabazón interna de las proposiciones de la «civilización moderna», su origen ateo y su propósito descristianizador.¹⁴

La tercera observación es que el juicio de Pío IX, como antes lo había sido de Gregorio XVI y después lo fue de León XIII y san Pío X, es el único planteamiento posible ante la profundidad y extensión del mal. Una y otra vez se ha de volver sobre este planteamiento a fin de mostrar la realidad del mal y su remedio. Pero hay que afirmar que este remedio no existe ya a nivel humano, sino sólo cabe esperarlo de lo más alto. Pío IX terminaba su encíclica *Quanta cura* con el ruego de que todos los católicos recen a Jesucristo y «con mucho empeño y constancia pidan a su dulcísimo Corazón que atraiga a sí todas las cosas» poniendo «por medianera a su Madre la Virgen Inmaculada y Reina pues no hay nada que ella no pueda impetrar de Él».

13. Leopold de Gaillard, colaborador del periódico *Correspondant* escribía a la marquesa Forbin d'Oppède el 29 de julio de 1862: «No nos precipitemos, pero no retrocedamos. Condenados o no los principios del 89 serán antes de veinticinco años, el espíritu y la ley de todos los pueblos civilizados» (citado por Y. Chiron, o.c., p. 326-327)

14. Es célebre la carta que Pío IX escribió a monseñor Dupanloup después que éste escribiera un muy divulgado folleto «refutando las calumniosas interpretaciones» que se hacían del *Syllabus*. Decía así Pío IX «estamos ciertos que enseñaréis y haréis comprender a vuestro pueblo el verdadero sentido de nuestras Cartas con el mismo celo y cuidado con que habéis refutado vigorosamente las calumniosas interpretaciones que se les infligía» (o.c. p. 345). El verdadero sentido del *Syllabus* no había sido defendido por Dupanloup.

Las 80 proposiciones condenadas en el «Syllabus»

I. PANTEÍSMO, NATURALISMO Y RACIONALISMO ABSOLUTO

1. No existe un ser divino supremo, sapientísimo y providentísimo, distinto del mundo universo; y Dios está identificado con la naturaleza de las cosas y, por tanto, sujeto a transformaciones, y Dios, realmente, se forma en el hombre y en el mundo, y todas las realidades son Dios, y tienen la misma sustancia de Dios; y Dios y el mundo son una misma cosa, y, por tanto, también el espíritu y la materia, la necesidad y la libertad, la verdad y la mentira, el bien y el mal, la justicia y la injusticia. (Alocución *Maxima quidem*, de 9 de junio de 1862.)

2. Hay que negar toda acción de Dios sobre los hombres y el mundo. (Alocución *Maxima quidem*, de 9 de junio de 1862.)

3. La razón humana, sin tener en cuenta relación alguna con Dios, es el árbitro único de la verdad y de la mentira, del bien y del mal; es ley de sí misma, y con sus fuerzas naturales se basta para procurar el bien de los hombres y de los pueblos. (Alocución *Maxima quidem*, de 9 de junio de 1862.)

4. Todas las verdades religiosas derivan de la capacidad natural de la razón humana; por esto la razón es la norma soberana con la cual el hombre puede y debe alcan-

zar el conocimiento de toda clase de verdades. (Encíclica *Qui pluribus*, de 9 de noviembre de 1846. Encíclica *Singulari quidem*, de 17 de marzo de 1856. Alocución *Maxima quidem*, de 9 de junio de 1862.)

5. La revelación divina es imperfecta, y, por tanto, está sujeta a un progreso continuo e indefinido, que corresponda al progreso de la humanidad. (Encíclica *Qui pluribus*, de 9 de noviembre de 1846. Alocución *Maxima quidem*, de 9 de junio de 1862.)

6. La fe contradice a la razón natural; y la revelación divina no sólo es inútil, sino que además perjudica a la perfección del hombre. (Encíclica *Qui pluribus*, de 9 de noviembre de 1846. Alocución *Maxima quidem*, de 9 de junio de 1862.)

7. Las profecías y los milagros, expuestos y referidos en las Sagradas Escrituras, son ficciones poéticas, y los misterios de la fe cristiana son el resultado de investigaciones filosóficas; y los libros de uno y otro Testamento están llenos de mitos; y el mismo Jesucristo es una ficción mítica. (Encíclica *Qui pluribus*, de 9 de noviembre de 1846. Alocución *Maxima quidem*, de 9 de junio de 1862.)

II. RACIONALISMO MODERADO

8. Como la razón humana es igual en dignidad a la misma religión, las ciencias teológicas deben ser tratadas del mismo modo que las ciencias filosóficas. (Alocución *Singulari quadam* de 9 de diciembre de 1854.)

9. Todos los dogmas de la religión cristiana sin distinción son objeto de la ciencia natural o filosófica; y la razón humana, con el cultivo exclusivo recibido de la historia, puede llegar por sus fuerzas y principios naturales al conocimiento verdadero de todos los dogmas, aun los más ocultos, con tal que estos dogmas le sean propuestos como objeto a la razón. (Carta *Gravissimas inter* al arzobispo de Munich-Frisinga, de 11 de diciembre de 1862. Carta *Tuas libenter* al mismo arzobispo, de 21 de diciembre de 1863.)

10. El filósofo y la filosofía son cosas distintas. El filósofo tiene el derecho y la obligación de someterse a la autoridad que él mismo reconozca como verdadera. Pero la filosofía ni puede ni debe someterse a autoridad alguna. (Carta *Gravissimas inter* al arzobispo de Munich-Frisinga, de 11 de diciembre de 1862. Carta *Tuas libenter* al mismo arzobispo, de 21 de diciembre de 1863.)

11. La Iglesia no solamente no debe reprimir jamás los excesos de la filosofía, sino que debe incluso tolerar sus errores, y dejarla a ella misma su propia corrección. (Carta *Gravissimas inter*, de 11 de diciembre de 1862.)

12. Los decretos de la Sede Apostólica y de las Congregaciones romanas impiden el libre adelanto de la ciencia. (Carta *Tuas libenter*, de 21 de diciembre de 1863.)

13. El método y los principios con que los antiguos Doctores eclesiásticos cultivaron la Teología, no son adecuados en modo alguno a las necesidades de nuestros tiempos ni al progreso de las ciencias. (Carta *Tuas libenter*, de 21 de diciembre de 1863.)

14. La filosofía debe ser estudiada sin tener en cuenta para nada la revelación sobrenatural. (Carta *Tuas libenter* de 21 de diciembre de 1863.)

N.B.- Con el sistema racionalista concuerdan en su mayor parte los errores de Antonio Günther, condenados en la carta al cardenal arzobispo de Colonia, *Eximiam tuam*, de 15 de junio de 1847, y en la carta al obispo de Breslau, *Dolore haud mediocri*, de 30 de abril de 1860.

III. INDIFERENTISMO, LATITUDINARISMO

15. Todo hombre es libre para abrazar y profesar la religión que juzgue verdadera guiado por la luz de su razón. (Carta apostólica *Multiplices inter*, de 10 de junio de 1851. Alocución *Maxima quidem*, de 9 de junio de 1862.)

16. Los hombres pueden, dentro de cualquier culto religioso, encontrar el camino de su salvación y alcanzar la vida eterna. (Encíclica *Qui pluribus*, de 9 de noviembre de 1846. Alocución *Ubi primum*, de 17 de diciembre de 1847. Encíclica *Singulari quidem*, de 17 de marzo de 1856.)

17. Por lo menos debemos esperar con fundamento la eterna salvación de todos aquellos que no se encuentran dentro de la verdadera Iglesia de Cristo. (Alocución *Singulari quadam*, de 9 de diciembre de 1854. Encíclica *Quanto conficiamur moerore*, de 17 de agosto de 1863.)

18. El protestantismo no es más que una forma distinta de la verdadera religión cristiana; y dentro de aquélla se puede agrandar a Dios lo mismo que en la Iglesia católica. (Encíclica *Nostis et Nobiscum*, de 8 de diciembre de 1849.)

IV. SOCIALISMO, COMUNISMO, SOCIEDADES SECRETAS, SOCIEDADES BÍBLICAS, SOCIEDADES CLÉRICO-LIBERALES

Estas pestilenciales doctrinas han sido condenadas repetidas veces, con fórmulas concebidas en los términos más graves, en la encíclica *Qui pluribus*, de 9 de noviembre de 1846; en la alocución *Quibus quantisque*, de 20 de

abril de 1849; en la encíclica *Nostis et Nobiscum*, de 8 de diciembre de 1849; en la alocución *Singulari quadam*, de 9 de diciembre de 1854; en la encíclica *Quanto conficiamur moerore*, de 10 de agosto de 1863.)

V. ERRORES RELATIVOS A LA IGLESIA Y A SUS DERECHOS

19. La Iglesia no es una sociedad verdaderamente perfecta y completamente libre; ni goza de derechos propios y permanentes conferidos por su divino Fundador; por el contrario, corresponde al poder civil determinar los derechos de la Iglesia y los límites dentro de los cuales pueda ésta ejercer dichos derechos. (Alocución *Singulari quadam*, de 9 de diciembre de 1854. Alocución *Multis gravibusque*, de 17 de diciembre de 1860. Alocución *Maxima quidem*, de 9 de junio de 1862.)

20. El poder eclesiástico no puede ejercer su autoridad sin el permiso y asentimiento del poder civil. (Alocución *Meminit unusquisque*, de 30 de septiembre de 1861.)

21. La Iglesia no tiene potestad para definir dogmáticamente que la religión de la Iglesia católica es la única religión verdadera. (Carta apostólica *Multiplices inter*, de 10 de junio del 1851.)

22. La obligación, a que sin excepción están sometidos los maestros y escritores católicos, se limita únicamente a los puntos propuestos por el juicio infalible de la Iglesia como dogmas de fe, que deben ser creídos por todos. (Carta *Tuas libenter* al arzobispo de Munich-Frisinga, de 21 de diciembre de 1863.)

23. Los Romanos Pontífices y los concilios ecuménicos han rebasado los límites de su poder, han usurpado los derechos de los príncipes e incluso han errado en la definición de las cosas pertenecientes a la fe y a la moral. (Carta apostólica *Multiplices inter*, de 10 de junio de 1851.)

24. La Iglesia no tiene el derecho de usar la fuerza y carece de todo poder temporal directo o indirecto. (Carta apostólica *Ad Apostolicae*, de 22 de agosto de 1851.)

25. Además del poder inherente al episcopado, la Iglesia tiene otro poder temporal, concedido expresa o tácitamente por el poder civil, el cual puede, por consiguiente, revocarlo a su arbitrio. (Carta apostólica *Ad Apostolicae*, de 22 de agosto de 1851.)

26. La Iglesia no tiene derecho natural y legítimo para adquirir y poseer. (Alocución *Numquam fore*, de 15 de diciembre de 1856. Encíclica *Incredibili*, de 17 de septiembre de 1863.)

27. Los ministros sagrados de la Iglesia y el Romano Pontífice deben ser excluidos absolutamente de toda administración y dominio de las cosas temporales. (Alocución *Maxima quidem*, de 9 de junio de 1862.)

28. Los obispos no pueden publicar lícitamente sin permiso del gobierno ni aun las mismas letras apostólicas. (Alocución *Numquam fore*, de 15 de diciembre de 1856.)

29. Los favores concedidos por el Romano Pontífice deben ser considerados como nulos, a no ser que hayan sido pedidos por conducto del gobierno. (Alocución *Numquam fores*, de 15 de diciembre de 1856.)

30. La inmunidad de la Iglesia y de las personas eclesiásticas tiene su origen en el derecho civil. (Carta apostólica *Multiplices inter*, de 10 de junio de 1851.)

31. El fuero eclesiástico para las causas temporales, civiles o criminales, de los clérigos, debe ser totalmente suprimido, aun sin consultar a la Sede Apostólica y a pesar de sus reclamaciones. (Alocución *Acerbissimum*, de 27 de septiembre de 1852. Alocución *Numquam fore*, de 15 de diciembre de 1856.)

32. La inmunidad personal, en virtud de la cual los clérigos están exentos del servicio militar, puede ser derogada, sin violación alguna del derecho natural y de la equidad; esta derogación está exigida por el progreso civil, sobre todo en una sociedad constituida según la forma política liberal. (Carta *Singularis Nobisque* al obispo de Montreal, de 29 de septiembre de 1864.)

33. La dirección de la enseñanza teológica no es derecho propio y natural exclusivo de la potestad eclesiástica de jurisdicción. (Carta *Tuas libenter* al arzobispo de Munich-Frisinga, de 21 de diciembre de 1863.)

34. La doctrina de los que comparan el Romano Pontífice a un príncipe que ejerce libremente su autoridad en toda la Iglesia es una doctrina que prevaleció en la Edad Media. (Carta apostólica *Ad Apostolicae*, de 22 de agosto de 1851.)

35. Nada impide que por decisión de un concilio gene-

ral, o por voluntad de todos los pueblos, sea trasladado el Sumo Pontificado del obispo romano y de la ciudad de Roma a otro obispo y a otra ciudad. (Carta apostólica *Ad Apostolicae*, de 22 de agosto de 1851.)

36. La definición dada por un concilio nacional no admite discusión ulterior; y el poder civil puede atenerse a ella en su actuación. (Carta apostólica *Ad Apostolicae*, de 22 de agosto de 1851.)

37. Se pueden establecer iglesias nacionales independientes de la autoridad del Romano Pontífice y completamente separadas de él. (Alocución *Multis gravibusque*, de 17 de diciembre de 1860. Alocución *Iamdudum cernimus*, de 18 de marzo de 1861.)

38. Las excesivas arbitrariedades de los Romanos Pontífices, contribuyeron a la división de la Iglesia en oriental y occidental. (Carta apostólica *Ad Apostolicae*, de 22 de agosto de 1851.)

VI. ERRORES RELATIVOS AL ESTADO, CONSIDERADO TANTO EN SÍ MISMO COMO EN SUS RELACIONES CON LA IGLESIA

39. El Estado, por ser fuente y origen de todos los derechos, goza de un derecho totalmente ilimitado. (Alocución *Maxima quidem*, de 9 de junio de 1862.)

40. La doctrina de la Iglesia católica es contraria al bien y a los intereses de la sociedad humana. (Encíclica *Qui pluribus*, de 9 de noviembre de 1846; alocución *Quibus quantisque*, de 20 de abril de 1849.)

41. Compete al poder civil, aun cuando lo ejerza un gobernante infiel, un poder indirecto negativo sobre las cosas sagradas; y, por consiguiente, corresponde a dicho poder civil no sólo el derecho conocido con el nombre de *exequatur*, sino también el derecho llamado de apelación *ab abusu*. (Carta apostólica *Ad Apostolicae*, de 22 de agosto de 1851.)

42. En caso de conflicto entre las leyes de ambos poderes, prevalece el derecho del poder político. (Carta apostólica *Ad Apostolicae*, de 22 de agosto de 1851.)

43. El poder civil tiene autoridad para rescindir, declarar nulos y anular efectivamente, sin consentimiento de la Sede Apostólica, y aun a pesar de sus reclamaciones, los solemnes convenios (o concordatos) celebrados con la misma Sede Apostólica acerca del uso de los derechos referentes a la inmunidad eclesiástica. (Alocución *In consistoriali*, de 1 de noviembre de 1850; alocución *Multis gravibusque*, de 17 de diciembre de 1860.)

44. La autoridad civil puede inmiscuirse en las materias pertenecientes a la religión, la moral y el gobierno espiritual. Por consiguiente, puede someter a su juicio las instrucciones que los pastores de la Iglesia publican, en virtud de su cargo, para dirigir las conciencias; puede asimismo dictar resoluciones propias en todo lo concerniente a la administración de los sacramentos y a las disposiciones necesarias para recibirlos. (Alocución *In consistoriali*,

de 1 de noviembre de 1850; alocución *Maxima quidem*, de 9 de junio de 1862.)

45. La dirección total de las escuelas públicas, en que se educa a la juventud de una nación cristiana, puede y debe ser entregada a la autoridad civil, con la sola excepción de los seminarios episcopales legalmente excluidos; y debe serle entregada de tal manera, que ninguna otra autoridad tenga derecho a intervenir en la disciplina de las escuelas, en el régimen de estudios, en la colación de grados y en elección y aprobación de los maestros. (Alocución *In consistoriali*, de 1 de noviembre de 1850; alocución *Quibus luctuosissimis*, de 5 de septiembre de 1851.)

46. Más aún: el método de estudios que haya de seguirse en los mismos seminarios clericales está sometido a la autoridad civil. (Alocución *Numquam fore*, de 15 de diciembre de 1856.)

47. La perfecta constitución del Estado exige que las escuelas populares, abiertas para los niños de todas las clases del pueblo, y en general todos los establecimientos públicos destinados a la enseñanza de las letras y de las ciencias y a la educación de la juventud, queden al margen de toda autoridad de la Iglesia, así como de todo poder regulador e intervención de la misma: y que estén sujetos al pleno arbitrio de la autoridad civil y política según el criterio de los gobernantes y de acuerdo con las ideas comunes de la época. (Carta *Quam non sine* al arzobispo de Friburgo, de 14 de julio de 1864.)

48. Los católicos pueden aprobar un sistema educativo de la juventud que no tenga conexión con la fe católica ni con el poder de la Iglesia; y cuyo único objeto, o el principal al menos, sea solamente el conocimiento de las cosas naturales y los intereses de la vida social terrena. (Carta *Quam non sine*, de 14 de julio de 1864.)

49. La autoridad civil puede impedir que los obispos y los fieles se comuniquen libre y mutuamente con el Romano Pontífice. (Alocución *Maxima quidem*, de 9 de junio de 1862.)

50. El poder civil tiene por sí mismo el derecho de presentación de los obispos, y puede exigir a éstos que tomen la administración de la diócesis antes de recibir de la Santa Sede el nombramiento canónico y las letras apostólicas. (Alocución *Numquam fore*, de 15 de diciembre de 1856.)

51. El gobierno temporal tiene también el derecho de deponer a los obispos del ejercicio de su ministerio pastoral y no está obligado a obedecer al Romano Pontífice en lo referente a la institución de los obispados y de los obispos. (Carta apostólica *Multiplies inter*, de 10 de junio de 1851; alocución *Acerbissimum*, de 27 de septiembre de 1852.)

52. El gobierno puede por derecho propio cambiar la edad prescrita por la Iglesia para la profesión religiosa, tanto de hombre como de mujeres, y ordenar a todas las instituciones religiosas que, sin su permiso, no admitan a nadie a los votos solemnes. (Alocución *Numquam fore*, de 15 de diciembre de 1856.)

53. Deben ser suprimidas las leyes del Estado referentes a la seguridad legal de las Comunidades religiosas y a sus derechos y obligaciones; puede también el poder civil ayudar a todos aquellos que desean abandonar la regla religiosa que han abrazado y romper los votos solemnes; igualmente puede suprimir por completo las Congregaciones religiosas, como también las iglesias colegiales y los beneficios simples, aunque sean de patronato, sometiéndolo y apropiando los bienes y rentas de todos ellos a la administración y al arbitrio de la potestad civil. (Alocución *Acerbissimum*, de 27 de septiembre de 1852; alocución *Probe meminertis*, de 22 de enero de 1855; alocución *Cum saepe*, de 26 de julio de 1855.)

54. Los reyes y los príncipes no sólo están exentos de la jurisdicción de la Iglesia, sino que incluso le son superiores en la resolución de los conflictos de jurisdicción. (Carta apostólica *Multiplies inter*, de 10 de junio de 1851.)

55. La Iglesia debe estar separada del Estado, y el Estado debe estar separado de la Iglesia. (Alocución *Acerbissimum*, de 27 de septiembre de 1852.)

VII. ERRORES ACERCA DE LA ÉTICA NATURAL Y CRISTIANA

56. Las leyes morales no tienen necesidad alguna de sanción divina; ni es tampoco necesario que las leyes humanas se conformen con el derecho natural o reciban de Dios su fuerza obligatoria. (Alocución *Maxima quidem*, de 9 de junio de 1862.)

57. La ciencia moral y la ciencia filosófica, así como las leyes civiles, pueden y deben separarse de la autoridad divina y eclesiástica. (Alocución *Maxima quidem*, de 9 de junio de 1862.)

58. Es preciso no reconocer otras fuerzas que las que residen en la materia, y todo sistema moral, toda virtud, han de consistir, sin reparar en los medios, en el aumento progresivo de las riquezas y en la satisfacción de las pasiones. (Encíclica *Quanto conficiamur moerore*, de 10 de agosto de 1863; alocución *Maxima quidem*, de 9 de junio de 1862.)

59. El derecho consiste en el hecho material; todos los deberes del hombre son palabras vacías de sentido, y todos los hechos humanos tienen fuerza jurídica. (Alocución *Maxima quidem*, de 9 de junio de 1862.)

60. La autoridad no es otra cosa que la mera suma del

número y de las fuerzas materiales. (Alocución *Maxima quidem*, de 9 de junio de 1862.)

61. La injusticia de un hecho coronada con el éxito no perjudica en nada a la santidad del derecho. (Alocución *Iamdudum cernimus*, de 18 de marzo de 1861.)

62. Hay que proclamar y observar el principio llamado de la no intervención. (Alocución *Novos et ante*, de 28 de septiembre de 1860.)

63. Es lícito negar la obediencia a los gobernantes legítimos, e incluso rebelarse contra ellos. (Encíclica *Qui pluribus*, de 9 de noviembre de 1846; alocución *Quisque vestrum*, de 4 de octubre de 1847; encíclica *Nostis et Nobiscum*, de 8 de diciembre de 1849.)

64. No sólo no debe ser condenada la violación de un juramento cualquiera por muy sagrado que sea, o una acción perversa y criminal por más que repugne a la ley eterna, sino que, por el contrario, son enteramente lícitas y dignas de los mayores encomios, cuando se ejecutan por amor a la patria. (Alocución *Quibus quantisque*, de 20 de abril de 1849.)

VIII. ERRORES ACERCA DEL MATRIMONIO CRISTIANO

65. No hay pruebas para admitir que Jesucristo elevó el matrimonio a la dignidad de sacramento. (Carta apostólica *Ad Apostolicae*, de 22 de agosto de 1851.)

66. El sacramento del matrimonio no es más que un elemento accesorio del contrato y separable de éste, y el

sacramento mismo no es otra cosa que la bendición nupcial. (Carta apostólica *Ad Apostolicae*, de 22 de agosto de 1851.)

67. El vínculo del matrimonio no es indisoluble por derecho natural, y en ciertos y determinados casos el po-

der civil puede sancionar el divorcio propiamente dicho. (Carta apostólica *Ad Apostolicae*, de 22 de agosto de 1851; alocución *Acerbissimum*, de 27 de septiembre de 1852.)

68. La Iglesia no tiene potestad para establecer impedimentos dirimientes del matrimonio; esta potestad compete a la autoridad civil, la cual debe suprimir los impedimentos actualmente existentes. (Carta apostólica *Multiplies inter*, de 10 de junio de 1851.)

69. La Iglesia comenzó a introducir en los tiempos modernos los impedimentos dirimientes, no en virtud de un derecho propio, sino usando un derecho recibido del poder civil. (Carta apostólica *Ad Apostolicae*, de 22 de agosto de 1851.)

70. Los cánones del concilio de Trento que fulminan anatema contra los que se atreven a negar el poder de la Iglesia para establecer impedimentos dirimientes, o no son dogmáticos, o hay que entenderlos en el sentido de un poder recibido de la autoridad temporal. (Carta apostólica *Ad Apostolicae*, de 22 de agosto de 1851.)

71. La forma del concilio Tridentino no obliga bajo pena de nulidad en los territorios en que la ley civil prescriba otra forma y quiera que la validez del matrimonio dependa de ésta. (Carta apostólica *Ad Apostolicae*, de 22 de agosto de 1851.)

72. Bonifacio VIII fue el primero que declaró que el voto de castidad hecho en la ordenación anula el matrimonio. (Carta apostólica *Ad Apostolicae*, de 22 de agosto de 1851.)

73. En virtud de un contrato puramente civil puede darse entre cristianos un matrimonio propiamente dicho; y es falso que el contrato de matrimonio entre cristianos sea siempre un sacramento, o que este contrato sea nulo si de él se excluye el sacramento. (Carta apostólica *Ad Apostolicae*, de 22 de agosto de 1852; carta al rey de Cerdeña de 9 de septiembre de 1852; alocución *Acerbissimum*, de 27 de septiembre de 1852; alocución *Multis gravibusque*, de 17 de diciembre de 1860.)

74. Las causas matrimoniales y los esponsales pertenecen por su misma naturaleza a la jurisdicción civil. (Carta apostólica *Ad Apostolicae*, de 22 de agosto de 1851; alocución *Acerbissimum*, de 27 de septiembre de 1852.)

N.B.— Pueden quedar incluidos en este apartado otros dos errores: la abolición del celibato eclesiástico y la preferencia del estado de matrimonio sobre el estado de virginidad. Estos errores se hallan condenados, el primero en la carta encíclica *Qui pluribus*, de 9 de noviembre de 1846, y el segundo en la carta apostólica *Multiplies inter*, de 10 de junio de 1851.

IX. ERRORES ACERCA DEL PODER CIVIL DEL ROMANO PONTÍFICE

75. Los hijos de la Iglesia cristiana y católica no están de acuerdo entre sí acerca de la compatibilidad del poder temporal con el poder espiritual. (Carta apostólica *Ad Apostolicae*, de 22 de agosto de 1851.)

76. La supresión del poder civil que posee la Sede Apostólica contribuiría mucho a la libertad y prosperidad de la Iglesia. (Alocución *Quibus quantisque*, de 20 de abril de 1849.)

N.B. Además de estos dos errores explícitamente señalados, otros muchos errores están condenados implícitamente por la doctrina que se ha expuesto y sostenido sobre el principado civil del Romano Pontífice y que todos los católicos deben profesar con firmeza. Esta doctrina se halla claramente expuesta en la alocución *Quibus quantisque*, de 20 de abril de 1849; en la alocución *Si semper antea*, de 20 de mayo de 1850; en la carta apostólica *Cum catholica Ecclesia*, de 26 de marzo de 1860; en la alocución *Novos et ante*, de 28 de septiembre de 1860; en la alocución *Iamdudum cernimus*, de 18 de marzo de 1861; en la alocución *Maxima quidem*, de 9 de junio de 1862.

X. ERRORES REFERENTES AL LIBERALISMO MODERNO

77. En la época actual no es necesario ya que la religión católica sea considerada como la única religión del Estado, con exclusión de todos los demás cultos. (Alocución *Nemo vestrum*, de 26 de julio de 1855.)

78. Por esto es de alabar la legislación promulgada en algunas naciones católicas, en virtud de la cual los extranjeros que a ella emigran pueden ejercer lícitamente el ejercicio público de su propio culto. (Alocución *Acerbissimum*, de 27 de septiembre de 1852.)

79. Porque es falso que la libertad civil de cultos y la

facultad plena, otorgada a todos, de manifestar abierta y públicamente sus opiniones y pensamientos sin excepción alguna conduzca con mayor facilidad a los pueblos a la corrupción de las costumbres y de las inteligencias y propague la peste del indiferentismo. (Alocución *Numquam fore*, de 15 de diciembre de 1856.)

80. El Romano Pontífice puede y debe reconciliarse y transigir con el progreso, el liberalismo y la civilización moderna. (Alocución *Iamdudum cernimus*, de 18 de marzo de 1861.)

LA SANTIDAD ES EL ALMA DEL GRAN JUBILEO

Beatificación de Pío IX, Juan XXIII, Tommaso Reggio, Guillaume-Joseph Chaminade y Columba Marmion

LUIS COMAS ZAVALA

Con este título, «La santidad es el alma del gran Jubileo» anunciaba *L'Osservatore Romano*, el domingo 3 de Septiembre, el acontecimiento jubilar de esa mañana en la plaza de San Pedro: el solemne rito de beatificación de dos grandes Papas y tres eminentes hijos de la Iglesia. Jubileo y santidad forman un binomio estrechísimo, indivisible. Juan Pablo II al definir el Jubileo como una gran plegaria de alabanza y de acción de gracias de los cristianos, por el don de la Encarnación del Hijo de Dios y de la Redención realizada por Él, señala que «*su agradecimiento se extenderá finalmente a los frutos de santidad madurados en la vida de tantos hombres y mujeres que en cada generación y en cada época histórica han sabido acoger sin reservas el don de la Redención*» («Tertio Millennio Adveniente»).

La mañana era espléndida: un sol radiante, temperatura agradable, cielo bastante despejado, con algunas nubes que nos protegerían en ocasiones de los rayos solares. A una hora bastante temprana, mezclados con otros grupos de peregrinos, provistos de nuestras credenciales, atravesamos uno de los puntos de control de entradas, para ocupar un asiento próximo a la estatua de San Pablo. El comienzo de la ceremonia estaba señalado para las diez de la mañana, por lo que presumíamos que la espera se nos haría interminable, pero no resultó así.

A nuestra vista se ofrecía la magnífica fachada restaurada de la basílica. Colgando de sus balcones, los tapices con las figuras de los nuevos beatos, tapados en un principio, para ser expuestos más tarde, en el momento de su proclamación por el Papa. Varias pantallas de televisión, estratégicamente situadas, hacían posible el seguimiento detallado de la ceremonia desde cualquier punto de la plaza. Riadas de peregrinos, con sus pañuelos identificativos, iban llenando poco a poco la principal plaza de la cristiandad.

Los peregrinos de Las Marcas y en particular, los de Sinigaglia, Spoleto e Imola, con sus pañuelos de color granate, acudían a celebrar con gozo la beatificación de «*Pío IX, que guió la barca de Pedro en medio de violentas tempestades durante casi treinta y dos años*», según recordó el Papa en la audiencia a los peregrinos, al día siguiente. Nos sentíamos muy felices de asistir a esta beatificación tan deseada y esperada. Recordábamos los artículos publicados en nuestra revista, dedicados a su figu-

ra, a su pontificado y a la situación social y política de su época. Ellos nos habían enseñado a amar con devoción a este Pontífice, que «*fue muy amado, pero también odiado y calumniado*», como subrayaría Juan Pablo II. Al recordar las tribulaciones que tuvo que padecer en la sede de Pedro, me parecían simbolizadas en el mosaico del altar dedicado a San José, del templo del Tibidabo: la basílica de San Pedro al fondo, una tormenta formidable, el arco iris, una nave sometida al violento oleaje... y velando sobre ella la figura del Patriarca San José, a quien Pío IX proclamó Patrono de la Iglesia... El Tibidabo sugiere también la figura de san Juan Bosco, quien tanto amó y se identificó con el nuevo beato.

Los pañuelos amarillos de los peregrinos de Sotto il Monte, Bérgamo y Venecia, dispuestos a agitarse con alborozo cada vez que se pronunciaba el nombre de Juan XXIII, «*el Papa que conmovió al mundo por la afabilidad de su trato, que reflejaba la singular bondad de su corazón*», como dijo el Santo Padre. Juan XXIII me acerca a los recuerdos de mis primeros años de Universidad, con aquellas inquietudes que empezaban entonces a manifestarse plenamente, como una excusa o consecuencia de la «novedad» del Papa Juan. Así sucedió con motivo de la convocatoria del Concilio, de su inicio... Y a ello hizo referencia el Papa: «*la ráfaga de novedad que aportó no se refería a la doctrina, sino más bien al modo de exponerla; era nuevo su modo de hablar y actuar, y era nueva la simpatía con que se acercaba a las personas comunes y a los poderosos de la tierra... Realmente, el Concilio fue una intuición profética de este anciano Pontífice, que inauguró, entre muchas dificultades, un tiempo de esperanza para los cristianos y la humanidad*».

En la espera de su beatificación, venían a nuestro recuerdo aquellas imágenes televisivas del rezo de los fieles durante su larga agonía, en la misma plaza donde estábamos. Así como también, el día del funeral y entierro, el recorrido de sus restos mortales, expuestos a la vista de todo el mundo, por la plaza de San Pedro atestada de hombres y mujeres de toda condición, rindiendo homenaje a quien había muerto en olor de santidad. Con su beatificación, se iba a confirmar aquella impresión popular.

Nuestros propios pañuelos, multicolores sobre un fondo azul, identificaban a la familia marianista, con representantes de los cinco continentes, una expresiva muestra

de la extensión de la obra realizada por las congregaciones fundadas por el Padre Guillermo José Chaminade. Como recordó el Papa en la meditación mariana antes del Ángelus, el padre Chaminade decía a sus religiosos: «*Somos misioneros de María, que nos dijo: "Haced lo que él (Cristo) os diga"*». El recuerdo se remontaba a mis años escolares, al ser educado por religiosos marianistas. Fueron un ejemplo para mí; entregados a la labor formativa, consecuencia de su ideal mariano: Jesús, hijo de María. A ellos debo las raíces de mi devoción mariana.

El grupo algo menos numeroso, formado por miembros y amigos de la familia benedictina, que procedentes de Irlanda, Bélgica y otros países, asistían a la beatificación de Dom Columba Marmion, se identificaba por sus pañuelos de color verde. Conocíamos a Dom Columba por su libro «Jesucristo, vida del alma», cuya lectura se recomienda, y esto suponía, también para nosotros, un motivo de alegría al estar presentes en su beatificación. Don Columba es un autor, que como señaló el Papa en su homilía: «*nos legó un auténtico tesoro de doctrina espiritual para la Iglesia de nuestro tiempo. En sus escritos enseña un camino de santidad, sencillo pero exigente, para todos los fieles, a quienes Dios ha destinado por amor a ser sus hijos adoptivos en Cristo Jesús*»

Más numeroso y ruidoso, el grupo de peregrinos de Génova, de Ventimiglia y de toda la Liguria, así como las religiosas de Santa Marta, orden fundada por Tommaso Reggio, arzobispo de Génova y con anterioridad obispo de Ventimiglia. Había un grupo numeroso procedente de Chile, a donde se ha extendido la obra de estas religiosas, dedicadas a acoger «*a los más pobres entre los pobres*». Todos ellos portaban unos pañuelos de color azul. Para nosotros, el nuevo beato era un desconocido, pero a través del librito que nos repartieron para seguir la ceremonia, conocimos los rasgos principales de su biografía. Un pastor que «*sensible a los múltiples sufrimientos y a la pobreza de su pueblo, organizó una ayuda tempestiva en todas las situaciones de necesidad*», como resaltó el Papa.

La espera no se hizo larga. Una hora antes de la «Capilla Papal», comenzó la preparación de la celebración, en espíritu de oración y recogimiento, con la lectura de un texto de cada uno de los Siervos de Dios, seguida de una oración al Señor y un canto. Se leyeron unos escritos de Pío IX; parte del testamento espiritual de Juan XXIII; unos escritos del arzobispo Tommaso Reggio; unos pensamientos del padre Chaminade y parcialmente, la introducción del libro «Jesucristo, vida del alma» de Dom Columba. Estos testimonios preparaban nuestro corazón para agradecer a Dios los dones de santidad manifestados en estos hijos suyos; dones que el Santo Padre iba a proclamar para alegría de toda la Iglesia.

Puntualmente, a las diez de la mañana, se iniciaba la procesión hacia el altar de una numerosa corona de concelebrantes, presidida por el Vicario de Cristo, mientras entonces el canto de entrada «*Jubilare Deo in voce*

exultationis alleluia» (Salmo 46). Después del acto penitencial y el canto del Kyrie, dio comienzo el rito de la beatificación.

Se acercaron a la cátedra del Santo Padre los cardenales Camillo Ruini, vicario del Papa para la diócesis de Roma; Dionigi Tettamanzi, arzobispo de Génova; Pierre Eyt, arzobispo de Burdeos y mons. André-Mutien Léonard, obispo de Namur (Francia), con los postuladores de las causas. El cardenal Ruini pidió al Papa la beatificación de los cinco siervos de Dios, en nombre de todos. Después de escuchar sus biografías, leídas por los tres cardenales y el obispo, Juan Pablo II sentado en su cátedra pronunció la solemne fórmula de beatificación. La asamblea asintió con el canto del «Amen». Eran las diez y media, cuando en la fachada de la basílica se iban descubriendo los tapices y aparecían los retratos de los cinco nuevos beatos. Pío IX en el centro; a su derecha, Juan XXIII y a su izquierda, el arzobispo Tommaso Reggio; y en los dos extremos, el padre Chaminade y el abad Marmion. Mientras el coro de la Capilla Sixtina cantaba el «Alleluia» y la antifona «*Tibi laus, Domine, tibi gloria*», un prolongado aplauso y una continua agitación de los pañuelos. Los tres cardenales y el obispo acercándose al Papa, le dieron las gracias por la beatificación y se intercambiaron con él un abrazo de paz.

Después del canto del Gloria y la oración colecta, la liturgia de la palabra: primera lectura, en francés (Dt 4, 1-2.6-8); salmo responsorial, en latín (Salmo 14); segunda lectura, en castellano (St 1 17-18.21-22.27) y el evangelio se proclamó en italiano (Mc 7 1-8.14-15.21-23).

Importante homilía del Papa, que finalizó con estas palabras: «*A los nuevos beatos Pío IX, Juan XXIII, Tommaso Reggio, Guillermo José Chaminade y Columba Marmion les pedimos con confianza que nos ayuden a vivir de modo cada vez más conforme al Espíritu de Cristo. Que su amor a Dios y a sus hermanos ilumine nuestros pasos en este alba del tercer milenio*».

Tras el canto del Credo, la oración universal de los fieles en inglés, francés, malayo, japonés, gaélico, polaco e italiano, la presentación de las ofrendas y la liturgia eucarística.

Al finalizar la misa, el Papa, antes de rezar el Ángelus, pronunció la meditación mariana dominical, destacando el profundo amor a María de los nuevos beatos. A continuación, tras saludar a las delegaciones oficiales y representantes de otras comunidades cristianas, subió a un «jeep» blanco descubierto, para bajar a la plaza y recorrer los diferentes pasillos, bendiciendo a los peregrinos. Instantes de muchísimo gozo y constantes muestras de devoción hacia la figura del Vicario de Cristo: Vivas al Papa, agitar de pañuelos, calurosos aplausos, «cliks» de las máquinas fotográficas....

Al contemplar la frágil figura de Juan Pablo II, apoyado en la barandilla del «jeep», encorvado, con muestras de cansancio... nos embargaba un sentimiento de íntima emoción y devoción filial hacia el Vicario de Cristo. Una vida

gastada en los duros trabajos del Evangelio; infatigable evangelizador; testigo de esperanza... ¡Quizás algún día esta imagen, de su entrega al Señor y a todos, sea recordada y comparada con las muestras de adhesión y devoción que sus dos predecesores, Pío IX y Juan XXIII suscitaron entre sus contemporáneos!.

Ante la tumba de Pío IX

«Hoy, hacia las tres y media fallecía el sumo e incomparable astro de la Iglesia, Pío IX. Los periódicos le informarán de los pormenores. Roma está toda consternada y creo que en el mundo entero sucede lo mismo. Dentro de muy poco, sin duda, será elevado a los altares». Así se expresaba san Juan Bosco en una carta, escrita el 7 de febrero de 1878, día del fallecimiento de Pío IX. Al celebrar con gozo el cumplimiento de este vaticinio que, a juzgar por las palabras del santo, parecía llamado a cumplirse bastante tiempo antes que los ciento veintidós años transcurridos desde su muerte, resulta de justicia ensalzar la figura de este gran Pontífice y rendirle un cumplido homenaje. Sobre todo, ante la corriente de aversión y de calumnias que sigue suscitando su memoria y que han encontrado un amplio eco en los medios de comunicación, a propósito de su beatificación.

Por ello, sentíamos que nuestra participación en el acto de la plaza de San Pedro debía completarse con nuestra plegaria ante la tumba del nuevo beato, a fin de venerar sus restos y pedir su protección en las necesidades presentes del mundo y de la iglesia. Resultaba como una necesidad del corazón, después de haberla visitado en el Año Santo de 1975. Nuestra alegría y adhesión a Pío IX en su beatificación, hacían aún más obligada esta visita así como nuestra plegaria.

Pío IX había ordenado en su testamento que su cadáver fuera enterrado en la basílica de San Lorenzo Extramuros, conocida también como San Lorenzo al Verano, junto al principal cementerio de Roma. Esta basílica ocupa el emplazamiento de dos iglesias: la construida por Constantino sobre la tumba del santo diácono Lorenzo y otra posterior, cuando el Papa Pelagio II decidió construir una nueva, a causa de las infiltraciones de agua. En el siglo XIII, el Papa Honorio III demolió los dos ábsides contiguos, resultando el conjunto una iglesia muy bella. Pío IX la restauró y además amplió la plazoleta de acceso. En un bombardeo, el 19 de Julio de 1943, quedó destruida gran parte de la nave central y el pórtico, produciéndose algunos perjuicios en la basílica antigua. Con motivo de la reconstrucción se realizaron algunas excavaciones.

El presbiterio se encuentra en la parte de la iglesia antigua. En el siglo XIII, se construyó el pavimento del presbiterio que desdobra en su altura a la nave central, en esa parte de la basílica. Por tanto, debajo del presbiterio que-

da la cripta donde está situada la tumba de los santos Lorenzo, Esteban y Justino así como una lastra de mármol, colocada verticalmente, sobre la que se habría puesto el cuerpo aún ardiente del mártir. Desde las naves laterales se accede por unas escaleras a la parte inferior que rodea la cripta. En esta parte, al fondo, en lo que fue el nártex de la iglesia primitiva de Constantino, se encuentra la capilla funeraria de Pío IX. Está adornada con mosaicos, que son una imitación de los paleocristianos, y con escenas relativas a los hechos del pontificado de Pío IX.

El mismo Pío IX redactó el epitafio que se puso en su primitiva sepultura:

OSSA ET CINERES PII P. IX
SUM. PONT. VIXIT ANN LXXXV
IN PONTIFICATU ANN XXXI
ORATE PRO EO

Su deseo de ser enterrado en San Lorenzo Extramuros se cumplió, una vez acondicionada la capilla, la noche del 12 al 13 de Julio de 1881, cuando su féretro fue trasladado desde el Vaticano. En esa ocasión se mostró, una vez más, la persecución de que fue objeto por parte de la masonería. Ésta organizó una manifestación irreverente, con lanzamiento de piedras, imprecaciones, blasfemias y canciones vulgares y obscenas, contra el cortejo fúnebre, que a su vez respondía con el rezo del rosario.

El culmen de la agresión tuvo lugar cuando el cortejo fúnebre pasó por el puente de Sant'Angelo. Al grito de «¡muerte al Papa, muerte a los curas!» un grupo de desalmados trató de arrojar el cadáver de Pío IX al Tiber. Pero los católicos apretaron las filas en torno a los restos mortales del pontífice y rechazaron el ataque.

En 1975, cuando la visitamos por primera vez, la sepultura tenía un cierre distinto, provisional, en espera, según indicaba el mismo, del juicio de la Iglesia en su proceso de canonización. Las banderas de las naciones hispanoamericanas adornaban la sala en homenaje al Papa de la Inmaculada.

La tarde del 3 de septiembre, el acceso desde las naves laterales a la capilla funeraria estaba abierto. Al pie del presbiterio, un retrato de Pío IX, adornado con unas flores, celebraba su proclamación como beato, de modo similar al tapiz colgado del balcón de la basílica de San Pedro. En la capilla funeraria pudimos apreciar algunos cambios. En el centro de la capilla, una urna acristalada con el cuerpo de Pío IX revestido con sus vestimentas papales. Y en el lugar donde estaba la anterior sepultura se mostraba el epitafio señalado anteriormente.

Algunos fieles acudían a venerarlo y rezaban como nosotros ante el Papa de la Inmaculada, a quien «*el pueblo cristiano le agradecerá siempre el haber proclamado esta estupenda verdad de fe, fuente de luz y esperanza para el destino del mundo y de todo hombre*» (Juan Pablo II, meditación mariana del Ángelus, 3/9/00).

Un concilio para el mundo contemporáneo: Vaticano I

ANTONIO PREVOSTI MONCLÚS

Habían transcurrido más de trescientos años desde el Concilio de Trento sin que se convocara otro concilio ecuménico, cuando Pío IX anunció su intención de reunir nuevamente a los obispos en el que sería el vigésimo de la Iglesia. ¿Qué fue lo que le movió a esa decisión que, tras un lapso tan largo, sin duda debía parecer insólita? Fueron los grandes cambios en el mundo, y especialmente los crecientes ataques del liberalismo, racionalismo y ateísmo contra la fe y el pueblo de Dios, los que hacían necesario «un medio extraordinario para remediar la enorme angustia de la Iglesia», como lo expresó el propio Pío IX.

Es lo más corriente que se identifique el Concilio Vaticano I con la definición de la infalibilidad pontificia, y sin embargo, no sólo no fue convocado para ella, sino que ni siquiera estaba incluida esta cuestión en los esquemas iniciales que se propusieron a los Padres conciliares para su discusión. Antes de la Constitución dogmática *De Ecclesia Christi*, en la que se definieron el primado del pontífice romano y la infalibilidad, el Vaticano I abordó otros temas y, sobre todo, proclamó una primera Constitución dogmática sobre la Fe católica (conocida por sus primeras palabras *Dei Filius*), capital para la doctrina sobre las relaciones entre la fe y la razón.

En esta Constitución, de la que dice el Dr. Ángel Fábrega que, por haber sido sometida a una tremenda discusión, «es una de las más claras y mejor estructuradas constituciones conciliares», se contienen cuatro capítulos: 1. De Dios, creador de todas las cosas; 2. De la revelación; 3. De la fe; 4. De la fe y la razón.

Dice esta Constitución que «el perpetuo sentir de la Iglesia Católica sostuvo también y sostiene que hay un doble orden de conocimiento, distinto no sólo por su principio, sino también por su objeto; por su principio, primeramente, porque en uno conocemos por razón natural, y en otro por fe divina; por su objeto también, porque aparte aquellas cosas que la razón natural puede alcanzar, se nos proponen para creer misterios escondidos en Dios de los que, a no haber sido divinamente revelados, no se pudiera tener noticia». Por lo tanto, aunque la razón humana puede conocer con certeza a Dios, principio y fin de todas las cosas, sin embargo Dios quiso, no por necesidad, sino por decreto de su infinita bondad, darse a conocer al hombre por otro camino, de orden sobrenatural: este que llamamos «revelación». Por esta vía de la revelación sobrenatural, afirma el Concilio, no sólo se facilita, confirma y libera de error el conocimiento de Dios accesible a la razón humana, sino que se añade el conocimiento de misterios divinos que sobrepujan totalmente la intelligen-

cia humana y el hombre nunca habría podido conocer por sí solo.

La fe viene entonces definida por el Concilio como una obediencia de entendimiento y voluntad a Dios que revela. «Esta fe que “es el principio de la humana salvación” —añade el Vaticano I— la Iglesia Católica profesa que es una virtud sobrenatural por la que, con inspiración y ayuda de la gracia de Dios, creemos ser verdadero lo que por Él ha sido revelado, no por la intrínseca verdad de las cosas, percibida por la luz natural de la razón, sino por la autoridad del mismo Dios que revela, el cual no puede ni engañarse ni engañarnos. *Es, en efecto, la fe, en testimonio del Apóstol, sustancia de las cosas que se esperan, argumento de lo que no aparece* [Hebr. 11, 1].»

La fe, por tanto, es en sí misma un don de Dios, y «su acto es obra que pertenece a la salvación; obra por la que el hombre presta a Dios mismo libre obediencia, consintiendo y cooperando a su gracia, a la que podría resistir.» Más aún, la fe es indispensable para la salvación; por lo cual, «para que pudiéramos cumplir el deber de abrazar la fe verdadera y perseverar constantemente en ella, instituyó Dios la Iglesia por medio de su Hijo unigénito y la proveyó de notas claras de su institución, a fin de que pudiera ser reconocida por todos como guardiana y maestra de la palabra revelada.»

Es decir, que Dios no sólo da auxilios internos para que podamos «llegar al conocimiento de la verdad (1 Tim. 2, 4)» y perseverar en ella, sino que también ha querido que encuentre el hombre auxilios externos, argumentos de credibilidad objetivables y, por así decir, sopesables para la razón, que ayuden a cumplir el deber de la fe. Se refieren los auxilios internos a la iluminación e inspiración del Espíritu Santo, la gracia que interiormente mueve la fe. Entre los externos se cuentan los milagros y profecías, que hacen razonable el obsequio de la fe, y la misma Iglesia visible que «por su admirable propagación, eximia santidad e inexhausta fecundidad en toda suerte de bienes, por su unidad católica y su invicta estabilidad, es un grande y perpetuo motivo de credibilidad y testimonio irrefragable de su divina legación».

Por último, en esta Constitución dogmática sobre la Fe católica, el Concilio situó la razón natural en su justo lugar en relación con la fe sobrenatural. Contra el racionalismo, se afirma el misterio de lo divino que, aún aceptado por la fe, supera las posibilidades de comprensión humana. La fe está por encima de la razón, pero en cuanto que ambas proceden de Dios, no puede haber entre ellas ninguna verdadera disensión. Es por esto precisamente que la Iglesia, en su obligación de custodiar el de-

pósito de la fe, tiene derecho a proscribir la falsa ciencia, y todo lo que bajo apariencia de saber o de verdad sea contrario a la doctrina de la fe. Lo cual, por otro lado, redundará en beneficio de la ciencia misma que, sin ver menoscabada su justa libertad, más bien se encuentra con esto fomentada y ayudada. A la Constitución se añaden unos cuantos cánones en que se condenan los principales errores opuestos a estas doctrinas.

Después de la promulgación solemne de esta Constitución en la III sesión del Concilio, se discutió algunos días el esquema «De parvo Catechismo», que finalmente quedó sin promulgar. Por fin, el Concilio se centró en el esquema sobre la Iglesia de Cristo, que en principio debía tener tres partes: la Iglesia en sí misma, en su cabeza visible y en sus relaciones con la sociedad civil. El punto acerca de la infalibilidad, ausente en el primer esquema, pero presente en la mente de todos, se abrió finalmente paso y fue añadido en la parte central, a continuación de los capítulos dedicados al primado del Romano Pontífice. Ahora bien, el propósito de fijar doctrina sobre la cuestión de las relaciones Iglesia-Estado provocó en las cancillerías europeas una general alarma, hasta el punto de que hizo desistir al Concilio de tocar este tema. El esquema se reformó y, de hecho, la Constitución quedó reducida a lo que originalmente era su segunda sección, dedicada al Papa. Tras prolongadas discusiones, en las que los obispos españoles principalmente brillaron por su defensa de la definición de la infalibilidad, se aprobó el texto y se promulgó solemnemente, en la IV sesión del Concilio, el 18 de julio de 1870, la «Primera Constitución dogmática sobre la Iglesia de Cristo». Ese día, por la noche, la ciudad de Roma se iluminó en señal de alegría.

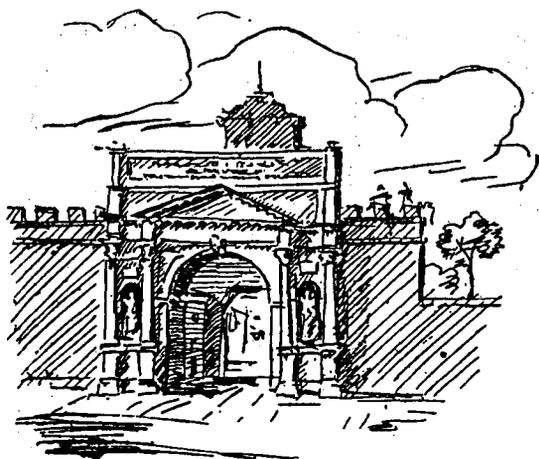
Los tres primeros capítulos de esta Constitución se dedican al primado del Pontífice Romano en sus tres momentos o aspectos: «De la institución del primado apostólico en el bienaventurado Pedro», «De la perpetuidad del

primado del bienaventurado Pedro en los Romanos Pontífices» y «De la naturaleza y razón del primado del Romano Pontífice». Cabe destacar que el Concilio enseña que se trata de un verdadero primado de jurisdicción y no únicamente un primado de honor, y que comprende no sólo las materias que pertenecen a la fe y las costumbres, sino también las de régimen y disciplina de la Iglesia difundida por todo el orbe. Sobre el Papa, como juez supremo de los fieles, no hay una autoridad mayor, y se apartan de la verdad los que afirman que se puede apelar de los juicios de los Romanos Pontífices al Concilio Ecuménico, como si éste fuera una autoridad más alta.

El capítulo cuarto, «Del magisterio infalible del Romano Pontífice», funda en el primado apostólico la potestad de magisterio que corresponde al Papa, a la que acompaña la promesa de perpetua asistencia, y dice: «pues no fue prometido a los sucesores de Pedro el Espíritu Santo para que por revelación suya manifestaran una nueva doctrina, sino para que, con su asistencia, santamente custodiaran y fielmente expusieran la revelación transmitida por los Apóstoles o depósito de la fe.» Después, considerando la necesidad de que en el tiempo presente el cargo apostólico tenga la mayor eficacia, procede a la definición de la infalibilidad en los siguientes términos:

«Así, pues, Nos, siguiendo la tradición recogida fielmente desde el principio de la fe cristiana, para gloria de Dios Salvador nuestro, para exaltación de la fe católica y salvación de los pueblos cristianos, con aprobación del sagrado Concilio, enseñamos y definimos ser dogma divinamente revelado: Que el Romano Pontífice, cuando habla *ex cathedra*—esto es, cuando cumpliendo su cargo de pastor y doctor de todos los cristianos, define por su suprema autoridad apostólica que una doctrina sobre la fe y costumbres debe ser sostenida por la Iglesia universal—, por la asistencia divina que le fue prometida en la persona del bienaventurado Pedro, goza de aquella infalibilidad de que el Redentor divino quiso que estuviera provista su Iglesia en la definición de la doctrina sobre la fe y las costumbres; y, por tanto, que las definiciones del Romano Pontífice son irreformables por sí mismas y no por el consentimiento de la Iglesia.»

El Concilio Vaticano I quedó truncado al poco de haber sido proclamada esta definición. Napoleón III de Francia entró en guerra con Prusia y abandonó la defensa de Roma que hasta el momento había contenido a Víctor Manuel y los revolucionarios italianos. La invasión de los Estados Pontificios empezó inmediatamente. Ante el abandono de todas las potencias europeas, los zuavos papales resistieron simbólicamente en la Puerta Pía: Pío IX mandó izar bandera blanca para evitar inútiles derramamientos de sangre, y el 20 de octubre de 1870 el concilio Vaticano I fue canónicamente suspendido «hasta otro tiempo más oportuno y propicio». Con todo, se había puesto una piedra fundamental y, gracias al intrépido Papa Pío IX, la Iglesia llegó a tener realmente un Concilio para el mundo contemporáneo.



La Puerta Pía

Pablo VI ensalza a Pío IX

Fragmentos de la homilía de Pablo VI durante la misa celebrada en la basílica de San Pedro, el 5 de marzo de 1978, con motivo del centenario de la muerte de Pío IX

El prelado que en junio de 1846, tras un cónclave brevísimo, había sido elevado al supremo pontificado, era un verdadero hombre de Dios, distinguiéndose por sus dotes eminentes de piedad religiosa y de celo ardiente para con las almas. Todavía en pleno vigor de la edad, llevaba, en la misión de paternidad universal, que le había sido confiada, el fermento de una fe profunda, una rica experiencia pastoral, madurada en el contacto permanente con las poblaciones de las sedes episcopales de Spoleto y de Imola, que regentó anteriormente, el conocimiento directo de los problemas que estaban aflorando tanto en el seno de la comunidad eclesial como en la organización del Estado de la Iglesia; pero llevaba, sobre todo, el ansia de servir a la causa de Cristo y de su Evangelio. «Servir a la Iglesia; ésta fue la única ambición de Pío IX», ha escrito un historiador autorizado. [...]

El hundimiento del poder temporal aparecía injusto y grave, y comprometió la independencia, la libertad y la funcionalidad del Papado; amenaza esta que pesó, hasta los días de la conciliación, sobre la Sede Apostólica, manteniendo vivo con amargura nostálgica el recuerdo de los siglos durante los cuales el poder temporal había sido el escudo defensivo del poder espiritual y al mismo tiempo el defensor del territorio de la Italia central; había conservado la memoria y las costumbres civiles de la tradición clásica romana, favoreciendo la promoción de la unión de los Estados del continente, alimentando una conciencia unitaria de la civilización surgida del humanismo greco-romano y, sobre todo, desarrollando en los espíritus y en las costumbres la fe católica. [...]

Todo el pontificado de Pío IX se puede decir fue una revelación de las inagotables energías que el Papado y la Iglesia, en una historia siempre nueva, poseen como algo propio.

Una actividad nueva anima a la Iglesia de Pío IX. Se registran, en efecto, en aquellos años no pocos grupos de oblatos y un florecimiento de sociedades y de asociaciones sacerdotales, promoviendo en los ministros de Dios el crecimiento en la vida del Espíritu, la perseverancia y fidelidad a la vocación, la disponibilidad al servicio, de acuerdo no sólo con la voluntad, sino también con los deseos mismos de los superiores. En esto debe confirmarse un precedente válido, influyendo en las posteriores normas jurídicas y pastorales de la Iglesia. [...]

Llegamos de esta forma a las misiones, y a este respecto, ¿cómo se puede olvidar la amplitud que adquirió a partir de 1850 la labor evangelizadora de la Iglesia? En efecto, la época de Pío IX es una fecunda estación misionera, la cual

presenta nombres prestigiosos y ve a los heraldos del Evangelio moverse hacia todas las partes del mundo, tejiendo, por así decirlo, una tupidísima red, extendida desde las dos Américas al Extremo Oriente, desde las regiones de África, entonces descubiertas, al continente australiano.

Durante el mismo período, se advierte clara entre los católicos la preocupación unionista, y se producen los primeros llamamientos dirigidos por el Pontífice a las Iglesias de Oriente y de Occidente separadas de Roma. Aunque de esto no se derivan resultados concretos, sin embargo, se pone en marcha un movimiento ecuménico *ante litteram*, que, a la larga, sirve para preparar futuros encuentros y contactos entre los hermanos cristianos, contribuyendo al menos a serenar los espíritus, a suavizar las polémicas, a instaurar el clima necesario de fraternidad que los mismos necesitan. No se puede silenciar la aproximación a Roma habida en las Islas Británicas y que produce, entre sus frutos, uno incomparable, el cardenal John Henry Newman, y después la restauración de la jerarquía católica primero en Inglaterra, después en Escocia.

Pero Pío IX ha pasado a la historia, sobre todo, porque fue el Papa de la Inmaculada y del concilio Vaticano I, y es indudable que un lazo religioso y unas afinidades internas unen los dos hechos del magisterio pontificio. Ante el hombre desmemoriado, y el mundo de la indiferencia y del racionalismo, ajeno o cerrado a la fe y a la gracia, el Pontífice hizo brillar la luz de la Virgen María como *signum magnum* de trascendente belleza y, al mismo tiempo, imagen profética del plan de restauración religiosa que perseguía infatigablemente como jefe visible de la Iglesia.

Y la celebración del concilio Vaticano fue un acontecimiento eclesial de incalculable alcance histórico, cuyos pronunciamientos y definiciones son como faros luminosos en el desarrollo secular de la teología y como otros tantos puntos firmes en la vorágine de los movimientos ideológicos que caracterizaron la historia del pensamiento moderno, y pusieron los fundamentos de un dinamismo de estudios y de obras, de pensamiento y de acción, el cual debía culminar en nuestra época, en el Vaticano II, expresamente inspirado en el Vaticano I. Es necesario, efectivamente, resaltar que, al promulgar la constitución dogmática *Pastor Aeternus*, Pío IX no hizo otra cosa sino poner el arquitrabe de sólida construcción eclesiológica, posteriormente completada y perfeccionada por la constitución *Lumen Gentium* que es la carta magna del concilio Vaticano II. Es ésta una admirable y doble continuidad porque concierne objetivamente a la Iglesia y al mismo tiempo a la doctrina que de sí misma profesa la Iglesia.

Pío IX visto por Juan XXIII

FRANCISCO CANALS VIDAL

El desconcierto, de muchos modos expresado, sobre la doble beatificación de los papas Pío IX y Juan XXIII en la misma fecha del pasado 3 de septiembre, nos invita a la reflexión sobre la urgencia, proclamada por el padre Orlandis, de contemplar al Pontificado y a la Iglesia en una perspectiva sobrenatural.

El tópico periodístico ha venido a ser: Juan Pablo II ha querido beatificar simultáneamente a dos papas contrapuestos: el papa del progreso y de la apertura al mundo contemporáneo, el de la conciliación y el ecumenismo: Juan XXIII; el papa de la intransigencia dogmática, de la actitud de enfrentamiento al liberalismo y de denuncia acerba de los errores del espíritu moderno y de la civilización inspirada en el liberalismo.

Las palabras de Juan XXIII, el papa bueno y santo, iluminarán las tinieblas de la confusión que saturan el ambiente. El íntimo sentimiento de Juan XXIII expresado en su diario fue también proclamado públicamente en diversas audiencias. El 22 de agosto de 1962, habló así:

«Pío IX: El Papa de la Inmaculada, excelsa y admirable figura del Pastor, del cual se escribió también, comparándole con Nuestro Señor Jesucristo, que nadie fue más amado y odiado que él por sus contemporáneos. Mas su tarea, su entrega a la Iglesia, brillarán más que nunca; unánime es la admiración hacia él y Su Santidad se complace en confiar a sus oyentes una grata esperanza que acaricia en su corazón: que le conceda el Señor el gran don de poder decretar el honor de los altares, durante el desarrollo del XXI Concilio Ecu­ménico al que decretó y celebró el XX Concilio Vaticano I».

Juan Pablo II, al beatificar a Pío IX, ha hecho lo que no se realizó en los años del Concilio Vaticano II ni antes ni después de la pronta muerte del anciano pontífice Juan XXIII. Ha cumplido el deseo de su predecesor.

El elogio de Pío IX, el papa de la intransigencia y de la cerrazón antimoderna, según la difundida imagen, por Juan XXIII nos lleva a situarnos en aquel punto de vista sobrenatural y evangélico que nos hará comprender a uno y otro Pontífice, y sentir la continuidad y la herencia de su servicio a la Iglesia.

Juan XXIII entiende que el odio a Pío IX es continuidad del odio a Cristo. Para entender esto tendríamos que atender, con una lectura serena y fiel de las condenaciones antirracionalistas y antiliberales de Pío IX, a la invitación a la resistencia, obligatoria para el cristiano frente a la soberbia y rebelión de la mundanidad contemporánea.

«No extrañéis si os aborrece el mundo», dijo el Señor

a sus Apóstoles. «No queráis conformaros a este siglo», exhorta el apóstol Pablo.

Este espíritu mundano, de aquel «mundo» al que el cristiano no pertenece, porque todo lo que hay en él es deseo egoísta, honor vano y soberbia de la vida, está presente en la rebelión contra Dios que tomaba pretexto en «el progreso, el liberalismo y la civilización moderna» con los que invitaban a la Iglesia a reconciliarse quienes querían servir a «dos señores».

Juan XXIII, como se ve por sus palabras, vio a Pío IX como un buen Pastor, solícito y vigilante por el bien del rebaño divinamente confiado.

En el pontificado de Pío IX, se crearon doscientas seis diócesis o vicariatos apostólicos por la expansión misionera en todos los continentes, y por la restauración de la jerarquía católica en Holanda, Escocia e Inglaterra y su extensión en los Estados Unidos de América. En él surgieron múltiples y diversas fundaciones religiosas y tareas del movimiento católico orientado a la reconquista de la sociedad contemporánea para Cristo. En nuestra Cataluña, es el tiempo del «paso de los Santos», los años del padre Claret, el padre Coll, Joaquina de Vedruna, de las docenas de fundaciones religiosas y de actividades editoriales y apostólicas. De alguna de ellas surgiría el impulso que llevó a la construcción del templo de la Sagrada Familia.

Al pontificado de Pío IX pertenece el despertar del culto a María Inmaculada, al Sagrado Corazón de Jesús –Montmartre y el Apostolado de la Oración– y el del patrocinio de San José sobre la Iglesia.

Sin duda, Juan XXIII se sintió en profunda continuidad con Pío IX en este punto, tan característico del progreso profundo de la Iglesia en nuestros tiempos. San José, reconocido como patrono de la Iglesia universal por Pío IX, fue insistentemente proclamado y recordado como patrono del Concilio Vaticano II por Juan XXIII.

Demasiados años se ha silenciado este hecho, probablemente por la coherencia y continuidad profunda de las actitudes erróneas en lo social y político con las falsas filosofías que derriban desde sus fundamentos la fe ortodoxa y hacen, desde luego, imposible una sana teología que sirva a la fe y a la vida cristiana.

La doble beatificación del pasado 3 de septiembre, al llevarnos a ver en Pío IX y en Juan XXIII a los dos papas tal vez más fervorosos en hacer presente a San José en la vida de la Iglesia, nos puede llevar también a una comprensión eclesial y sobrenatural de uno y otro, y por lo mismo, también a una comprensión auténtica del «XXI Concilio Ecu­ménico», el Vaticano II que él convocó.

El beato Pío IX, elegido por el Corazón de Jesús para instituir su fiesta en toda la Iglesia

JOSÉ-JAVIER ECHAVE-SUSTAETA

Progresiva extensión de la fiesta del Sagrado Corazón de Jesús

El 16 de junio de 1675, estando santa Margarita María de Alacoque ante el Santísimo Sacramento tuvo lugar la llamada gran aparición, en que Jesús, descubriéndole su Corazón le dijo: «Mira este Corazón que tanto ha amado a los hombres y que nada ha ahorrado hasta consumirse en su amor, y en reconocimiento no recibe más que ingratitudes por su irreverencia, frialdad y menosprecio que me tienen en este Sacramento de amor». Añadiendo el Señor: «*Por esto te pido que el primer viernes después de la octava del Corpus sea dedicado a una fiesta particular para honrar mi Corazón, comulgando y haciendo reparación de honor y desagravio para reparar las indignidades que ha sufrido durante el tiempo en que ha estado expuesto en los altares. Te prometo que mi Corazón se dilatará para derramar con abundancia su divino amor sobre los que le tributarán este honor y procurarán que le sea tributado.*».

Santa Margarita, tras quejarse de su inutilidad y recibir de Jesús la respuesta «No sabes que me sirvo de los sujetos más débiles para confundir a los fuertes?», insiste en que le indique el medio y Jesús le dice: «*Dirígete a mi siervo [San Claudio la Colombière] y dile de mi parte que haga lo posible para establecer esta devoción y dar este gusto a mi Corazón.*».

Santa Margarita, ayudada por su superiora la Madre de Saumaise, se pone en acción. Escribe a los conventos de la orden de la Visitación, entre ellos a Chaillot, donde se halla desterrada María de Este, duquesa de York, esposa de Jacobo II de Inglaterra, a quien san Claudio había comunicado la devoción en Londres, y al padre La Chaise, jesuita confesor de Luis XIV, tal como el Corazón de Jesús le había indicado. Todo ello sin ningún resultado visible a la muerte de la Santa en 1690, fuera de la publicación del librito del padre Croiset.

Un hijo espiritual de san Claudio la Colombière, el padre Galliffet, que había recibido de su labios el mensaje del Corazón de Jesús, escribió otro libro sobre el Culto del Sagrado Corazón de Jesús, pero sus superiores lo tuvieron inédito durante treinta años. En 1697 se creyó llegado el momento de alcanzar de Inocencio XII la deseada fiesta con oficio propio, mediante la petición de la reina desterrada de Inglaterra y actuando el cardenal Forbin-Janson, embajador de Luis XIV en Roma, como ponente de la causa ante la Congregación de Ritos. Alegando la novedad de

la devoción, fue desestimada, aunque para no desairar a la desterrada reina solicitante, se concedió la fiesta del Corazón de Jesús a los monasterios de la Visitación y la misa de las Cinco llagas. La semilla de mostaza había comenzado a brotar. En 1726 el padre Galliffet volvió intentar obtener de Benedicto XIII la fiesta pedida por el Corazón de Jesús, a instancias esta vez del rey de Polonia, y luego del de España, pero el resultado fue nuevamente «*negative*».

La reina de Francia María Leczinska instaba a la Santa Sede en favor de la fiesta, hasta que en 1765 fue presentado a la Congregación de Ritos un memorial de los obispos de Polonia en que se exponía cómo la piedad del pueblo había erigido no menos de 1090 cofradías del Sagrado Corazón por todo el mundo católico, con numerosas aprobaciones episcopales, y su aceptación por casi todas las congregaciones religiosas. El 6 de mayo de 1765 el Papa Clemente XIII promulgó el Decreto aprobando la fiesta para Polonia y para la Archicofradía del Sagrado Corazón de Roma y cofradías afiliadas. Era el comienzo de su extensión por todas partes. Bastaba pedir la fiesta a la Sagrada Congregación de Ritos para obtenerla, por lo que no había ya casi una iglesia en el mundo que no hubiera obtenido el privilegio. Pero seguía siendo un privilegio, la fiesta estaba concedida, pero no prescrita, pues «*dar este gusto a mi Corazón*» estaba reservado a Pío IX, quien, a petición de los obispos de Francia, la extendería a toda la Iglesia universal mediante decreto de 23 de agosto de 1856,

La fiesta del Corazón de Jesús para toda la Iglesia, anunciada al venerable padre Hoyos

El venerable Bernardo de Hoyos ardía de impaciencia porque la devoción del Corazón de Jesús se extendiese a toda la Iglesia, quejándose al Señor de que hasta entonces fuera tan desconocida en España que de ella acababa de tener noticia primera el mes anterior a través de la lectura del libro del padre Galliffet. Doliéndose de tanta ignorancia y tardanza, «El día séptimo de sus Ejercicios diósele a entender que se acercaba ya el tiempo de que se estableciese en la Santa Iglesia el culto del divino Corazón, objeto dulcísimo de sus ansias... pero entendí, dice, que restaban no pocas ni pequeñas dificultades y contradicciones que superar, mas que reinaría y se dilataría ampliamente el imperio del Corazón de Jesús» (P. Loyola, *Vida*, III, cap. 6. par 41).

El 29 de junio de 1733 tuvo Bernardo un dulce coloquio y tenaz disputa con San Pedro en el día de su fiesta, mostrándole su extrañeza y pena porque no hubieran aún establecido sus sucesores la fiesta del Corazón de Jesús para toda la Iglesia. Su biógrafo el Padre Loyola escribe: «El día de los príncipes de los Apóstoles San Pedro y San Pablo, se le mostraron estos grandes santos, y hablándole el príncipe de la Iglesia del Corazón de Jesús, le aseguró que uno de sus sucesores propondría al culto de la universal Iglesia la fiesta del Corazón Sacrosanto» (P. Loyola, *El tesoro escondido* p. 43. 2ª ed., Bilbao 1889)

Este sucesor de San Pedro, primero de quienes el Corazón de Jesús había confiado la institución de su fiesta a toda la Iglesia, era el nuevo beato Pío IX, en quien sin duda se ha cumplido lo anunciado a Santa Margarita: «Te prometo que mi Corazón se dilatará para derramar con abundancia su divino amor sobre los que le tributarán este honor y procurarán que le sea tributado».

El padre Ramière pide a Pío IX la consagración de la Iglesia y el mundo al Corazón de Jesús

En mayo de 1870 el Padre Enrique Ramière, S.I., director de el Apostolado de la Oración, se hallaba en Roma como teólogo del Concilio Vaticano I y se propuso promover entre los obispos asistentes lo que él llamaba un plebiscito de la Iglesia universal para afirmar la realeza del Corazón de Jesús, pidiendo al Papa que se elevara su fiesta al rito más solemne, y se le consagrara toda la Iglesia en el día de su fiesta, con el concurso de todos los padres conciliares. Habían firmado su petición 271 padres cuando el Concilio se suspendió por la guerra franco-prusiana. Ramière no se desanimó y a través del *Mensajero* y de los directores del Apostolado de la Oración, inició una campaña para la consagración de la Iglesia y del mundo al Corazón de Jesús, logrando la adhesión de 534 obispos y 23 superiores generales de ordenes religiosas y más de nueve millones de firmas.

Con ocasión de la proximidad del segundo centenario del divino encargo a santa Margarita María de propagar el culto al Sagrado Corazón presentó el Padre Ramière la petición a Pío IX. De acuerdo con él, igual propósito llevó a Roma su amigo y confidente el Padre Julio Chevalier, fundador de los Misioneros del Sagrado Corazón, con treinta volúmenes que contenían tres millones de firmas, quien recordando al Papa cómo quince años antes había bendecido su incipiente obra con estas palabras: «La única esperanza de la Iglesia y de la sociedad es el Corazón de Cristo. Este Corazón curará todos nuestros males», le pidió que pusiese a la Iglesia y al mundo bajo el poderoso patrocinio del Corazón de Jesús.

Encomendado el asunto a una comisión, ésta fue del parecer de diferirlo para deliberar más sobre él, y resolvió «*nihil innovandum*». El Papa encargó a la Sagrada Congregación proponer a los Obispos que desearan hacerlo

una fórmula de consagración redactada por el padre Ramière, a quien comisionaba el comunicar el decreto a todos los obispos del mundo católico, para que, si así lo estimaban, exhortaran a los fieles a rezarla en particular o en público el 16 de junio de 1875, segundo centenario de la aparición y petición del Corazón de Jesús.

Acto de consagración al sagrado Corazón de Jesús

Aprobado por decreto de la Sagrada Congregación de Ritos de 22 de abril de 1875.

«¡Oh Jesús, redentor mío y Dios Mío! Siendo tan grande vuestro amor para con los hombres, por cuya redención derramasteis toda Vuestra preciosa sangre, sin embargo, sois poco amado de ellos, y hasta os ofenden y ultrajan repetidas veces, principalmente con blasfemias y con la profanación de los días a Vos consagrados. Yo quisiera poder dar a Vuestro Divino Corazón alguna satisfacción y reparar tanta ingratitud de parte de los hombres que os desconocen. Quisiera poder mostraros cuánto deseo amar y honrar a este adorable y tierno Corazón en presencia de todos los hombres, y contribuir con todas mis fuerzas al acrecentamiento de su gloria. También quisiera alcanzar la conversión de los pecadores y sacudir la indiferencia de tantos otros que, teniendo la dicha de pertenecer a Vuestra Iglesia, no toman sin embargo en serio los intereses de Vuestra gloria, y la gloria de la Iglesia que es Vuestra Esposa. También quisiera yo que esos mismos católicos, que no dejan de mostrarse tales por muchos actos externos de caridad, pero que, demasiado adheridos a sus opiniones, rehusan someterse a las decisiones de la Santa Sede, y abrigan sentimientos condenados por su Magisterio, se arrepintiesen, persuadidos de que aquel que no escucha a la Iglesia, no escucha a Dios, que está con Ella.

Para obtener tan santos fines, y además el triunfo y la paz definitiva de Vuestra Inmaculada Esposa, el bienestar y prosperidad de Vuestro Vicario en la tierra, y para ver cumplidas sus santas intenciones... postrado a Vuestros pies, en presencia de Vuestra Santísima Madre y de toda la Corte celestial, yo reconozco que por título de justicia y gratitud os pertenezco total y únicamente a Vos, Jesucristo mi redentor, origen único de todo bien para mi alma y mi cuerpo, y uniéndome a las intenciones del Soberano Pontífice, me consagro con todo lo que me pertenece a este Sagrado Corazón, a quien quiero solamente servir y amar con toda mi alma, con todo mi corazón y con todas mis fuerzas, conformando mi voluntad con la Vuestra, y uniendo a los Vuestros todos mis deseos.

Al reunir en Vuestro amable Corazón todos estos santos deseos y fines, tal como me los inspira Vuestra gracia, tengo la confianza de dar con ellos a ese Corazón compensación por tantas injurias como recibe de los hijos ingratos de los hombres, y obtener para mi alma y la de mis prójimos, mi felicidad y la suya, en esta vida y en la otra. Así sea.»

La gloria de proclamar a la Iglesia y al mundo la Concepción Inmaculada de la Virgen María, Madre de Dios, reservada al beato Pío IX

ANA DÍAZ

Se hallaba Pío IX a finales de 1848 huido de Roma y refugiado en Gaeta. Confiaba una tarde al cardenal Lambruschini sus angustias ante los graves males que en aquellos días amenazaban a la Cristiandad: Roma en poder de los revolucionarios; las guerras que asolaban el norte de Italia y que preparaban la ocupación de los Estados de la Iglesia; la masonería, protagonista oculta, proclamaba ya la inminente desaparición del papado; la sociedad liberal conservadora europea, tambaleante tras la reciente embestida de la revolución socialista... Cuentan que el Papa elevó suplicante su mirada al cielo, y al instante reaccionó como si hubiera recibido una luz especial de lo alto que le hiciera comprender la evidencia de que tan graves males no tenían un origen natural, sino que procedían del intento de Satanás de destruir la Iglesia de Cristo que le impedía recuperar su anterior dominio sobre el género humano. Comprendió el Papa que frente al carácter preternatural de tales males sólo cabía aplicar un remedio superior, esto es, sobrenatural, y así lo comunicó a su interlocutor: «Ya sé lo que hay que hacer: definir el dogma de la Inmaculada Concepción de la Virgen María».

«Esperamos quiera la Santísima Virgen convertir nuestro llanto en gozo»

Poniendo manos a la obra, antes de acabar el año 1848 nombró el Papa una junta de 20 teólogos encargados de estudiar la definibilidad de la doctrina de la Inmaculada Concepción en orden a su formal proclamación. De los 20, el parecer de 17 fue favorable. Envió luego el 2 de febrero de 1849 una consulta por escrito a todos los obispos del mundo mediante la Encíclica *Ubi primum* «para que nos manifestasen por escrito cuál era la piedad y devoción de sus fieles para con la Inmaculada Concepción de la Madre de Dios, y qué era lo que los mismos obispos opinaban acerca de expedir esta definición», pidiendo a Dios que se dignare ilustrarle en el modo de proceder. En ella dice el Papa:

«Nos apoyamos muy especialmente en la esperanza de que la Santísima Virgen que... con la firmeza de su pie trituró la cabeza de la antigua serpiente... compadecida de nuestra tristísima y lamentabilísima situación, y de nuestras amargas angustias, trabajos y necesidades, querrá... reprimir y deshacer las turbulentas tempestades de males

que en todas partes zarandean a la Iglesia, y convertir nuestro llanto en gozo. Pues sabéis muy bien que tenemos puesta toda nuestra confianza en la Virgen Santísima, ya que *Dios ha depositado en María la plenitud de todo bien, de suerte que, si tenemos algo de esperanza, de Ella nos viene... pues esa es la voluntad del que quiso que todo lo tuviéramos por María*».

En la Bula *Ineffabilis* da cuenta el Papa del resultado de la encuesta: «Recibimos con gran gozo las respuestas de los obispos que confirmaban de nuevo su singular afecto y devoción, al igual que el del clero y el pueblo para con la Inmaculada Concepción de la Virgen María, que, en nombre de todos y como un clamor general, nos pidieron la definiéramos con nuestra suprema decisión y autoridad».

El 8 de diciembre, festividad de la Inmaculada, fecha señalada para promulgar el Decreto

El 1 de diciembre de 1854 reunía Pío IX en un Consistorio secreto a todos los cardenales presentes en Roma y les expuso las favorables conclusiones de las comisiones encargadas. Todos asintieron unánimes, con lo que el Papa concluyó emocionado: «*Así pues, señalamos el día 8 de diciembre próximo, en que se celebra en toda la Iglesia la festividad de la Inmaculada gloriosísima Virgen, como fecha para la promulgación del decreto*».

Una semana después, en la mañana del 8 de diciembre de 1854, una multitud como nunca conocida abarrotaba las naves de la Basílica Vaticana en la solemne Misa Papal. Después del Evangelio, semitonado en latín y en griego en memoria de la concordia y unidad de las dos Iglesias, el cardenal decano del Sacro Colegio elevó al Santo Padre la suplica tanto tiempo deseada por el pueblo cristiano de que, para mayor alabanza, veneración y gloria de la Santísima Virgen María, fuera definida con supremo e infalible juicio su Concepción Inmaculada, por lo que habría gozo en el Cielo, y se alegrará todo el pueblo de Dios.

El protoevangelio, primer fundamento de la definición

Desde la Cátedra de San Pedro el Vicario de Cristo, cabeza infalible de la Iglesia, y enseñando como supremo

maestro de la Cristiandad, leyó lentamente el decreto definitorio del Dogma. Partiendo de los inefables planes de misericordia de Dios Padre, preparando desde el principio y antes de los siglos una Madre para su Unigénito Hijo, «elegida desde la eternidad, y preparada para sí por el Altísimo», a la que colmó con todos los dones sacados del tesoro de la Divinidad, recordó el tradicional sentir de la Iglesia expresado por los Santos Padres de Oriente y de Occidente: «... al referir las palabras con que Dios, anunciando de antemano, desde el principio mismo del mundo, los remedios que en su bondad preparaba para la renovación de los hombres, reprimió la audacia de la serpiente, y realizó admirablemente las esperanzas del género humano, diciendo: **“Pondré enemistades entre tí y la mujer, entre tu descendencia y la suya”** enseñaron que en este divino oráculo se anunciaba de antemano, clara y abiertamente, el misericordioso Redentor del linaje humano, es decir, el Unigénito Hijo de Dios, Cristo Jesús, y se designaba a su Santísima Madre, la Virgen María, y que, al mismo tiempo se expresaban de un modo insigne las enemistades de uno y otra contra el demonio. Por lo cual, así como Cristo, mediador entre Dios y los hombres, tomando la naturaleza humana y borrando el autógrafo del decreto que había contra nosotros, lo clavó triunfante en la cruz, así la Santísima Virgen, unida a Él con estrechísimo e indisoluble vínculo, y ejerciendo juntamente con Él y por Él las sempiternas enemistades contra la venenosa serpiente, y triunfando completamente de ella, le aplastó la cabeza con su pie immaculado».

El preciso texto de la definición dogmática

Siguió exponiendo el Papa el testimonio de los Concilios, el creciente culto promovido por los Papas a la Inmaculada Virgen, su progresivo desarrollo en la piedad del pueblo cristiano, y su fundamento bíblico, además del protoevangelio, en los profetas, llegando al solemne momento definitorio:

«Por tanto, después de ofrecer con humildad y ayuno nuestras oraciones privadas y las públicas preces de la Iglesia a Dios Padre, por medio de su Hijo, para que se dignase dirigir y confirmar nuestro entendimiento con la virtud del Espíritu Santo; implorada la intercesión de toda la corte celestial, e invocado con fervor el Espíritu Paráclito, e inspirándonos Él mismo, en honor de la santa e individual Trinidad, para esplendor y ornamento de la Virgen Madre de Dios, exaltación de la fe católica y aumento de la Religión cristiana, con la autoridad de Nuestro Señor Jesucristo, con la de los santos apóstoles San Pedro y San Pablo y con la Nuestra; *declaramos, fallamos y definimos que ha sido revelado por Dios, y, por lo tanto, debe ser creída firme y constantemente por todos los fieles, la doctrina que sostiene que la santísima Virgen María en el primer instante de su concepción, por singular gracia*

y privilegio de Dios omnipotente, y en previsión de los méritos de Jesucristo, Salvador del linaje humano, fue preservada inmune de toda mancha del pecado original.

Agradecimiento y bienes mesiánicos que espera el Papa de la definición

«Nuestra boca está llena de gozo y nuestra lengua de júbilo, y damos las más humildes y rendidas gracias a Nuestro Señor Jesucristo, y siempre se las daremos, por el singular beneficio que, sin Nos merecerlo, nos ha concedido de ofrendar y decretar este honor, esta gloria y alabanza a su Santísima Madre».

«Nos anima además firmísima esperanza y confianza absoluta de que la misma santísima Virgen que, toda hermosa e Inmaculada aplastó la venenosa cabeza de la cruelísima serpiente, y trajo la salvación al mundo, gloria de los profetas y de los apóstoles, honra de los mártires y alegría y corona de todos los santos, segurísimo refugio de todos los que peligran y fidelísima auxiliadora, y la más poderosa medianera y conciliadora para con su Unigénito Hijo, y la más bella gloria y ornato de la Iglesia y su más firme baluarte, destruyó siempre todas las herejías, y libró de todo género de calamidades, aun las más terribles, a todos los pueblos y naciones fieles, y a Nos mismo nos sacó de gravísimos peligros; *hará con su valiosísimo patrocinio, que, alejadas todas las dificultades, y extirpados todos los errores, la Santa Madre Iglesia Católica tenga vida cada vez más vigorosa y floreciente y reine de mar a mar y del río hasta los confines de la tierra, y goce de completa paz, tranquilidad y libertad, para que los pecadores alcancen el perdón, los enfermos el remedio y ánimo los pusilánimes, consuelo los afligidos y amparo los que peligran, y que, disipadas las tinieblas que ofuscan su mente, vuelvan al camino de la verdad y de la justicia los extraviados. Y no haya más que un solo rebaño y un solo pastor»*

El beato Pío IX, empeñado en dar a María toda la gloria que pudiera aun desear la Iglesia

No fue la solemne declaración dogmática de la Inmaculada el primer ni el único acto solemne de Pío IX para con la Virgen, pues, como reconoce Juan María Mastai-Ferretti le había sido desde pequeño muy devoto. Ella le habría curado milagrosamente de la epilepsia que en su juventud le aquejaba, y que le iba a impedir ser consagrado sacerdote. Tras encomendarse a María en una novena, la Virgen le hizo saber que la enfermedad había desaparecido para siempre. Dice el Papa: «Tan luego como, aunque sin merecimiento, fuimos elevados por los altos y secretos designios de la Divina Providencia a esta sublime Cátedra de Pedro, y tomamos las riendas del gobierno de toda la Iglesia, miramos con todo empeño, siguiendo los

impulsos de la devoción, afecto y veneración que desde nuestros más tiernos años profesamos a la Santísima Virgen María, llevar a cabo todo lo que en este tema pudiera aún desear la Iglesia».

Pío IX fue elegido Papa el 16 de Junio de 1846. Tres meses después, el 16 de septiembre, se aparecía la Virgen María a unos pastorcillos de La Salette y les transmitía el mensaje de oración y penitencia que reiteraría luego en Lourdes y Fátima. Con él avisaba de grandes males a Francia y a Italia si seguían apostatando de la Ley de Dios, y anunciaba persecuciones y sufrimientos a la Iglesia y al Papa, al igual que en Fátima. Pío IX conoció y aprobó las apariciones de la Salette, y su mensaje le dio esperanza y fortaleza para sufrir las adversidades permitidas por Dios con aquella sobrenatural entereza que dejaba desconcertados a sus enemigos.

La Medalla Milagrosa anuncio, y Lourdes confirmación, de la declaración del beato Pío IX

Cuando en una audiencia el general de los Paúles informaba a Pío IX de los innumerables milagros que obra la Medalla Milagrosa encargada por la Virgen a Santa Catalina Labourè en 1830 con el lema dictado por Ella: «*Oh María sin pecado concebida, rogad por nosotros que acudimos a Vos*», el Papa contestó: «Es la Virgen que responde con milagros a mis oraciones y a las de la Iglesia respecto a su Inmaculada Concepción. Hay que propagar la medalla con la mayor profusión».

Cuatro años después de la declaración dogmática, el 25 de marzo de 1858 la Virgen se aparece en Lourdes a Bernardita Soubirou, y al preguntarle ésta quien era, le contestó: «*Soy la Inmaculada Concepción*». Al recibir la noticia Pío IX no pudo contener su emoción y prorrumpió en un gozoso llanto de inmensa y sobrenatural alegría. La Inmaculada había querido confirmar personalmente su definición. Algunos años después envió a Enrique Laserre un Breve de felicitación por su obra *Nuestra Señora de Lourdes* en el que le dice: «Tu historia hace patente esta verdad: que en vano los impíos declaran la guerra a la Religión, y los malos pretenden poner trabas con sus maquinaciones a los designios de la Providencia, sirviendo sólo la perversidad de los hombres de medio a esa misma Providencia para dar a sus obras más fuerza y esplendor».

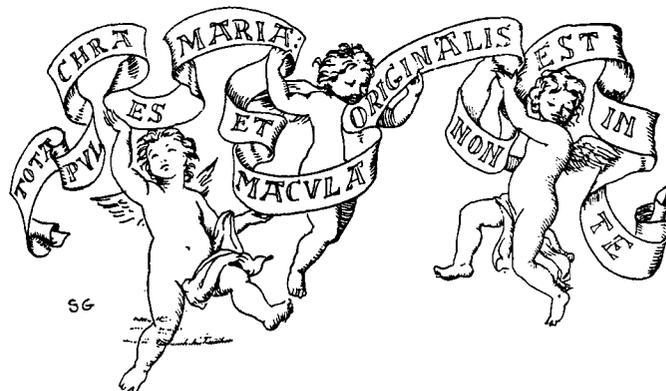
Primera gracia de la Inmaculada: la fundación de los Misioneros del Corazón de Jesús

El padre Julio Chevalier se había dirigido a María Inmaculada durante los nueve días que precedieron al 8 de diciembre de 1854 pidiéndole, como primera gracia por la gloria que iba a rodearle la declaración del nuevo dogma, que diese a la Iglesia una nueva sociedad que se consagrara a propagar la devoción al Corazón de Jesús. El último

día de la novena recibía el padre Chevalier la seguridad de que la Inmaculada había accedido a su ruego, y debía comenzar a fundar su obra de la congregación de Misioneros del Corazón de Jesús. Recibido el Padre Chevalier en audiencia por Pío IX en 1862 escuchó de él este consolador mensaje: «La Iglesia y la sociedad no esperan más que en el Corazón de Jesús. El es quien curará todos nuestros males. Apresurad vuestra obra, predicad por todas partes la devoción del Corazón de Jesús, que debe ser la salvación del mundo». El padre Enrique Ramière, para divulgar la naciente congregación, publicó en su *Mensajero del Corazón de Jesús* de mayo de 1863 el opúsculo de su íntimo amigo y confidente Julio Chevalier *Nuestra Señora del Sagrado Corazón, patrona de los misioneros*, cuya fiesta el propio Pío IX quiso fijar en el 31 de mayo, como aurora del inicio del mes y la era del Corazón de Jesús.

Carisma profético del pontificado del Beato Pío IX

Pío IX recibió del Espíritu Santo el don de entendimiento, el don de conocer a la luz de Dios el sentido profundo de los acontecimientos sociales, políticos y religiosos de su siglo, en que se mostraba ya abiertamente la lucha anunciada en el Génesis y culminada en el Apocalipsis entre los hijos de la Mujer y los hijos de la serpiente antigua. Conoció la naturaleza preternatural de los males presentes, y proclamó la inutilidad de los falsos remedios liberales, por provenir del propio autor de aquéllos. Fue confortado y confortó al pueblo cristiano con el don de fortaleza derivada de la firme esperanza en los designios de misericordia de Dios para la humanidad, extendiendo el conocimiento de las revelaciones del Corazón de Jesús, a través de la promulgación de su fiesta a toda la Iglesia, y elevando en 1864 a los altares a su mensajera Margarita María. Fue fiel a su insigne misión profética de hablar al mundo como Vicario de Cristo, y denunciar sus desvaríos y futura ruina, si se empeñaba en separarse y enfrentarse a Dios, y la de anunciarle su único remedio: la aceptación humilde y gozosa del prometido triunfo del Reino de Cristo, que ha de venir mediante la devoción al Sagrado Corazón de Jesús, cuya aurora vislumbró y anticipó el beato Pío IX con la definición dogmática de la Inmaculada Concepción de la Virgen María, Madre de Dios.



Pío IX: el Papa de los judíos, el Papa de Tierra Santa

JORGE SOLEY CLIMENT

El Papa samaritano y la demolición de las puertas del gueto

«*Bajaba un hombre de Jerusalén a Jericó...*» La parábola evangélica se hacía realidad cuando Pío IX, el buen samaritano de los judíos, se paseaba por Roma. Un día pasó junto a un hombre malherido, tendido en la calle entre la indiferencia de los transeúntes. Cuando el Papa se interesó por él, le dijeron: «*¡Santidad, es un judío!*». El Papa respondió «*¿Y qué? ¿Acaso un judío no es nuestro prójimo?*» El hombre fue subido a la carroza papal y llevado hasta el hospital. Como el buen samaritano del Evangelio, Pío IX dejó una limosna para su recuperación.

Es sólo la punta del iceberg que muestra el profundo y sobrenatural amor del Papa por los judíos. Adelantándose a cualquier legislación europea, el 17 de abril de 1848, en la noche entre el Sábado Santo y el Domingo de Resurrección, el último Papa rey «liberaba» el gueto judío. La fecha escogida no es casual. La tradición cristiana, desde los primeros Padres de la Iglesia, interpelaba a los soberanos a abrir las cárceles y liberar a los presos, siguiendo el ejemplo de Dios que nos había liberado del pecado a través de la muerte y resurrección de su Hijo. El Papa, al derribar las paredes del gueto, estaba movido por su amor hacia el pueblo judío y su deseo de preparar con este acto legal que dignificaba a los judíos el futuro acto espiritual que, a través del reconocimiento en Jesús del Mesías esperado, los llevará a su plenitud. Al acabar con el gueto, Pío IX reconocía a los 30.000 judíos de Roma la plenitud de derechos de cualquier otro ciudadano romano: dejaban así de ser considerados extranjeros y el Papa volvía a demostrar que la preocupación religiosa prevalecía sobre cualquier tipo de consideración política o diplomática. Esta decisión desencadenó una revuelta popular antijudía; el Papa reaccionó con gran energía, hizo patrullar la zona y protegió decididamente a los judíos. Pío IX, ya conocido como gran benefactor de los judíos austríacos, extendía su paternal predilección a los romanos.

Himnos en honor de un «antisemita»

«*A él le corresponde su nombre; pues es justo en sus caminos, Pío en sus obras... También los hijos de Israel que viven a su sombra, se alegran con su llegada, se regocijan pues también por ellos se conmovieron sus entrañas; dirigió sus ojos al resto de Jacob*». Con estas palabras recibían los judíos de Lugo, en la Romagna, al santo pontífice.

No es, pues, de extrañar que el historiador Andrea Ferri haya rescatado de los archivos varios himnos judíos ensalzando la figura de Pío IX. El himno compuesto por el rabino Elías Gallico en 1846 para celebrar la elevación de Mastai-Ferretti al solio pontificio, un retrato poético de Pío IX obra de Moisés Leone de Ferrara y el himno bilingüe, italiano-hebreo, impreso por la comunidad judía de Lugo con ocasión de la visita de Pío IX en el verano de 1857 y del que hemos reproducido en el párrafo anterior unos versos, son tres ejemplos en los que, según explica Ferri, «*el tono enfáticamente laudatorio, propio del gusto de la época, transpira no obstante una actitud de verdadero reconocimiento hacia el pontífice. No existen iniciativas análogas para la elección o visita de ningún otro pontífice*». Iniciativas que no se circunscriben sólo a Italia, pues el 21 de septiembre de 1858 las autoridades religiosas judías de Alemania enviaron un mensaje al Vaticano en el que se leía: «*El nombre de Pío IX nos causa respeto y amor, pues conocemos los beneficios que desde el principio de su reinado ha ofrecido a nuestros hermanos*». Una fama que alcanza nuestros días: Abraham Berliner, en su *Storia degli ebrei di Roma* (Rusconi 1992), escribe que Pío IX fue especialmente benévolo con los judíos. Nada más ser elegido, «*pensó también en los inocentes del ghetto, en los judíos que allí vivían como en una prisión, y dispuso que aquellos que se encontraban en restricciones económicas recibieran las ayudas con las que dio algo de alegría a los pobres de Roma*». Y durante la epidemia de cólera que flageló Roma en 1868, Pío IX dispuso particulares ayudas para los judíos afectados y asignó once medallas de plata a los médicos judíos que se habían caracterizado por su abnegación.

Es a la luz de estos hechos que podemos juzgar la falsedad de las acusaciones de antisemitismo que se han vertido contra Pío IX. Incluso se ha llegado a afirmar que la liberación del ghetto judío de Roma tenía como intención desarraigar a los judíos y hacerles así más proclives a la aceptación del cristianismo. Esta malintencionada conversión de la virtud en vicio recuerda curiosamente a la denunciada a finales del siglo XIX por el judío ilustrado Lilienblum al escribir que «*Aún nuestros méritos son convertidos en defectos: pocos judíos son asesinos, dicen, porque los judíos son cobardes*». Parafraseándolo, podríamos decir que si se mantiene el ghetto, el Papa es antisemita, y si se derriba, al responder a motivos inconfesables, también lo es. Curiosa forma de juzgar la de la modernidad, tan intolerante con Pío IX como con el pueblo de Israel.

El caso Mortara

Las desacertadas declaraciones del ministro israelí para Asuntos de la Diáspora, Mijael Melchior, lamentando la beatificación de un Papa «antisemita y que ordenó incluso secuestrar a un niño judío, Edgardo Mortara, arrebatándose a sus padres, para que fuera bautizado y convertido a la fe católica», demuestran o bien mala fe o bien ignorancia culpable y dejan en evidencia a los judíos de tiempos de Pío IX, cuya miopía no les habría permitido reconocer el antisemita que se agazapaba tras el *justo en sus obras* Pío IX. Sin olvidar que el niño judío Edgardo Levi Mortara no fue secuestrado con el fin de bautizarle, sino que ya había sido bautizado a la edad de 17 meses por la criada de la familia cuando estaba en peligro de muerte.

Respecto de este delicado caso, hay que recordar que Pío IX se hizo cargo de la educación del niño y se aseguró de que no le faltase nada en el futuro. Una vez en la adolescencia, se permitió al joven volver libremente con su familia, con la que convivió durante un mes, para después entrar en los Canónigos Lateranenses. Ordenado sacerdote en 1873, tuvo una vida ejemplar, fue un gran predicador por toda Europa, se reconcilió con su familia y durante el proceso de beatificación del Papa puso en evidencia la exquisita caridad de Pío IX.

No fue el único judío que abrazó la fe cristiana durante su pontificado, rico en el papel otorgado a los judíos. Agustín y Joseph Lémann, ambos judíos de nacimiento y religión, se convirtieron a la fe cristiana e impulsaron el Postulado en favor del pueblo judío que proclamó el Concilio Vaticano I. Las resistencias fueron muchas, pero la bendición de Pío IX fue determinante para su aprobación final. También es coetáneo del Papa otro judío, Alfonso Ratisbona, convertido por la aparición de la Virgen Milagrosa mientras esperaba en una iglesia. Ordenado sacerdote, funda con su hermano Teodoro la Congregación de Nuestra Señora de Sión, aprobada en 1847 por Pío IX, cuyo fin es expiar el crimen del Calvario e implorar misericordia para Israel. Por su parte, otro judío converso, Hermann Cohen, a quien debemos la fundación de la Adoración Nocturna, se distinguió por su afecto hacia el Papa y por su defensa de los Estados Pontificios, lo que le llevó a fundar, en 1859, el *Comité de san Pedro para la defensa de la Santa Sede*. Las cinco veces que fue a Roma fue recibido por Pío IX, a quien le unía un especial amor y devoción hacia Jesús Sacramentado. Como escribió un judío de la época, «¡Pío IX es para nosotros como un ángel!»

Si me olvido de ti Jerusalén...

Otra de las sorpresas que nos ha deparado la beatificación de Pío IX es la nutrida delegación que, encabezada por el patriarca de Jerusalén, Michel Sabbah, se desplazó hasta Roma. Lo cierto es que la diócesis entera festejó la beatificación de quien reconstituyó el patriarcado latino de Jerusalén, celebración a la que también se han sumado los 20.000 caballeros de la Orden del Santo Sepulcro, inspirada y aprobada por Pío IX.

El patriarcado latino no existía desde tiempos de los cruzados. Cuando murió en 1099 el patriarca griego Simón, refugiado en Chipre, los cruzados encontraron la sede jerosolimitana vacante y designaron a un patriarca latino. Los patriarcas latinos permanecieron en Jerusalén hasta 1187, año de la ocupación de la ciudad por Saladino. Trasladados a San Juan de Acre, permanecieron en tierra santa hasta el fin del asedio a la ciudad, en 1291.

En el breve *Nulla celebrior* de 23 de julio de 1847, Pío IX afirma que se han «superado los obstáculos que impedían al patriarca residir en Jerusalén» y que, por tanto, era necesario restaurar el patriarcado latino para «una mayor expansión de la fe», por la «dignidad antiquísima y tan merecida de la sede de Jerusalén» y por las «exigencias del momento». En un momento en el que tanto la Rusia ortodoxa como algunas sectas protestantes mostraban interés por instalarse en Jerusalén, Pío IX quiso reafirmar la importancia para la Iglesia católica de sus vínculos con la Ciudad Santa que vio morir y resucitar a su Cabeza, Jesucristo. Junto con los frailes menores de la Custodia franciscana de Tierra Santa, a cargo de los lugares santos desde 1300, y las iglesias católicas de rito oriental locales, el patriarcado latino ha resultado clave para el mantenimiento de una presencia católica vigorosa en Israel. El primer patriarca, Mons. Valerga, construyó el seminario de Beit Jala, junto a Belén, intuyendo la necesidad de dotar a la diócesis de sacerdotes locales, y recibió el encargo del Papa de organizar la Orden del Santo Sepulcro, gracias a la que pudo fundar y mantener nuevas parroquias y escuelas. Debemos pues a Pío IX los abundantes frutos que para la Iglesia se han derivado de su presencia en Jerusalén.

Lejos, por tanto, de la imagen antisemita que cierta prensa nos ha querido presentar, Pío IX ha sido el Papa que más intensa y sobrenaturalmente ha amado a los judíos, a través de sus actos y palabras, y que más ha sido correspondido por ellos. Si los judíos buscan un Papa benéfico para con el pueblo elegido, éste es, sin lugar a dudas, Pío IX.



Los jóvenes de Schola, otra vez con el Papa en Roma

JAVIER GONZÁLEZ

Dentro de los actos convocados para este año jubilar y como cerrando aquel ciclo que empezó también en Roma el año 1984 tuvo lugar en la ciudad de Pedro y Pablo la XV Jornada Mundial de la Juventud en la que el Papa quiso rodearse de nuevo de jóvenes de todo el mundo para repetirles aquellas primeras palabras de su Pontificado: «¡No tengáis miedo!». Acogiendo la invitación del Papa, los jóvenes de Schola Cordis Iesu se pusieron otra vez en camino para reunirse con el Santo Padre y cruzar junto a él la Puerta Santa. Días de peregrinación. Días de oración y sacrificios, días de gozo e ilusión por compartir entre nosotros y con el resto de jóvenes una misma fe, esperanza y caridad en el Corazón de nuestro Dios.

En seguida, tras pasar noche en tierras galas, nuestro primer alto en el camino: Turín. Y en la capital del Piamonte nos acercamos a la catedral donde nuestros corazones se sobrecogen al contemplar en la Sábana Santa la auténtica imagen del divino Redentor «que se rebajó hasta someterse incluso a la muerte y una muerte de cruz.» Y junto al Hijo, siempre la Madre. Los ciento cincuenta jóvenes nos apretamos en la capilla de San Francisco de Sales, en la casa Pinardi, como en su época hicieron los «birrichini» de Don Bosco para celebrar la Santa Misa y ponernos a los pies de María Auxiliadora.

Al día siguiente, festividad de la Asunción de María y con Ella siempre presente en nuestro camino, después de visitar el santuario de San Juan Bosco y la casa de mamá Margarita, reemprendemos el camino en dirección a Padua. Ya al atardecer llegamos a la ciudad lombardo-veneta y nos reunimos todos en la Basílica de San Antonio donde, bajo sus magníficas cúpulas de influencia bizantina, tuvo lugar la Eucaristía y pudimos acercarnos a la tumba de aquel gran santo, «martillo de los herejes», que conversaba con el Niño Jesús y le hablaba a los peces. Acabada la Misa, partido de fútbol, paseo por las calles, «gelatti» y a cenar. El día finalizó con una Hora Santa y fuegos artificiales en honor de la Patrona de la ciudad.

El día 16 nos acercamos a la ciudad de los Dux, la ciudad de san Marcos, por la que callejamos entre sus canales, templos y edificios antes de continuar nuestro itinerario hacia Asís, larga jornada de viaje hasta alcanzar el espléndido paisaje de la Umbría. A la mañana siguiente, mezclados ya con gran multitud de jóvenes peregrinos de camino hacia Roma, visitamos la basílica de San Francisco y recorrimos las empinadas calles de esta antigua fortaleza medieval. Por la tarde, momento de oración y recogimiento con el fin de prepararnos para el encuentro con el Papa.

Y por fin llegamos a la Ciudad Eterna. Y alegres, can-

tando y tras nuestra bandera del Corazón de Jesús, nos dirigimos, por la Via Conciliazione y cruzando la Plaza de San Pedro, hacia la Puerta Santa. ¡Qué recuerdo tan imborrable nos ha quedado a todos de estos momentos en que, como hermoso y caudaloso río en su camino hacia el océano, miles de jóvenes llegaban a la Sede de Pedro para, en este Año de Gracia, poner su corazón junto al océano de amor del Corazón del Señor. ¡Al caer la tarde, nos acercamos al Coliseo, donde participamos en un multitudinario Via Crucis presidido por el cardenal Camillo Ruini, vicario del Papa para la diócesis de Roma, desde la iglesia de Santa Maria in Ara Coeli hasta el teatro romano en el que tantos mártires dieron su vida por Cristo.

El sábado, bajo el abrasador sol romano, nos dirigimos hacia Tor Vergata, lugar escogido para el encuentro, y nos instalamos en el «sector» que teníamos asignados a la espera de la llegada del Papa. Comida, inspección del lugar y rezo del rosario. De repente, un inesperado movimiento de gente y los gritos entusiasmados de los más de dos millones de jóvenes nos anunciaron que el Santo Padre había llegado a la explanada. Eran las siete y media de la tarde.

Juan Pablo II fue recibido por los cardenales Ruini y Stafford y tras saludar a cinco jóvenes en representación de los cinco continentes, atravesó a pie la puerta del jubileo, colocada en la zona sudoriental del campus. Con él se colocaron en el palco cuatrocientos chicos y chicas de 133 países y allí permanecieron durante toda la vigilia. El largo espectáculo, titulado «De Roma a Roma, pasando por el mundo», comenzó con el canto del himno de esta XV Jornada mundial de la Juventud, *El Emmanuel*, y tras varias aclamaciones a Cristo, la memoria de la Madre de Dios y de los Apóstoles, el traslado de la imagen de la Virgen «Salus populi romani» y diferentes cantos, se leyó el Evangelio de San Marcos. Juan Pablo II, rejuvenecido en medio de tantos jóvenes como él mismo confesó, llevaba el compás de la música, cantaba, aplaudía, saludaba, levantaba las manos y se conmovía... Después se invocó a los mártires romanos y a los de todos los continentes, dieron su testimonio varios jóvenes y se leyó un pasaje de San Mateo. Finalmente el Papa se dirigió a todos los presentes con palabras llenas fuerza y de cariño: «Y vosotros, ¿quién decís que soy yo?» (Mt 16, 15). Y aprovechando este pasaje nos habló del «laboratorio de la fe», laboratorio donde se «desvela el misterio del inicio y de la maduración de la fe» y que encuentra una confesión aún más profunda de la Verdad de Cristo en el encuentro con el apóstol Tomás en el Cenáculo de Jerusalén porque «la revelación divina, la pregunta de Cristo y la respuesta del hombre, se ve completada con el encuentro personal del

discípulo con Cristo vivo, con el Resucitado». Uno de los momentos más emocionantes de la noche fue cuando el Santo Padre nos recordó que seguir a Cristo conlleva hoy en día «un nuevo martirio». «No por casualidad, queridos jóvenes, he querido que durante el Año Santo se recordara en el Coliseo a los testigos de la fe del siglo xx.» «En el año 2000, ¿es difícil creer? Sí, es difícil. No hay que ocultarlo. Es difícil, pero con la ayuda de la gracia es posible. (...) En realidad, es a Jesús a quien buscáis cuando soñáis la felicidad; es él quien os espera cuando no os satisface nada de lo que encontráis; es él la belleza que tanto os atrae; (...) Es él, ¡Cristo!» Y «en la lucha contra el pecado no estáis solos: ¡muchos como vosotros luchan y con la gracia de Dios vencen!» Aplausos, vivas y más aplausos que transformaron la ceremonia en un verdadero diálogo entre al Papa y todos nosotros.

Al final de la celebración, el Santo Padre, contento y emocionado, se despidió entre el bullicio ensordecedor de los millones de jóvenes, «bullicio que –en palabras del Romano Pontífice– ha impresionado a Roma y Roma no lo olvidará jamás». Un espectáculo de fuegos artificiales puso fin a la vigilia y dio paso al descanso en la fría noche de Tor Vergata.

A las ocho de la mañana de día siguiente, el Papa volvía de nuevo a la explanada en helicóptero para celebrar la misa de clausura de esta Jornada mundial de la Juventud y de nuevo fue recibido con aplausos y aclamaciones por parte de todos. «Señor, ¿a quién vamos a acudir? Tú tienes palabras de vida eterna» (Jn 6, 68). Éstas fueron las palabras en torno a las cuales giró la homilía en la que Juan Pablo II nos invitó a poner la Eucaristía en el centro de nuestra vida personal y comunitaria: «amada, adorada y celebrada, sobre todo, el domingo, día del Señor. Vivid la Eucaristía dando testimonio del amor de Dios a los hombres. Es el don más grande que Dios nos ha dado a nosotros, peregrinos por los caminos del tiempo.» «En el sacrificio eucarístico podemos entrar en contacto, de un modo misterioso pero real, con Cristo, acudiendo a la fuente inagotable de su vida de resucitado» y sólo Cristo puede llenar y hacer descansar nuestro corazón. El Papa despi-

dió a los más de dos millones de jóvenes allí concentrados, con un mensaje provocativo: «Desde Roma, la ciudad de Pedro y Pablo, el Papa os acompaña con su afecto y, parafraseando una expresión de Santa Catalina de Siena, os dice: Si sois lo que tenéis que ser, ¡prenderéis fuego al mundo entero!». Los que asistimos al encuentro de Tor Vergata, no olvidaremos nunca el llamamiento del Papa a incendiar el mundo, eco de aquellas otras palabras pronunciadas por Jesucristo hace 2000 años: «He venido a prender fuego a la Tierra y ¡ojalá estuviera ya ardiendo!» (Lc 12, 49).

Acabada la Santa Misa, cansados por las emociones y la fatiga de estos días pero llenos de gozo, recogimos nuestras cosas y dejamos la explanada en busca del autobús. Al día siguiente, día de descanso en el que visitamos los lugares más significativos de la capital romana.

Ya iniciando el regreso nos adentramos en la Toscana e hicimos un alto en Florencia para admirar la extraordinaria riqueza artística de esta «ciudad-museo». A última hora de la tarde reanudamos nuestro camino para llegar a dormir a Volterra, donde celebramos la Santa Misa y después de cenar acompañamos al Señor durante una Hora Santa para darle gracias por todo lo recibido y perderle por el fruto de la peregrinación que estaba concluyendo. Finalmente y después de dos jornadas de viaje, habiendo hecho noche en La Crau como en el viaje de ida, llegamos de nuevo a Barcelona.

Ha acabado la peregrinación y volvemos todos contentos a nuestras casas con la sensación de haber vivido algo extraordinario; los más mayores, testigos ya de numerosos encuentros mundiales, alentados de nuevo por las palabras de «nuestro Papa», del Papa que, desde hace dieciséis años, viene animándonos a entrar en la intimidad de Dios y que ha jalonado nuestra juventud con experiencias inolvidables que nos han enseñado a amar a la Iglesia y han estrechado entre nosotros los lazos de amistad; los más pequeños, felices por los días pasados y deseosos de seguir a Cristo y a su Vicario; y todos teniendo presente la exhortación del Santo Padre: «Sed los “centinelas de la mañana” en este amanecer del tercer milenio.»

Juan XXIII nutría una gran estima por Pío IX. De hecho, el 31 de agosto de 1962 fue a visitar en Albano (localidad situada en las afueras de Roma) a monseñor Alberto Canestri, postulador de la causa de beatificación, solicitando la conclusión del itinerario canónico de la causa de Pío IX. Como buen experto en historia de la Iglesia y particularmente del periodo de Pío IX, ya el 2 de enero de 1959 había enviado una nota escrita de su puño y letra a monseñor Canestri, en la que decía: «Bendigo a su persona, a la que me encantaría recibir en audiencia, y le aliento en una santa empresa que siento profundamente: la glorificación del Pío IX». Firmado: «Ioannes XXIII, Papa». En otra carta enviada al obispo de Casale Monferrato, monseñor G. Angrisani, afirmaba: «Pienso siempre en Pío IX, de santa y gloriosa memoria, e imitándolo en sus sacrificios, quisiera ser digno de celebrar su canonización».

(De unas declaraciones de monseñor José Saraiva Martins, prefecto de la Congregación para la causa de los Santos a la Agencia Zenit)



Pequeñas lecciones de la historia

Otón I el Grande y su madre santa Matilde

GERARDO MANRESA

En 936 moría el piadoso rey de Sajonia Enrique I. Había conseguido reunir de nuevo todas las regiones alemanas bajo el Sacro Romano Imperio, pero no había llegado a ser coronado emperador.

En las últimas horas de su vida quiso despedirse de su mujer, Matilde, con estas palabras: «Oh tu, venerada y con razón muy amada, doy gracias a Cristo porque te dejo en vida. Ninguno tuvo jamás una mujer más firme en su fe y verdaderamente probada. Por esto te doy gracias, porque en mis enojos me has apaciguado diligentemente, porque me has dado consejos útiles en todas las situaciones, porque a menudo me has desviado de la dureza e injusticia, y me has exhortado a compadecerme de aquellos que eran oprimidos por la violencia. Ahora te encomiendo a Dios y a sus elegidos, a ti y a nuestros hijos, junto con mi alma, la cual está a punto de separarse del cuerpo».

El rey Enrique dejó cuatro hijos: Thankmar, de su primera esposa Hataburga, y Otón, Enrique y Bruno de Matilde. Como la Iglesia había exigido la separación de Hataburga, sólo eran hábiles para la sucesión al trono los hijos de Matilde. La elección osciló entre Otón y Enrique, Otón tenía 24 años de edad y Enrique 16; el primero había nacido antes de que su padre fuera rey, el segundo cuando ya lo era; Otón poseía un espíritu de soberano, Enrique era por su belleza el predilecto de su madre; Otón era sencillo, grave, orgulloso y a menudo repulsivo y rudamente franco; Enrique era halagador, astuto, inventivo.

El rey moribundo había recomendado a los magnates a Otón como sucesor en el Imperio, y el partido de Otón era el más fuerte. Los magnates sajones le eligieron y las otras naciones admitieron como rey al elegido por los sajones.

Matilde defendió la candidatura de Enrique ante todos los Estamentos.

Así como Enrique I había rehusado la coronación y se había apoyado sobre su buena espada, Otón quiso tener la consagración de la Iglesia y restablecer el Imperio universal de los carolingios.

Los primeros años del reinado de Otón estuvieron dedicados a sofocar todas las rebeliones internas que reyes y nobles envidiosos o descontentos provocaban en los diversos reinos, como Franconia, Bohemia, Baviera, Alemania y en la misma Sajonia, pero lo que más afectó a Otón era que su hermano Enrique colaborara en algunas de ellas.

En una ocasión se alió con el rey de Franconia, Luis. Enrique fue hecho prisionero y hubo de presentarse descalzo

ante el rey, y postrándose en tierra, confesar sus culpas y pedir gracia y perdón.

Soberbio e inmovible contra los pertinaces, Otón era magnánimo con los vencidos y así aseguró el perdón a su hermano, y después de breve prisión, en 940, le entregó la Lorena. Al rey de Franconia le dio la mano de su hermana Gerberga.

No había pasado un año cuando otra vez trama Enrique contra su hermano Otón. Descontento por su posición en Lorena, unió a unos descontentos y formó el plan de asesinar a Otón el día de Pascua del año 941 y proclamarse rey. Descubierta el plan por Otón, Enrique fue hecho prisionero y encerrado en la prisión de Ingelheim; pero su orgullo no lo pudo soportar y huyó a Frankfurt y allí, el día de Navidad de 941, durante la Misa del Gallo, se arrojó a los pies de Otón y éste perdonó a su hermano acordándose del canto celestial *Paz en la Tierra* y la intercesión de su madre.

Tal magnanimidad rindió el orgulloso corazón de Enrique que fue en adelante como trocado y fidelísimo partidario de Otón.

En el año 947, a instancias de su madre, Otón concedió a su hermano Enrique el ducado de Baviera.

En el año 966, Otón I, que tenía una sensibilidad profunda y tierna, salió de Italia para ver de nuevo a su madre, aunque había favorecido escesivamente a su hermano Enrique. En el monasterio de Nordhausen, a donde se había retirado Matilde, se hizo el reencuentro. La madre, viendo a su hijo Otón coronado de gloria y la bondad de su corazón, le confesó al despedirse: «Yo amaba demasiado a tu hermano, porque llevaba el nombre de tu padre». El hijo, completamente satisfecho por la actitud de su madre prometió cumplir todos sus deseos. Al despedirse salieron juntos de la iglesia, se abrazaron delante de la puerta y se separaron bañados en lágrimas. Todavía se detuvo la reina, condujo al Emperador donde tenía el caballo, y le miró atentamente. Luego regresó a la iglesia, dobló las rodillas y besó el sitio en que el Emperador había estado durante la misa.

Esto le fue anunciado, por lo que se apeó del caballo, corrió a la iglesia donde su madre oraba todavía, y lloró, y se echó a tierra diciendo: «Oh madre venerable, ¿con qué servicios te puedo pagar estas lágrimas?».

Estos dos personajes han pasado a la historia: ella fue canonizada por la Iglesia, santa Matilde, y él fue el emperador que inició la época de los emperadores germánicos, Otón I, el Grande.

ORIENTACIONES



BIBLIOGRÁFICAS

GREGORIO PEÑA

Pie IX, Pape moderne

YVES CHIRON

Ediciones Clovis. Bitche (Francia). 1995. 526 pp.

Con ocasión de la beatificación del Papa Pío IX deseamos recomendar la lectura de esta biografía. Aunque por estar en lengua francesa no es una obra para el gran público, sus contenidos no están mejorados, ni de lejos, por ninguna reciente, entre las muy escasas publicadas.

Yves Chiron, profesor de historia, ha publicado diversas obras de historia religiosa y de historia de las ideas políticas. Entre las de tema religioso son de destacar: *Padre Pío, el estigmatizado* (Ed. Perrin, 1988), *Pablo VI, el papa apartado* (Ed. Perrin, 1993), *Investigación sobre las apariciones de la Virgen* (Ed. Perrin/Mame, 1995).

Esta obra de Chiron, dedicada al Monseñor Piolanti, Postulador de la causa de Pío IX, escrita de forma clara, sencilla y ordenada, no es una historia completa de la Iglesia baja el pontificado de Pío IX. Modestamente nos propone un retrato de Pío IX que no se limita a los años de pontificado, sino que también considera la infancia, la juventud y la carrera eclesiástica de aquel que llegaría a Papa en 1846.

Chiron traza una biografía completa y precisa, que posibilita presentar los actos pontificios de forma que nos permitan evocar fácilmente la situación religiosa de diversos países. Esta vida de Pío IX quiere así contribuir a discernir mejor, sin maniqueísmos ni anacronismos, la evolución de la Iglesia en el siglo XIX. Pío IX hubo de enfrentarse a los grandes movimientos que caracterizan la emergencia de la modernidad y que amenazaban la fe: espíritu de las Luces, liberalismo, laicismo, francmasonería, capitalismo industrial y mercantil, comunismo.

Aparte de una selecta y amplia bibliografía, y de un interesante índice de nombres de personas, la obra contiene un último capítulo titulado «Hacia la canonización», que permiten conocer hoy, ya beatificado Pío IX, las dificultades de «oportunidad» que han retenido tanto tiempo este proceso.

Esperando a Cristo

JOHN HENRY NEWMAN

Rialp. Madrid. 1997. 127 pp.

En este número, dedicado al beato Papa Pío IX, viene muy bien recomendar la lectura de las obras del venerable cardenal John Henry Newman, presbítero de la Iglesia anglicana desde 1825, y recibido en la Iglesia católica el 9 de octubre de 1845, un año antes de que el Papa Pío IX accediese

a la cátedra de San Pedro. La obra que aquí recomendamos contiene seis sermones, predicados entre 1831 y 1840, en la iglesia de la Universidad de Oxford, de la cual era párroco. Todos son, por tanto, anteriores a su entrada en la Iglesia Católica, pero convertido ya a las opiniones anglocatólicas.

Desde los primeros momentos de su vida pastoral Newman se ve a sí mismo como un predicador comprometido en la causa de la verdad evangélica: «Soy consciente de que [los sermones] contienen verdades que resultan incómodas a la mayoría de las personas, pero la doctrina de Cristo crucificado es la única fuente de virtud y piedad verdadera, y el único fundamento de paz y de consuelo. Sé que haré bien con ellos» (J.H. Newman, *Letters and Diaries I*, Oxford 1978, 181). Newman procuraba decir solamente *una cosa* en cada sermón, y lo hacía de forma sencilla, directa, sobria, con una penetrante y profunda visión del carácter, la conciencia y los motivos del obrar humano. Aunque la base de los sermones es dogmática, la materia es de carácter predominantemente ético, ya que las dificultades principales que las personas encontramos dentro de nosotros mismos para recibir la fe no son propiamente de carácter intelectual sino de naturaleza ética.

En la homilía «La curiosidad, una tentación para el pecado», nos exhorta a huir de la tentación, pues aplazar la huida es hacerla imposible. En «La inmortalidad del alma» explica que «es tan importante comprender que tenemos alma, que saberlo de verdad, unido a sus consecuencias (sentir nuestra separación de las cosas visibles, nuestra independencia de ellas), equivale a *ser y obrar seriamente*. En «Los riesgos de la fe» expone que la razón primera por la que la fe destaca entre los demás dones es porque su presencia supone en nosotros poner en juego lo que tenemos (las cosas terrenales) por lo que no tenemos (la felicidad eterna). En «El mundo invisible» nos recuerda que además de este mundo universal que contemplamos, existe otro mundo igual de extenso y próximo a nosotros, y más maravilloso. En «Palabras irreales» nos indica la dificultad que hay para ser sincero con uno mismo y no hablar de religión sin estar asumiendo todo lo que se dice. En «Esperando a Cristo», homilía que da título al libro, nos habla de la esperanza escatológica. Newman nos exhorta a estar siempre preparados para la venida de su reino. En «Los deberes de la Iglesia hacia el saber», hablando para un auditorio universitario, señala cómo en la literatura se refleja el hombre real, el hombre tocado por el pecado original.

Este librito, escrito con gran elegancia y fácil de comprensión, nos va a permitir reencontrarnos con lo esencial de nuestra Fe, renovar el Espíritu en nosotros por los sanos «pasos» a que sus palabras nos conducen.



ACTUALIDAD RELIGIOSA

JAVIER GONZÁLEZ FERNÁNDEZ

Ostensión de la Sábana Santa en Turín

«Todos los hombres verán tu salvación.» Este ha sido el lema para la ostensión de la Sábana Santa en este año Jubilar. Sí, la peregrinación que grandes multitudes están realizando a esta ciudad es precisamente un «venir a ver» este signo trágico e iluminador de la Pasión, que anuncia el amor del Redentor.

«El alto delante de la Sábana Santa tendrá que vivirse con la actitud interior de quien se pone a buscar sinceramente el rostro de Cristo», escribe el arzobispo de Turín Severino Poletto. La Catedral de Turín, donde la Sábana Santa será ofrecida a la mirada de los fieles, es una meta idónea para el peregrinaje jubilar. La ostensión tiene todavía un carácter más «universal» que la del pasado año (a día de hoy ha supuesto ya un incremento del 100% en el número de visitantes, provenientes de 163 países del mundo), porque se colocará con pleno título en el camino del Gran Jubileo de toda la Iglesia. La peregrinación a la Sábana Santa es propuesta como experiencia fuerte de penitencia y de conversión, en el clima propio del Jubileo, según las indicaciones de la Carta Apostólica *Tertio millennio adveniente* y de la Bula de indicción *Incararnationis Misterium*.

La exposición especial de la Sábana Santa se inició el pasado 12 de agosto y finalizó el 22 de octubre. El primer día de la ostentación contó con la participación de más de 10 mil jóvenes. Estaban representados muchos países de América Latina y del Este de Europa. De hecho, para permitir la visita de los jóvenes que vendrán a Italia para participar en las Jornadas Mundiales de la Juventud, que se celebrarán en Roma (15 al 20 de agosto), la arquidiócesis turinesa decidió adelantar catorce días las fechas de la exposición, medida de la que nos pudimos beneficiar los jóvenes de Schola Cordis Iesu peregrinos a Roma a la XV Jornada Mundial de la Juventud.

Antes de abrirse la exposición 50 mil jóvenes habían hecho su reserva. En esta ocasión, se habían previsto en la visita nuevas posibilidades para el recorrido que realizarán los peregrinos que vengan a contemplar el sudario. Entre ellas, se encuentra el Museo de la Sábana Santa que recorre las etapas de la historia de la Sábana y de los estudios científicos que han indagado sobre su imagen. Una atención especial se merecen las planchas oficiales de las tomas fotográficas realizadas en 1898 por Secondo Pia y las efectuadas en 1931 por Giuseppe Enrie. A partir de

ellas comenzaron todos los estudios científicos posteriores que quedan documentados en el museo. De hecho, se ha dedicado un amplio espacio a los estudios realizados sobre el tejido de la Sábana y su textura, sobre los microrresiduos (pólenes...), sobre los estudios forenses, sobre las huellas de las monedas, sobre el análisis iconográfico, hasta el procesamiento tridimensional del rostro del Hombre de la Sábana Santa. Una sección trata de la historia de la Sábana Santa y de su veneración, muy viva en Turín y en el Piamonte a partir de la segunda parte del siglo XV, cuando la Sábana Santa pasó a ser propiedad de la Casa Saboya. El centro de dicha veneración se manifiesta en las Ostensiones públicas periódicas, bien documentadas con abundante material fotográfico.

Después, cuando los visitantes concluían el recorrido que les permitía ver la Sábana Santa, encontraban varias capillas: una con confesores en varios idiomas; y otra con la adoración, en la que el Santísimo Sacramento era expuesto durante todo el día.

«Los hijos, primavera de la vida y de la familia»

Con este lema se ha realizado en Roma, entre el 11 y el 15 de octubre, el III Encuentro Mundial del Santo Padre con las Familias y en él estaba inscrito el Congreso Internacional Teológico-Pastoral, centrado este año en torno a temas relativos a la familia y la defensa de la vida. Como señaló el Cardenal Lopez Trujillo, presidente del Pontificio Consejo para la Familia, este Jubileo de las Familias debe ser «un mensaje de fe y esperanza» en el invierno que asola actualmente a la familia y la aurora de una nueva primavera en cuanto «la Iglesia, corazón del mundo, porta y proclama con fuerza la dignidad sacra de todo niño y los deberes y derechos de la familia».

Paralelamente al Congreso, las más de doscientos mil personas inscritas para este Jubileo acompañaron al Señor en su camino al Calvario en un Via Crucis en la Plaza de San Pedro el día 12 y pudieron escuchar a los Niños Cantores de Viena al día siguiente. Ya en las dos jornadas conclusivas las familias venidas a Roma desde las diferentes partes del mundo participaron en la Eucaristía celebrada en nueve basílicas e iglesias romanas en distintos idiomas y, por la tarde, se encontraron con el Santo Padre a la espera de «la palabra llena de verdad del sucesor de Pedro, de la verdad de Cristo que interpela, toca el cora-

zón y lo libera, de la verdad de la familia y del hombre, sin la cual la humanidad camina en tinieblas.» Finalmente, la Plaza de San Pedro se llenó de color y de alegría con la presencia de todas las familias en la Eucaristía conclusiva del Jubileo presidida por el Papa y en la que contrajeron matrimonio varias parejas.

Nuevos mártires, instrumentos vivos de la salvación del pueblo chino

El 1 de octubre, mes de las misiones y fiesta de su patrona, Santa Teresita del Niño Jesús, mientras en la plaza de Tiananmen se alzaban las banderas con motivo del 51 aniversario del nacimiento de la República Popular China, en la plaza de San Pedro se elevaban a los altares a 120 mártires, 87 chinos y 33 misioneros extranjeros, asesinados en China entre 1648 y 1930 y, en su mayoría, durante la revolución de los «Boxer» de 1900 en la que el partido chino Yihetuan declaró la guerra a los europeos y al colonialismo que emanaba de su presencia en Asia y en el que murieron 30.000 católicos.

Durante la colorida liturgia en la que la lluvia no deslució los cantos y oraciones en chino y árabe que se mezclaban con el latín del gregoriano, Juan Pablo II ofreció el ejemplo de los mártires que derramaron su sangre en China por amor a Cristo. Resulta conmovedor el testimonio de estos nuevos santos, entre los que se encuentran dos niños de nueve años y una niña de once. En concreto, el Papa mencionó el ejemplo de la niña Anna Wang que, resistiendo a las amenazas de su verdugo que la invitaba a apostatar y preparándose para la decapitación, con el rostro radiante, declaró: «La puerta del Cielo está abierta a todos» y murmuró tres veces «Jesús» o la del joven Chi Zhuzi, de 18 años, quien, después de haberle cortado el brazo derecho y esperando para ser desollado vivo, gritó: «todo pedazo de mi carne, toda gota de mi sangre os repetirán que soy cristiano».

«Esta celebración –afirmó el Santo Padre– no es el

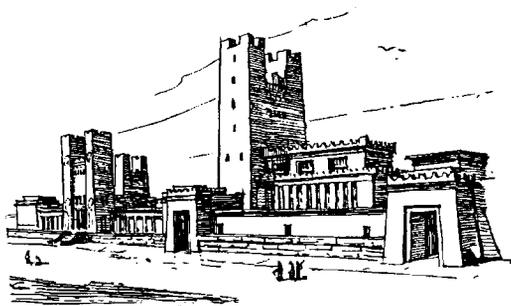
momento oportuno para formular juicios sobre esos periodos históricos (...) Hoy, con esta solemne proclamación de santidad, la Iglesia se propone únicamente reconocer que esos mártires son un ejemplo de valentía y coherencia para todos nosotros y que hacen honor al noble pueblo chino.» De esta manera, el Papa respondía indirectamente a los ataques formulados por el gobierno chino durante las últimas semanas en relación a la canonización de estos mártires que, según el Ministerio de Asuntos Exteriores de Pekín, no puede considerarse sino como una provocación y un intento de tergiversar el veredicto de la historia sobre el colonialismo y el imperialismo.

A continuación, Juan Pablo II recordó el sacrificio de los 33 misioneros europeos incluidos en la lista de los mártires chinos «que dejaron su tierra y trataron de adaptarse a la realidad china, asumiendo con amor sus características [como puede verse en la muestra «Los mártires franciscanos en China», expuesta en el museo de la Porciúncula de Asís para la ocasión], con el deseo de anunciar a Cristo y de servir a ese pueblo. Sus tumbas están allí, como para significar su definitiva pertenencia a China, a la que, incluso con sus límites humanos, amaron sinceramente, gastando por ella sus energías. “Nosotros nunca hemos hecho mal a nadie –responde el Obispo Fogolla al Gobernador que se prepara para matarle con su espada–; al contrario, hemos hecho el bien a muchos”».

El agradecimiento por la canonización de los 32 mártires de la familia franciscana, testigos de la fe en China, se concretó, en el curso de unas vísperas solemnes celebradas ese mismo día en la iglesia romana de Aracoeli, en la entrega por parte del padre Giacomo Bini, ministro general de los franciscanos, del mandato misionero a 36 religiosas franciscanas misioneras de María y a una decena de frailes, que partirán hacia todo el mundo. «Enviando 15 religiosas a África, 9 a América Latina, 4 a Rusia, 6 a los países árabes y 2 (una india y una coreana) a China-Hong Kong, hemos querido decir gracias al Señor por nuestras mártires», señala sor Benedetta, de las Franciscanas misioneras de María, hoy presentes en 74 países con 8.000 religiosas.

Cómo gobernaba Pío IX

Se acusa a Pío IX de ir contra el progreso. Sin embargo, en una época en la que viajar en tren era un privilegio para pocos, hizo construir cuatrocientos kilómetros de ferrocarril, emprendió grandes obras públicas, como la aspiración de los terrenos cenagosos de Ostia y Ferrara, bonificó y promovió la agricultura, amplió los principales puertos que se asoman al mar Adriático, promovió desde 1847 la iluminación con gas, dio un impulso decisivo a las excavaciones arqueológicas y a las obras de restauración. Bajo su gobierno, Roma tenía un hospital por cada nueve mil habitantes, mientras que Londres, que entonces se encontraba en la cumbre del Imperio, tenía uno por 40 mil habitantes. Roma disponía de un instituto de beneficencia por cada 2700 habitantes; Londres uno por cada siete mil. Entre 1850 y 1870, Pío IX promovió jardines de infancia, dormitorios para las personas sin techo, hornos que vendían pan a precios muy bajos para los indigentes, casas populares, dispensarios médicos gratuitos para los pobres. *(De la Agencia Zenit)*



ACTUALIDAD POLÍTICA

JORGE SOLEY CLIMENT

Joseph Lieberman, primer judío candidato a la vicepresidencia de los Estados Unidos

La elección del senador de Connecticut Joseph Lieberman como pareja de Albert Gore para su candidatura a la presidencia norteamericana por el partido demócrata tiene varias lecturas, aunque destaca por encima de ellas el hecho de que Lieberman sea judío. Y, además, un judío proisionista que se ha expresado públicamente a favor del traslado de la embajada estadounidense en Israel a Jerusalén, en lo que significaría el reconocimiento de la soberanía israelí sobre la Ciudad Santa. La importancia de su designación viene dada por el hecho de que, en caso de muerte del presidente, el vicepresidente asume la presidencia, con lo que, en caso de victoria de Gore, habría la posibilidad real de que un judío presidiese la nación actualmente más poderosa del planeta. La larga lista de presidentes «wasp» (blancos, anglosajones y protestantes), que ya incluyó una excepción en la figura del malogrado John F. Kennedy, se abriría de este modo, aunque sólo fuera potencialmente, a un judío.

¿Qué pretende Gore con esta elección? No parece que esté intentando captar el voto judío, pues tanto en 1992 como en 1996 más de un 80% de los votantes judíos apoyaron a William Clinton. El principal motivo sería más bien librarse del estigma del déficit moral de la era Clinton. Lieberman fue uno de los primeros en criticar públicamente, en un discurso en el plenario del Senado hace dos años, el comportamiento del presidente en el *affaire* Lewinsky y ha promovido diversas iniciativas encaminadas a controlar los contenidos de las películas producidas en Hollywood. Al mismo tiempo, Gore consigue presentar dicha elección como un reconocimiento a las minorías, cada vez con mayor peso en el desenlace de las elecciones americanas y que están siendo cortejadas intensamente por los republicanos (si bien corre el riesgo de provocar el rechazo de la comunidad negra, tradicionalmente enfrentada a la comunidad judía). Lieberman se presenta como un judío religioso y ortodoxo y no duda en hacer continuas referencias a Dios y la religión, algo que la mayoría de los norteamericanos, un 61% según la revista *Newsweek*, juzga positivamente. Cita hasta 30 veces a Dios en un discurso, pide «un mayor papel de la religión en la vida norteamericana» y proclama que «como pueblo, tenemos que reafirmar nuestra fe y renovar la entrega de nuestra na-

ción a Dios y los objetivos de Dios», que se sobreentiende que coinciden con los objetivos estadounidenses. Es la línea que también han adoptado tanto Gore, ferviente baptista que declaró que había nacido de nuevo a la fe cristiana, como Bush, quien dijo que Jesucristo era su filósofo favorito. Esta actitud, tan norteamericana, convive en Lieberman con una postura a favor del aborto que contenta al ala más liberal del electorado demócrata.

En el campo contrario, Dick Cheney, la elección de George Bush para la vicepresidencia republicana, es una imagen invertida de Lieberman en muchos aspectos. El ex secretario de Defensa durante la Administración Bush, de 59 años, es un personaje de probada fidelidad a la familia Bush, experto en temas internacionales, uno de los puntos flacos de Bush, pero transmite una imagen falta de tono, reforzada por sus tres ataques al corazón y su triple «bypass». Destacado defensor de las tesis árabes, como presidente de Halliburton Co. supervisó ventas de equipo industrial petrolero a Libia e Irán. Si bien es cierto que su entrada en la candidatura republicana ha supuesto una importante inyección financiera para la campaña de Bush, un elemento de vital importancia en el sistema electoral estadounidense, no lo es menos que su imagen de empresario poco transparente, con un caso de «stock options» a sus espaldas, no parece aportar el caudal de votos necesario para vencer a Gore y Lieberman. A falta de los últimos meses de campaña, la elección de Lieberman es hasta el momento la clave de las presidenciales norteamericanas.

Reanudación del conflicto entre religiosos y laicos en Israel

Las tensiones entre judíos religiosos y laicos no son un fenómeno nuevo; de hecho son percibidas por los israelíes como el principal foco de tensión existente en su país. Sin embargo, la integración del partido ultraortodoxo sefardita, Shas, en el gobierno del laborista Ehud Barak, parecía haber relegado a un segundo término esta cuestión, eclipsada por las negociaciones de paz con los palestinos. La retirada del apoyo de Shas al gobierno ha devuelto al primer plano unas tensiones que lejos de haberse apaciguado parecen haberse intensificado durante esta especie de tregua.

El primero en atacar fue el rabino Ovadia Josef con unas declaraciones en las que atribuía la culpa por el Ho-

locausto desencadenado por el régimen nazi a los pecados de los judíos. Al exponer su opinión sobre un hecho considerado tabú y sobre el que se ha cimentado la legitimación del Estado de Israel, el ex Gran Rabino sefardita recuperaba para la ultraortodoxia una postura de distanciamiento respecto del Estado sionista. Más adelante intentaba minimizar el escándalo al puntualizar que *«los judíos que murieron en la Shoa eran reencarnaciones de almas pecadoras que se purificaron así definitivamente»*, sosteniendo una doctrina, la de la reencarnación, que fue siempre marginal, cuando no herética, dentro del judaísmo, lo cual es significativo del estado actual de gran parte del universo religioso judío. De hecho, las explicaciones sobre la Shoa dentro del mundo judío son diversas y encontradas. Frente a una explicación sionista de tintes mesiánicos colectivos que ve en la Shoa el culmen y final de la pasión del pueblo de Israel que, tras esta experiencia, resucitaría a través de la creación del Estado de Israel, muchos judíos religiosos interpretaron el Holocausto como un castigo divino precisamente por los intentos del pueblo judío de suplantar a Yahvé y su Mesías a través del sionismo.

Por su parte, el gobierno israelí ha aprobado, en el marco de la ruptura de relaciones con Shas, la moción del primer ministro por la cual se disolverá el ministerio de culto. Barak anunció que tal medida *«se iba a producir antes de lo esperado»*, y que *«el gobierno anterior no había tenido la suficiente valentía para llevar a cabo tal decisión»*. Shas ha condenado ya esta medida por medio de su diputado Ytzjak Cohen, quien fuera titular de este ministerio hasta la salida de su partido de la coalición gubernamental en el pasado julio.

Luz verde a la clonación de seres humanos

Era previsible. Una sociedad que desprecia el valor de la vida humana y que legitima la muerte industrial de seres humanos vuelve a caer una y otra vez en su lógica infernal. No nos referimos a la Alemania nazi, sino a nuestras democracias occidentales, cada vez más insensibles ante todo atentado contra la vida y la dignidad del ser humano. Si primero fue el aborto y la fecundación in vitro, ahora llega la clonación. No por previsible menos temido, el primer paso hacia la clonación humana ya se ha dado, y la consiguiente condena de la Santa Sede y el rechazo de gran parte de la comunidad científica internacional han dejado impertérritos a los gobiernos de Anthony Blair y William Clinton.

El pasado 16 de agosto el Gobierno británico anunciaba la autorización de la clonación humana con fines terapéuticos y de experimentación. Esto ha ocurrido a pesar de que esta decisión viola el Convenio Europeo de Bioética firmado por el mismo Gobierno inglés, lo que da una idea de la realidad del derecho internacional en la era del «Nuevo orden mundial» proclamado por Estados Unidos. A pesar de las reacciones poco favorables, justo una semana des-

pues, el 23 de agosto, la Administración Clinton autorizaba por primera vez el uso de fondos públicos para la experimentación con embriones.

El problema con el uso para fines terapéuticos de las técnicas de clonación reside en que para obtener las células estaminales, o células madre, a partir de las que producir tejidos humanos, es necesario destruir a un embrión, que en la iniciativa británica provendría de una clonación. Así pues, sería terapéutica para un ser humano pero supondría la muerte de otro, para quien ahora han inventado el ridículo y disparatado eufemismo de «preembrión».

Poco importa que la clonación humana no sea necesaria para producir órganos. Según los científicos, existen otras técnicas para producir órganos que no atentan contra el embrión, y que están avaladas por serios trabajos de investigación. Resulta que las células madre están presentes en grandes cantidades en la placenta y el cordón umbilical en el momento del parto. La técnica para obtenerlas por esta vía no está, sin embargo, tan avanzada. Además, tal y como reconocía monseñor Elio Sgreccia, Vicepresidente de la Academia Pontificia para la Vida, *«la decisión de la Administración Clinton de financiar la experimentación con embriones humanos se debe a las presiones de la industria que quiere comercializar el material humano»* (en referencia a los bancos de embriones sobrantes de la fecundación in vitro).

El Reino Unido va a clonar, en contra de lo afirmado en un inicio y con total impunidad, seres humanos para luego acabar con su vida y extraer las células que puedan interesar. Se nos dice que la clonación será sólo con fines terapéuticos y que queda rigurosamente prohibida la clonación con fines reproductivos. ¿Por qué habríamos de creerles? Uno de los axiomas de la modernidad, que podríamos enunciar como «todo lo que la técnica puede hacer se hará» vuelve a imponerse. Una vez iniciado este camino, la cultura de la muerte no se detendrá y tendremos, en el momento en que se considere adecuado y después de una fase de preparación de la opinión pública, clonación reproductiva. El «mundo feliz» de Huxley cada vez está más cerca.

CRISTIANDAD

Edita: Fundació Ramon Orlandis i Despuig

| | |
|------------------------------|-----------|
| Donativo para la suscripción | 3.500 PTA |
| Suscripción de bienhechor | 6.000 PTA |
| Extranjero | 30 \$ |
| Número suelto | 700 PTA |

CRISTIANDAD

hace
cincuenta años

J. M^a P. S.

El rosario

El 15 de octubre de 1950, nuestra revista estaba monográficamente dedicada al santo Rosario. Si cada número se presenta como un auténtico monumento de documentación y de formación en éste su lectura a la vez que nos instruye elocuentemente nos eleva y nos anima a ser verdaderos devotos del Rosario. Fueron muchas plumas que se juntaron aquel mes de octubre de hace cincuenta años en las densas y ágiles páginas del número

monográfico. Hemos rescatado algunos fragmentos cons- treñidos sólo por el breve espacio que se impone esta sección conmemorativa. Conmemorativa, pero también reiterativa, pues al hacer nuestras aquellas palabras en favor de la conveniencia y urgente necesidad del rosario, nos proponemos ser devotos ejercitantes de tan gran oración e incansables apóstoles de su propagación. Ningún hogar, ningún movimiento de Iglesia sin rosario.

El Rosario, oración de Cruzada

«Esta es la necesidad más urgente de nuestro tiempo, sobrenaturalizarlo todo.»

El rosario ha sido desde todos los tiempos una Cruzada sobrenatural, la completa sobrenaturalización del espíritu de Cruzada. Desde el siglo de la herejía albigense, desde los tiempos de la batalla de Lepanto, cuya conmemoración, 7 de octubre, motiva la fecha de su festividad litúrgica, hasta las Encíclicas del Papa León XIII y de modo especial después de las revelaciones de la Virgen de Fátima, no es el rosario una forma particular de piedad, ni se dirige solamente a alcanzar el remedio a necesidades individuales.

La Iglesia y la Santísima Virgen nos invitan en verdad a orar por medio del rosario –de un modo análogo a como

lo hace el sacerdote por la misa y el oficio divino– por la Iglesia y por el mundo, por la universal eficacia salvadora de la gracia de Cristo por la mediación de María.

Ante todo –escribe León XIII en la *Adiutricem populi*– esperamos de la virtud del rosario abundante ayuda para la extensión del reino de Cristo». Y pues, en este reinado del Corazón de Cristo y en él solamente puede hallar el mundo la solución de todos sus problemas, de imposible solución fuera de él, por esto el mismo pontífice nos presenta en su gran encíclica *Laetitiae sanctae* al santísimo rosario como remedio específico de los males del mundo moderno.

F.C.

Perfil histórico del Rosario

Su origen es dominicano y medieval. Doble verdad que no es fácil rebatir. Lo difícil es probar el tiempo y el modo de su nacimiento y formación como tal. Los nombres de «Corona de la Virgen», «Salterio de María», «Rosal o Rosario», etc. que le fueron dados en tiempos distintos, muestra y demuestra su real evolución (...)

Con todo, el hecho de que santo Domingo de Guzmán no le diera al rosario la hechura concreta y completa que hoy tiene, no mengua el mérito y la gloria de haber sido su fundador (...) San Pío V, el Papa de Lepanto, purificándola de sus variantes arbitrarias, añadiduras y mutilaciones introducidas por la piedad antojadiza de algunas diócesis y gentes, la incorporó al rezo oficial del Oficio Canónico

tal como la tenemos actualmente (...) La vieja iconografía ya nos pinta a san Antonio Abad y a los santos fundadores de la Orden de Malta con sus tiras de cuentas colgadas a la cintura o pasándolas con los dedos mientras hacían oración. Santo Domingo no tuvo que inventar nada a este propósito porque ya estaba en uso en toda la Cristiandad (...)

Le dolían en el alma los enemigos de María, aquellos albigenses y maniqueos que blasfemaban de la Madre de Dios y desolaban la cristiandad. Por eso el rosario apareció como un arma de controversia ejemplar que oponía la alabanza a la blasfemia, la virtud a la impiedad, la razón a la pasión. Lo que fue el signo de la cruz para los ejércitos

de Constantino, fue el rosario para los nuevos apóstoles dominicos (...)

La historia nos ha mostrado que en las grandes crisis y peligros que han amenazado la fe y la libertad del pueblo cristiano, ha sido el rosario –desde entonces– una de las armas más eficaces para lograr del cielo el triunfo y la salvación (...)

San Pío V, llamado con mucha razón el papa del rosario, lo rezaba cada día y lo recomendaba encarecidamente al pueblo cristiano. Con su rezo fervoroso, hecho en forma de rogativa general, logró la ayuda milagrosa de lo alto en la gran batalla de Lepanto. Nuestros soldados iban a la lucha con el rosario (...) En la tarde del 7 de octubre de 1571 vio el papa dominico –por un milagro de revelación– el desarrollo de la batalla a mil kilómetros de distancia, mientras se rezaba el rosario en toda la cristiandad. Los doscientos navíos cristianos derrotaron completamente a los trescientos treinta que componían la imponente flota turca; y Europa se salvó de la terrible amenaza de su invasión y tiranía.

Años más tarde, 250.000 turcos, ansiosos de reparar y vengar la gran derrota de Lepanto, ponen cerco a Viena, defendida, a la sazón, por veinticinco mil soldados solamente. El Papa Inocencio XI concede Jubileo y preside una solemne procesión de rogativas, llevando él mismo la imagen de la Virgen desde la Minerva a la Iglesia de los austríacos. Se reza el rosario en todo el Imperio –en templos y calles– con multitud de niños que piden el auxilio del cielo y la victoria final.

Cuando el ataque a la Rochela, la formidable fortaleza de los calvinistas, el rey Luis XIII y los dominicos de París reparten quince mil rosarios entre otros tantos soldados. La reina madre, los obispos, la corte, las Órdenes Religiosas y una ingente multitud de fieles rezan el rosario

en un templo dominicano. Vencido el enemigo, el rey levantó la Iglesia de Nuestra Señora de las Victorias en honor de la Virgen del rosario y en acción de gracias por su maternal protección sobre la capital de la nación (...)

Nuestros reyes católicos se mostraron siempre devotísimos del rosario. No solamente fomentaron su predicación y propagación por todos los medios de su vasto imperio, sino que ellos mismos hallaron en su meditación y rezo diario los mayores alientos para su fe, su justicia y caridad. Felipe II hacía a su hijo –heredero del trono– esta magnífica recomendación: «Si quieres prosperidad en tus Estados, no dejes nunca la práctica del rosario» (...) La devoción del rosario, hecha apostolado y valentía en los labios y el corazón de nuestros misioneros y conquistadores, había efectuado maravillas en las islas y continentes del Nuevo Mundo. Por eso, sin duda, haya tantas ciudades en todo Hispanoamérica que llevan el nombre de *Rosario* desde su fundación (...).

A san Antonio M^a Claret, gran apóstol y misionero del siglo pasado, le dijo un día la Virgen: «En el rosario está cifrada la salvación de tu Patria... quiero que seas el Domingo de Guzmán de estos tiempos». Y cuando la Virgen se aparece a sus elegidos en forma más espectacular y llamativa, con sus mensajes de oración y penitencia, llamando a los pueblos a la reflexión y restauración de la vida cristiana, se presenta con el rosario, recomendando su rezo y sus enseñanzas como remedio de salvación para todos. Lourdes, Pompeya, La Salette, Fátima y otros santuarios de menor atracción y devoción universal son las cátedras desde donde la Virgen Santísima se ha dignado hablarnos en estos últimos tiempos para darnos en el rosario la gracia y el milagro de la paz y el perdón, de la salud y redención del mundo moderno.

ANTONIO HUGUET, O.P.

Cuentas del Rosario

El Rosario, con sus quince misterios, no solamente es una síntesis maravillosa de la Revelación divina contenida en las páginas del Evangelio, sino también un compendio admirable de teología especulativa y práctica –mística y moral– puesta al alcance de la piedad popular.

(...)

Los misterios del Rosario son pedazos de vida real y sobrenatural, vividos por nuestro Redentor y por su Madre Santísima, para ejemplo y imitación de toda la humanidad.

(...)

La devoción del Rosario no muere ni se marchita en los labios y en el corazón del pueblos –a pesar del cansancio de los siglos y la veledad de los gustos– porque lleva y contiene en su místico ser algo y mucho de la verdad y la virtud del evangelio que le da una perenne y fecunda ac-

tualidad bendecida por el Cielo con favores de prodigio y maravilla.

(...)

Más de treinta papas han recomendado el rosario oportuna e importunamente, enriqueciéndolo con las indulgencias más singulares, exaltándolo en sus encíclicas con los mayores elogios, ofreciéndolo al mundo entero como un medio y remedio de salud pública y mejoramiento universal. Pero, su mayor propagandista ha sido la propia Virgen Santísima que, desde Prullá a Fátima –en toda las graves crisis morales y materiales de la historia–, lo ha presentado a sus hijos los hombres con apremiante y suplicante solicitud de madre, como única esperanza de vida y salvación.

FRAHM, O.P.